

INFORME DE
ACTIVIDADES
S E P T I E M B R E
2 0 2 1



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO





Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**

ÍNDICE

Desarrollo Humano y Social 6

Secretaría de Desarrollo Social	9
Secretaría de Salud	21
Secretaría de Educación y Deporte	33
Secretaría de Cultura	45
Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas	55

Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable y Equilibrio Regional 62

Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico	65
Secretaría de Desarrollo Rural	77

Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente 88

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	91
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	103

Justicia y Seguridad 114

Fiscalía General del Estado	117
Secretaría de Seguridad Pública	135

Gobierno Responsable 146

Secretaría General de Gobierno	149
Coordinación Ejecutiva de Gabinete	161
Secretaría de Desarrollo Municipal	169
Secretaría de Hacienda	177
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	189
Secretaría de la Función Pública	199
Consejería Jurídica	209
Coordinación de Asesores y Proyectos Especiales	215
Coordinación de Relaciones Públicas	221
Coordinación de Comunicación Social	227
Coordinación de Política Digital	233

Desarrollo Humano y Social





RE'EKI COVID-19 CHÉWIAME

911

SA'YOHÁRA

Nayia níláa ko ra'ichá

911

SA'YOHÁRA

Nayia níláa ko ra'ichá

911

SA'YOHÁRA

Nayia níláa ko ra'ichá

911

SA'YOHÁRA

Nayia níláa ko ra'ichá

911

SA'YOHÁRA

Nayia níláa ko ra'ichá

911

SA'YOHÁRA

Nayia níláa ko ra'ichá

911

SA'YOHÁRA

Nayia níláa ko ra'ichá

911

SA'YOHÁRA

Nayia níláa ko ra'ichá

911

SA'YOHÁRA



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Secretaría de Desarrollo Social

- Se otorgaron 5 mil 800 becas alimentarias a personas con discapacidad, por un monto de 1 mil 343 pesos cada una, con una inversión total de 7 millones 722 mil 250 pesos mensuales.
- Se entregaron 2 mil 200 pensiones mensuales para personas mayores, por un monto de 1 mil 343 pesos cada una, invirtiendo 2 millones 954 mil 600 pesos mensuales.
- Por medio del Fondo para la Accesibilidad al Transporte Público para Personas con Discapacidad (FOTRADIS), se adquirieron con recurso federal, 16 vehículos tipo Van por un valor de 11 millones 597 mil 423 pesos.
- Respecto de las Estancias Infantiles para la atención a niños de 1 a 6 años, se otorgó un apoyo económico por la cantidad de 20 millones 320 mil pesos, beneficiando a 5 mil 620 niñas y niños en 19 municipios.
- Se entregaron 98 toneladas de alimento a cerca de 13 mil familias en los municipios de Guachochi, Bocoyna y Guazapares, las cuales incluían maíz, frijol, arroz y lenteja.
- Se beneficiaron a 4 mil 406 personas por medio de 12 mil 388 servicios de atención y/o acompañamiento psicosocial en el estado.
- En seguimiento a la prevención y atención del abuso sexual y violencia en niñas, niños y adolescentes, se otorgaron 9 mil 170 servicios beneficiando a 4 mil 290 menores.
- Se realizaron 1 mil 883 servicios de acompañamiento a adolescentes embarazadas, beneficiando a 466 mujeres.
- Se otorgaron 18 mil 464 apoyos emergentes en beneficio de 11 mil 493 personas.
- Se entregaron 775 financiamientos para proyectos productivos, con una inversión de 23 millones 104 mil 644 pesos.

Condiciones Inmediatas de Vida

Apoyos, Servicios y Gestión Social

Derivado de la atención en materia de salud para las comunidades y colonias marginadas en Ciudad Juárez, se otorgaron por medio de brigadas médicas, 17 mil 328 servicios con los cuales se beneficiaron a 2 mil 888 personas, destacando actividades de promoción de la salud, consulta nutricional y consulta médica.

A través de Centros de Servicios Comunitarios Integrados, se otorgaron 2 mil 250 servicios de comedor comunitario brindando 70 mil 829 raciones alimentarias, beneficiando a 1 mil 438 personas en situación de vulnerabilidad.

Para la atención de situaciones emergentes, se destinaron 6 mil 660 apoyos en especie como despensas, láminas galvanizadas, y colchonetas, beneficiando así a igual número de familias en condición de vulnerabilidad. Lo anterior en colonias de las Zonas de Atención Prioritaria de los municipios de Guadalupe y Calvo, Guachochi, Aldama, Aquiles Serdán y Chihuahua.

Igualmente se entregaron apoyos de despensa, pasaje e impermeabilizante de techo, y se coadyuvó en las labores de vacunación por COVID 19, lo que se tradujo en 2 mil 228 servicios que beneficiaron a 2 mil 125 personas.

Atención Ciudadana

Brindamos 14 mil 571 gestiones a través de Atención Ciudadana, como la condonación de actas de nacimiento y cartas de no antecedentes penales, en beneficio de 9 mil 414 personas. Así mismo, se otorgaron 8 mil 661 apoyos para la asistencia social, donde destacan apoyos para transporte, para gastos funerarios y/o para construcción, para 4 mil 305 beneficiarios.

En Ciudad Juárez se llevó a cabo el proyecto Apoyos en especie a familias en situación de vulnerabilidad, donde se otorgaron 3 mil 434 servicios y se logró beneficiar a 1

mil 832 personas destacando: apoyos para pasaje, despensa, funerarios, económicos, canalización de sujetos en riesgo, entrega de láminas, materiales de construcción, calentones de gas y tanques, kits de sanitario y lavamanos, impermeabilizante de techo y ventiladores, entre otros.

En el mismo tenor, mediante la gestión de trámites y servicios a través de Ventanilla Única, se realizó el registro de mujeres a la estrategia “Tarjeta Solidaria Unidas con Valor”, beneficiando a más de 9 mil 100 mujeres de Ciudad Juárez.

Perspectiva de Género y Masculinidades

En la realización de trabajos para la prevención de la violencia de género, en la ciudad de Chihuahua se otorgaron 8 mil 164 servicios de acompañamiento psicosocial individual y grupal, beneficiando a 2 mil 341 personas en situación de violencia.

En el mismo orden de ideas, se otorgaron 1 mil 251 servicios para el fortalecimiento de la prevención de la violencia de género en beneficio de 1 mil 187 mujeres, así como 1 mil 108 acompañamientos individuales para prevención secundaria de la violencia de género, beneficiando a 331 hombres; estas actividades se realizaron en los municipios de Aldama, Allende, Aquiles Serdán, Buenaventura, Chihuahua, Delicias, Gómez Farías, Guachochi, Cuauhtémoc, Carichí, Guadalupe y Calvo, Nonoava y Urique.

Mediante la contención y/o acompañamiento a personas en situación de violencia desde un enfoque de género en Ciudad Juárez, fueron otorgados 4 mil 224 servicios con los que se benefició a 2 mil 065 personas, esto mediante sesiones de terapia individual y talleres de capacitación tales como: Comunicación afectiva, Duelo en tiempos de covid-19, El descanso en tiempos de contingencia, Estilos de crianza, Estimulación temprana, Factores que influyen en el desarrollo del niño/a, La comunicación más allá de las palabras, La importancia del género en mi vida, ¿Cómo hablar de sexualidad con mi hijo(a)? y Ansiedad, entre otros.

Desarrollo Integral

Atención a Personas con Discapacidad

Buscando disminuir las necesidades básicas y pugnando por una mejor calidad de vida, por medio del desarrollo integral de las personas con discapacidad que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema, fueron entregados 5 mil 800 becas alimentarias, por un monto de 1 mil 343 pesos mensuales cada una, beneficiando a un total de 2 mil 455 mujeres y 3 mil 345 hombres, con una inversión de 7 millones 722 mil 250 pesos al mes, impactando a 66 municipios del estado.

Se otorgaron 5 mil 241 servicios de transporte público adaptado por medio de la flotilla integrada por 11 unidades, distribuidas en las nueve rutas existentes en la ciudad de Chihuahua, beneficiando con ello a 500 personas con discapacidad.

Haciendo uso de los recursos federales del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS) en el mes de febrero se realizó la entrega de 16 vehículos adaptados para personas con discapacidad, los cuales fueron destinados a los municipios de Batopilas, Camargo, Dr. Belisario Domínguez, Gómez Farías, Guachochi, Guazapares, Guerrero, Janos, Nuevo Casas Grandes y San Francisco de Conchos, con una inversión de 11 millones 597 mil 423 pesos.

Debido a la importancia de la capacitación para propiciar una mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad, la Escuela de Artes y Oficios impartió 17 diferentes talleres de capacitación vía online, entre los cuales destacan: repostería, cocina, fotografía, computación, zapatería, hortalizas de traspatio y autismo; beneficiando a un total de 190 alumnos de forma mensual.

Por último, manteniendo un gran compromiso con la atención a las personas con discapacidad, se entregaron 48 mil pañales, beneficiando a 1 mil 493 personas en 33 municipios del estado, con una inversión de 592 mil 466 pesos.

Atención a Personas Mayores

Como parte de los apoyos otorgados a la población entre 65 y 67 años 11 meses, se entregaron 2 mil 200 pensiones por un monto de 1 mil 343 pesos cada una, lo que representa una inversión mensual de 2 millones 954 mil 600 pesos.

Promoviendo la calidad en la atención a personas mayores en situación de abandono, se canalizaron a 25 personas en situación de vulnerabilidad a centros de cuidados para personas mayores, en los municipios de Chihuahua, Delicias y Saucillo, por un importe de 360 mil pesos en cada municipio, mediante la Convocatoria a los centros privados de atención residencial para personas mayores.

A través de las siete Comunidades de Mayores Machí, ubicadas en los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Ciudad Juárez, se brindaron 4 mil 562 servicios online con contenidos de reflexión, talleres y cursos de recreación, capacitación y siembra de hortalizas, entre otros, beneficiando a 249 personas.

En Ciudad Juárez, se impartieron talleres para la activación de Comunidades de Personas Mayores, otorgando 7 mil 188 servicios a 366 beneficiarios, destacando los talleres de baile de salón, bisutería, bordado y tejido, cachibol, corte de cabello, corte y confección, danzón, folklor, gimnasia terapéutica, inglés, lana terapia, listón y aguja mágica, manualidades, música bohemia, música latinoamericana, música y coro, pasta flexible, pintura, qi qong medicinal, taichi y yoga.

En la Ciudad de Chihuahua se llevaron a cabo programas educativos para la promoción del cuidado y autocuidado de las personas mayores denominados: El ABC del envejecer y La Escuela de cuidado, dirigidos a todas las personas que deseen tener más información respecto al bien vivir de las personas mayores, beneficiando a 181 personas mayores, de las cuales 53 son hombres y 128 son mujeres.

En relación a la actividad de talleres para cuidadores de personas mayores, se otorgaron 189 servicios a 163 beneficiarios, destacando: personas mayores y cuarentena, atención gerontológica vía llamada, atención virtual, entrega de material para actividad lúdica, integración, atención vía telefónica, atención virtual, relaciones intergeneracionales y tipos de demencia en personas mayores.

Prevención de Riesgos para Niñas, Niños y Adolescentes

Atención a Niñas, Niños y Adolescentes

A fin de disminuir los índices de deserción escolar en niñas, niños y adolescentes en Ciudad Juárez, se implementó el proyecto Yo decido estudiar, donde se otorgaron 215 servicios a 132 beneficiarios, los cuales recibieron diversas estrategias para el desarrollo de habilidades y/o competencias, entre las más importantes destacan las sesiones de contención psicosocial y asesorías individuales, así como los talleres: Fortaleciendo el aprendizaje de mi hijo, Habilidades para la vida, Retos familiares de la educación en línea e Higiene mental.

Se otorgaron 460 paquetes de higiene y de actividades lúdicas para familias jornaleras agrícolas migrantes en el Estado de Chihuahua, en los municipios de: Ascensión, Janos, Casas Grandes, Nuevo Casas Grandes, Buenaventura, Villa Ahumada, Namiquipa, Galeana, Bachíniva, Cuauhtémoc, Guerrero, Carichí, Cusihiuriachi, Rosales, Delicias, Saucillo, Meoqui, Camargo, Jiménez y López, beneficiando a 460 familias de la Sierra Tarahumara y del sur del país.

Buscando el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil, mediante la convocatoria del programa Apoyos para el cuidado integral de niñas y niños 2020, que derivó en la aprobación y firma de 48 proyectos de Centros de Cuidado Infantil, se asignaron 29 millones 812 mil 193 pesos, para la rehabilitación y mejora de estancias infantiles, de los municipios de Camargo, Chihuahua, Ciudad Juárez, Delicias y Meoqui.

Con la finalidad de fortalecer los trabajos en relación con niños y niñas, se logró de manera coordinada participar en las mesas de trabajo de la Comisión Interinstitucional de Trabajo Infantil (CITI) y del Programa de Jornaleros Agrícolas Migrantes (PROJAM).

Como parte del programa piloto para la Implementación de la Ruta Integral de Atenciones (RIA), en coordinación con SIPINNA Federal, se participó en la Comisión Estatal para la Primera Infancia, así como en la elaboración del diagnóstico situacional de niñas y niños menores de 6 años, foros de discusión, cursos y pláticas impartidas.

Sumando esfuerzos con el Comité de Atención a Víctimas presidido por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAVE), se trabajó en la elaboración del Plan de Trabajo para la Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento Forzado Interno.

Se participó en la primera reunión ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), brindando también talleres para la prevención del embarazo en la adolescencia, atendiendo a 250 mujeres y 250 hombres en diferentes instituciones educativas de nivel medio y, posteriormente, se llevó a cabo una reunión de vinculación con la dirección de FECHAC e ICHMUJERES, buscando fortalecer las actividades que son propuestas en las mesas de trabajo respectivas, y que se realizaron en pro de la prevención del embarazo adolescente.

Dentro de las acciones de capacitación y certificación en coordinación con el DIF Estatal, fue posible impartir capacitación al personal de la Unidad de Centros de Atención Infantil en materia de educación para la paz en la atención de niñas y niños, beneficiando a 14 personas.

En conjunto con la Coordinación General de Educación Inicial de la Fundación Carlos Slim, así como con la Fundación Sesame Workshop, se logró la capacitación de 242 agentes educativos de Centros de Atención

Infantil con licencia de funcionamiento. Con fundación Robotix, se gestionó una beca para el programa FIRST LEGO League Discover, para la temporada 20-21, que consiste en la donación de material para trabajar un proyecto piloto en materia de robótica, con 50 niñas y niños en edad preescolar en la ciudad de Chihuahua.

En materia de certificación de competencias laborales, y en coordinación con DIF Estatal, el personal de la UCAI participó en los procesos de alineación y capacitación en los Estándares de Competencia Laboral EC0105: Atención al ciudadano en el sector público, en el EC0334: Preparación de Alimentos para la Población Sujeta de Asistencia Social y el EC0435: Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil.

Con la finalidad de desarrollar un proyecto de alimentación y combate a la desnutrición infantil en las localidades con mayor rezago de los municipios de la Sierra Tarahumara, se trabajó en conjunto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México (UNICEF MÉXICO). Para lo anterior, se realizó un análisis acerca de la desnutrición infantil y se formalizó un convenio de colaboración interinstitucional con el Estado de Chihuahua, por medio de la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Salud, la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas y el DIF Estatal, para cubrir al menos 10 municipios de las zonas serranas que cuentan con problemas de desnutrición infantil dentro de sus demarcaciones.

En el mismo orden de ideas, en conjunto con la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH), se firmó un convenio de colaboración en materia de capacitación y certificación de competencias laborales, a través del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del estado de Chihuahua (COPSADE).

En el marco de la Ley que Regula la Prestación de Servicios para la Atención Cuidado y

Desarrollo Integral Infantil y su Reglamento, que tienen por objeto garantizar los servicios que prestan los centros de atención infantil en condiciones de igualdad, calidad, calidez, seguridad, protección adecuada, con pertinencia cultural, así como promover y asegurar el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes, la Unidad de Centros de Atención Infantil (UCAI) ha emitido 68 nuevas licencias de funcionamiento y se han renovado 132 licencias de funcionamiento a igual número de Centros de Atención Infantil en 16 municipios de la entidad, que atienden a un promedio de 7 mil 821 niñas, niños y adolescentes. Con esta licencia los Centros de Atención Infantil en cualquiera que sea su denominación, ya sea modalidad pública, privada o mixta, independientemente de la naturaleza jurídica, denominación o razón social que adopten, se encuentran operando dentro del marco legal aplicable en la materia; además, dichos centros estarán incluidos en el Registro Estatal de Centros de Atención Infantil que se comparte con el DIF Estatal, para que a su vez sean reportados al DIF Nacional para el alta correspondiente en el Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI).

Reforzando las acciones de supervisión, se realizaron 202 visitas a Centros de Atención Infantil. Sumado a esto, se hizo oficial la publicación del Programa Estatal de Supervisión, dando cumplimiento a la Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

Así mismo, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Protocolo Estatal de Supervisión y sus instrumentos, con el cuál se complementa el Programa Estatal de Supervisión, y se emiten las disposiciones para que tanto la Unidad de Centros de Atención Infantil como las áreas municipales, puedan dar cumplimiento a las acciones de acompañamiento, evaluación, monitoreo y supervisión, indicadas en la Ley Estatal y su Reglamento.

Ante el recorte de los apoyos a las estancias infantiles que tenían convenio firmado con

la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), ahora Secretaría del Bienestar, Gobierno del Estado de Chihuahua apoyó mediante la convocatoria de Apoyo a Estancias Infantiles a 5 mil 620 niñas y niños de 1 a 6 años, en 19 municipios, con una inversión de 20 millones 320 mil pesos.

Por medio del Fondo de Infraestructura Social para el Estado de Chihuahua (FISE), se logró la inversión de 2 millones 2 mil 143 pesos para la construcción de la Casa de Salud, para la atención de la región de Choréachi en Guadalupe y Calvo, la cual dará atención primaria a la población más vulnerable, como lo son las niñas y niños en la primera infancia.

Además, con una inversión de 4 millones 629 mil 143 pesos, en la Colonia Vistas Cerro Grande, se construyó la primera etapa del Centro de Atención Integral a la Infancia y la Adolescencia, esto con el objetivo de realizar atenciones especializadas para las niñas, niños y adolescentes, en las distintas etapas de su desarrollo humano, físico, social y emocional, mismo que fue entregado en el mes de marzo 2021. Así mismo, y mediante inversión por medio del mismo fondo federal, se autorizó la construcción de la segunda etapa de dicho centro, con una inversión de 4 millones 155 mil 455 pesos.

Con el objetivo de promover la inclusión cultural y deportiva, a través de actividades y prácticas deportivas no competitivas, orientadas a la formación de valores y disciplina para mejorar la convivencia familiar y comunitaria, se lanzó la Convocatoria dirigida a los institutos y comités deportivos, estos últimos a través de los Ayuntamientos, que fomenten la cultura y el deporte en sus niñas, niños y adolescentes, aprobándose 14 proyectos, beneficiando a 1 mil 563 niñas, niños y adolescentes, con una inversión de 1 millón 305 mil 836 pesos.

Chihuahua Crece Contigo

Se realizaron 1 mil 645 visitas domiciliarias de atención médica general y 2 mil 139 visitas para el desarrollo infantil temprano, en beneficio de 498 mujeres embarazadas en monitoreo

activo, 85 mujeres en situación de puerperio y 2 mil 870 niñas y niños, de los cuales 503 son recién nacidos.

Así mismo, se realizaron 19 traslados de emergencia, activándose el Código Infante para la salvaguarda de la vida de niñas y niños en extrema desnutrición en regiones remotas de las zonas serranas; todo esto a través de promotores comunitarios establecidos en las rancherías de las áreas focalizadas en las que se implementa la estrategia de Chihuahua Crece Contigo, en conjunto con el personal médico de las brigadas de la Secretaría de Salud.

En relación a la atención de la primera infancia se realizó la entrega de apoyos en especie, destacando: 1 mil 868 paquetes de pañales, 994 paquetes de toallas húmedas y 502 kits de estimulación temprana, atendiendo con ello a 718 niñas y niños menores de 6 años, y a 160 mujeres embarazadas, dando un total de 878 personas beneficiadas, en 12 centros comunitarios en la ciudad de Chihuahua.

Sumado a esto, se entregaron 572 cunas infantiles, que beneficiaron al mismo número de niñas y niños en diversos municipios del estado.

Además, con la finalidad de disminuir enfermedades gastrointestinales se entregaron 240 filtros de agua al mismo número de hogares que no cuentan con acceso al agua potable, beneficiando al mismo número de niñas y niños de manera directa; dichos filtros fueron entregados en la región serrana, donde el combate a las enfermedades diarreicas provocadas por agua contaminada es un reto importante.

En materia de alimentación, y buscando disminuir los índices de desnutrición y abatir la carencia de alimentos en las zonas de atención prioritaria en el estado, se entregaron 18 toneladas de maíz y 20 toneladas de frijol, beneficiando a cerca de 7 mil familias, así como 250 estufas ecológicas que, a su vez, funcionan como calentones, en las comunidades de El Cuervo en Batopilas de Manuel Gómez Morín y Choréachi en Guadalupe y Calvo.

Para garantizar la nutrición y el derecho a la alimentación en la primera infancia, se entregaron 8 mil 631 kilos de suplemento alimenticio infantil a 1 mil 402 niñas y niños, así como 4 mil 232 kilos de suplemento para 711 mujeres en estado de gestación y mujeres lactando, en diferentes municipios del estado dentro de las zonas de atención prioritaria.

Desarrollo de Familias y Tejido Social

Debido a la importancia de la coexistencia e interacción de las personas que se localizan en un determinado territorio, y buscando la promoción de la unión de la comunidad, se otorgaron 202 servicios comunitarios para promover la cohesión social y la cultura de la paz, con lo que se benefició a 755 personas.

En el mismo tenor, en Ciudad Juárez, se integraron las redes comunitarias y actividades de fortalecimiento del tejido social, las cuales beneficiaron a 2 mil 379 personas mediante 4 mil 482 servicios. Las acciones efectuadas consistieron en actividades censales, estudios socioeconómicos, actividades de problemática comunitaria, conformación de consejos comunitarios y actividades de cohesión social, entre otras.

En seguimiento a la prevención, detección y atención del abuso infantil, así como violencia contra niñas, niños y adolescentes, se otorgaron 1 mil 992 servicios beneficiando a 801 personas. Estos servicios fueron realizados en los municipios de Aquiles Serdán, Chihuahua, Guadalupe y Calvo, Madera, Cuauhtémoc, Delicias y Guachochi.

Así mismo, derivado del confinamiento y aislamiento que provocó la contingencia por el covid-19, en Ciudad Juárez se atendieron con mayor intensidad las labores de contención para la prevención, detección y atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes, otorgando 7 mil 178 servicios, beneficiando a 3 mil 489 personas, destacando la entrega de paquetes de material para los ejercicios de Emociones confinadas y Explorando las emociones, los servicios de contención emocional y las sesiones de terapia individual,

así como los talleres de capacitación donde destacan: Desarrollo de habilidades parentales, Estimulación temprana, Prevención de violencia a través de actividades lúdicas, así como ¿Qué onda con la pandemia y mis emociones?, Arte terapia, Autoestima, Buen trato, Autonomía en niñas, Bullying digital, Educación socioemocional, Estimulación de la autoestima, Niñas guerreras, Herramientas de ayuda en la pandemia e Importancia de la sexualidad infantil.

Además, en la Ciudad de Chihuahua se realizaron 98 acompañamientos para la atención a adolescentes embarazadas y madres adolescentes beneficiando a 70 mujeres.

Igualmente, se brindaron 67 servicios para la prevención del embarazo adolescente, logrando con esto beneficiar a 182 adolescentes, mediante sesiones grupales e individuales, talleres, charlas y conferencias.

En Ciudad Juárez, la contención y el acompañamiento a adolescentes y jóvenes en situación de embarazo fue una prioridad, por lo que se entregaron 895 servicios con lo cual, se benefició a 396 personas. Entre los beneficios otorgados, está la entrega de kits de bienvenida y de pañales para niñas y niños, las sesiones de terapia individual y la prevención del embarazo adolescente, así como los talleres de Planificando mi futuro, Derechos sexuales y reproductivos, Emociones en la maternidad, Mitos del embarazo, Importancia de cuidados prenatales, Estimulación temprana, además de pláticas y cursos ofrecidos.

Centros de Servicios Comunitarios Integrados (CSCI)

Impulsando la capacitación para el desarrollo de capacidades, en Ciudad Juárez se otorgaron 3 mil 594 servicios que beneficiaron a 1 mil 814 personas, mediante cursos en los Centros de Servicios Comunitarios Integrados (CSCI), siendo los más destacados: auxiliar de enfermería, box, uñas, preparatoria abierta, fuerza ritmo, electricidad residencial,

refrigeración, maquillaje, taekwondo, criminología, auxiliar de enfermería, zumba, computación, corte y confección.

Reafirmando la importancia de las de actividades lúdicas, formativas, deportivas, culturales y de comunicación humana, se otorgaron 829 servicios con los cuales se benefició a 2 mil 456 niñas, niños y adolescentes en los centros y espacios comunitarios.

Así mismo, en Ciudad Juárez, se impulsaron las actividades lúdicas, formativas, culturales y deportivas, para fomentar el desarrollo integral de capacidades de las y los jóvenes, por medio del otorgamiento de 1 mil 626 servicios, beneficiando a 464 personas. Entre las actividades celebradas en este periodo destacan el concurso de dibujo infantil, mercadito solidario y herbolaria; además se impartieron talleres de activación física, artes marciales y box, servicios de consejos nutricionales, brigadas de salud, enfermería, pláticas sobre cáncer, centro de tareas, talleres de regulación escolar, entre otras.

Generación y Crecimiento de Mipymes

Promoviendo la nueva normalidad y en apoyo a los distintos negocios y comercio local se entregaron 775 financiamientos, por un monto de 23 millones 104 mil 644 pesos en diversos municipios del estado.

Dentro de lo anterior se incluye la creación de un fondo mixto con el Municipio de Jiménez por un monto total de 3 millones de pesos, logrando con esto contar con cinco fondos mixtos en los que participan conjuntamente con el Gobierno Estatal los municipios y sociedad civil.

Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar

En colaboración al Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar logramos disminuir la probabilidad de un cierre temporal o definitivo de micro y pequeños negocios de carácter informal

afectados por la contingencia sanitaria. Se realizó la entrega de 506 subsidios para el pago de sus obligaciones, por un monto total de 12 millones 905 mil 054 pesos, entregados en los municipios de Ahumada, Aldama, Allende, Aquiles Serdán, Dr. Belisario Domínguez, Bocoyna, Buenaventura, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Gran Morelos, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Jiménez, Juárez, Julimes, La Cruz, Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Hidalgo del Parral, Rosales, San Francisco de Conchos, San Francisco de Borja y Saucillo.

Refrendando el compromiso creado con los comerciantes y la sociedad chihuahuense, con la finalidad de que la cotidianidad de sus labores se vea menos afectada por la contingencia sanitaria, se entregaron 9 mil 355 kits de limpieza a negocios, beneficiando con ello a 11,044 personas, así como la entrega de 6 mil 905 kits de higiene personal casa por casa en el municipio de Chihuahua, con una inversión de 7 millones 649 mil 992 pesos.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Secretaría de Salud

- En coordinación con la SEDENA, la Secretaría de Bienestar y las instituciones de salud públicas del estado se vacunaron 1 millón 964 mil 298 personas con vacunas anti COVID-19.
- Por concluir la obra del Centro Regional de Cancerología Zona Norte de Ciudad Juárez, con recurso de la FECHAC por 111 millones de pesos y 30 millones de pesos de inversión estatal.
- Abrió sus puertas el nuevo Centro de Salud Todos Somos Mexicanos de Ciudad Juárez para beneficio de más de 90 mil habitantes y un monto de 105 millones 109 mil 220 pesos.
- En el Hospital General de Camargo concluyó la ampliación y equipamiento en una primera etapa, que incluye un nuevo quirófano, ampliación de urgencias, laboratorio y banco de sangre.
- Inició en funciones el nuevo C.S. Casas Grandes para beneficio de más de 7 mil usuarios, con una aportación mayor a 25 millones 895 mil pesos.
- Concluyó la remodelación y mantenimiento del Hospital Comunitario de Guadalupe y Calvo en las áreas de neonatos y pediatría.
- Con motivo de la contingencia sanitaria por COVID-19, a través del Programa Héroes de la Salud, se contrataron 447 trabajadores de la salud por un monto de 95 millones 958 mil 584 pesos.
- Se comprometieron 16 millones 247 mil 127 pesos para contratar a 132 profesionales de la salud para las unidades nuevas o que presentaron ampliaciones.
- Las Unidades Médicas Móviles beneficiaron a la población de localidades de difícil acceso con 151 mil 827 atenciones médicas.
- Por medio del Programa Chihuahua Crece Contigo se realizaron 13 mil 567 servicios integrales a niñas y niños y mujeres embarazadas de las zonas más vulnerables del estado.

Salud, Bienestar y Desarrollo

Fomento a la Salud y Bienestar de los Grupos Vulnerables

Por medio del Programa Chihuahua Crece Contigo se realizaron 13 mil 567 servicios integrales de salud en áreas conurbadas de las ciudades de Chihuahua y Juárez, así como en las comunidades indígenas de Choreachi, Municipio de Guadalupe y Calvo, y El Cuervo, Municipio de Batopilas de Manuel Gómez Morín. Los servicios incluyeron atenciones prenatales y de puerperio, planificación familiar y consultas en niños menores de seis años.

Con este mismo programa se entregaron siete módulos para la detección de complicaciones en el embarazo y siete equipos para atención de parto limpio a parteras tradicionales, con la colaboración del Instituto Carlos Slim de la Salud A.C.

Adicionalmente, en la Comunidad de Choreachi se implementó un protocolo para el tratamiento ambulatorio y en el hogar de niños y niñas con desnutrición, mujeres embarazadas y en puerperio, con complementos alimenticios especiales proporcionados por la Secretaría de Desarrollo Social estatal.

En el Programa de Envejecimiento y el Programa del Adulto y Adulto Mayor se realizaron 245 mil 830 detecciones a nivel estatal en enfermedades crónicas no transmisibles (diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias), en el riesgo de caídas, incontinencia urinaria, fracturas por osteoporosis, hiperplasia prostática, depresión y alteración en la memoria, siendo referidos a un centro de salud quienes tuvieron un resultado positivo.

Dentro del Programa de Envejecimiento se contrataron tres licenciados en gerontología, asignados a unidades con mayor densidad poblacional. Así mismo, un total de 788 trabajadores de la salud tomaron un curso virtual emitido por la OPS (Organización

Panamericana de la Salud), obteniendo la Acreditación Internacional de Competencias en Atención de Salud para Personas Mayores en un nivel básico (ACAPEM).

A través del Programa para la Prevención y Tratamiento del Cáncer en la Infancia y Adolescencia se aplicaron un total de 20 mil 935 cédulas de detección oportuna en menores de 18 años, refiriéndose a 21 pacientes por sospecha de cáncer.

El Programa de Nutrición Infantil implementado en todas las unidades de atención primaria en el estado, llegó a recuperar a 7 mil 497 niños y niñas con algún grado de malnutrición infantil. Mientras que en la estrategia para prevenir accidentes en el hogar y en estancias infantiles, fueron capacitados a 13 mil 161 madres, tutores y cuidadores.

Por medio del Programa Universal de Vacunación (PVU) se aplicaron 773 mil 283 vacunas, obteniendo 314 mil 627 dosis aplicadas en niños de un año de edad. Además, en la temporada invernal se aplicaron un total de 388 mil 818 dosis contra la influenza estacional.

En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Bienestar y las instituciones de salud pública del estado, se impulsó y participó activamente en la vacunación anti COVID-19, inmunizando a nivel estatal a 1 millón 964 mil 298 personas. Fueron completados los esquemas en maestros y personas mayores de 50 años; y se avanzó en mujeres embarazadas y población de 18 a 49 años.

A nivel estatal se realizó la inmunización contra el virus del papiloma humano (VPH) a 5 mil 31 niñas de nueve a 12 años, como una medida de prevención del cáncer cérvicouterino en la edad adulta.

Infraestructura y Equipamiento

Fueron creadas tres aplicaciones digitales con el fin de contar con información específica,

particularmente para el registro de las personas vacunadas, reportes anónimos en el incumplimiento de medidas preventivas y para la emisión de certificados a establecimientos públicos para la reapertura económica. También se desarrolló una modalidad del sitio web eSalud para contar con información de pacientes con discapacidad.

Abrió sus puertas el nuevo Centro de Salud (C.S.) Todos Somos Mexicanos de Ciudad Juárez para beneficio de más de 90 mil habitantes, con un monto final de 105 millones 109 mil 220 pesos. Destacan 12 consultorios, laboratorio, banco de sangre y área para atención a migrantes. Se instaló un equipo de rayos X fijo digital, una unidad de ultrasonografía, una lámpara sencilla y cuatro carros rojos completos.

Se encuentra por terminar la obra del nuevo Centro Regional de Cancerología Zona Norte de Ciudad Juárez, a través de un recurso compuesto por la Fundación del Empresariado Chihuahuense A.C. (FECHAC) por 111 millones de pesos y por 30 millones de pesos de recurso estatal. El proyecto incluye consultorios de oncología, braquiterapia de alta tasa, sala del acelerador lineal, entre otras áreas. Está programado para abrir sus puertas en septiembre para beneficio de la población de la región norte del estado.

En el Hospital General de Camargo concluyeron los trabajos de ampliación de la primera etapa, con un monto contratado de 45 millones 118 mil pesos. Destaca un nuevo quirófano y remodelación del existente, ampliación del área de urgencias, laboratorio y banco de sangre. Se entregó equipo que consta de una lámpara quirúrgica doble LED, una unidad de anestesia, un ultrasonido Doppler color básico, entre otros, con una inversión mayor a 11 millones 600 mil pesos.

Inició en funciones el nuevo C.S. Casas Grandes con una aportación de más de 25 millones 895 mil pesos para beneficio de más de 7 mil usuarios. Destacan dos consultorios médicos, odontología, área de vacunación, aula de usos múltiples, toma de muestras y residencia

médica. Se equipó con un carro rojo completo, un electrocardiógrafo multicanal, una lámpara quirúrgica de LED y equipamiento básico.

Fue equipado el Hospital Comunitario de Ojinaga con una mesa quirúrgica obstétrica, un equipo de rayos X fijo digital, una unidad de ultrasonografía y un esterilizador de vapor autogenerado, con recurso de Inversión Normal del Estado (INE) por más de 11 millones de pesos, beneficiando a cerca de 30 mil habitantes.

En la construcción del nuevo Hospital de Ginecoobstetricia de Parral está por concluir la primera etapa que incluye la consulta externa y urgencias. Está en proceso de licitación pública la adquisición del equipamiento y mobiliario. Esta obra es con un monto contratado por más de 207 millones de pesos y presenta un avance del 67 por ciento.

En el Centro Estatal de Cancerología (CECAN) continúan los trabajos de obra del quirófano, hospitalización, sala de quimioterapia y fue instalado el acelerador lineal. Este proyecto fue con un monto contratado por 84 millones 448 mil pesos y presenta un avance del 79 por ciento. Se adquirió equipo especializado adicional, destacando un tomógrafo simulador, un equipo de dosimetría de radioterapia y un sistema de planeación, por una suma superior a los 26 millones de pesos.

Adicionalmente en el CECAN se puso en marcha la Clínica de Mama que ofrece servicio de rayos X, mastografía, sonografía y consulta externa. Se invirtieron 6 millones 528 mil 269 pesos de recursos de Servicios de Salud de Chihuahua (SSCH).

Concluyó la remodelación y mantenimiento del Hospital Comunitario de Guadalupe y Calvo en las áreas de neonatos y pediatría, con instalación de equipos electromecánicos (lavadora y secadora industrial, climas nuevos, purificador de agua y un calentador de agua industrial). Se invirtieron 7 millones 964 mil 480 pesos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), beneficiando a más de 58 mil habitantes. Además, se entregó en donación un equipo de rayos X móvil digital.

Fue terminada la ampliación y remodelación del área de hospitalización del Hospital de Ginecoobstetricia de Cuauhtémoc, de beneficio para 45 mil mujeres de la región occidente del estado, con una inversión de 8 millones 742 mil pesos de INE 2020. Se está gestionando la adquisición de equipamiento, mobiliario y el sistema de gases medicinales para su modernización.

Con un monto de 11 millones 830 mil 938 pesos de recurso de INE y de SSCH se realizaron en el Hospital General Dr. Salvador Zubirán Anchondo, trabajos de mantenimiento y equipamiento. Se adquirieron dos unidades de anestesia, siete camas hospitalarias, cuatro lámparas quirúrgicas dobles, entre otros equipos.

Se realizaron adecuaciones en el C.S. Colonia PRI y C.S. Colonia Zapata de la ciudad de Parral. Así mismo, en la ciudad de Chihuahua concluyeron los trabajos de adecuación y construcción para obtener tres cámaras frías para la conservación de vacunas, ubicadas en el Almacén Estatal, el Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) San Felipe y el Centro Avanzado de Atención Primaria en Salud (CAAPS) Los Nogales.

También fueron realizados trabajos de mantenimiento y reparación al C.S. Santa Rosalía de Cuevas del Municipio de Dr. Belisario Domínguez. Con un monto total de estas acciones por 4 millones 504 mil 158 pesos con recursos de SSCH.

Se adquirieron cuatro equipos de rayos X fijos digitales para el CESSA Tierra Nueva, Centro Ampliado de Salud (CAS) Madera, C.S. La Junta y el CAAPS Creel, con una inversión de más de 25 millones de pesos con recurso estatal.

Inició la ampliación y remodelación del CAS MADERA y del CESSA Cuauhtémoc con un quirófano, central de equipos y esterilización que se construirán en ambas unidades, con un monto contratado de 22 millones 423 mil pesos de recurso de INE 2020.

El Programa de Adulto y Adulto Mayor invirtió con recurso federal 2 millones 191 mil 500 pesos en equipo médico básico que se distribuyó en diferentes unidades médicas de primer nivel.

Atención Médica

Por medio de las Unidades Médicas Móviles se benefició a 131 mil 974 personas de 4 mil 247 localidades con alto grado de marginación y de difícil acceso en 35 municipios del estado. Fueron otorgadas 151 mil 827 atenciones médicas, principalmente en pacientes con enfermedades crónicas degenerativas, en control prenatal y puerperio, control nutricional y atenciones odontológicas.

En el área de telesalud se continuó con la capacitación a través de videoconferencias a los profesionales de la salud, impartiendo 1 mil 69 teleseSIONES con 107 mil 736 teleasistentes. Así mismo, se proporcionaron 1 mil 722 teleconsultas de las especialidades de medicina interna, cirugía, oncología, urología, pediatría, gineco-obstetricia, traumatología y ortopedia. Con una cobertura en los municipios de Camargo, Saucillo, Nuevo Casas Grandes, Janos, Praxedis G. Guerrero, Guadalupe, Juárez y Ahumada.

En coordinación con un grupo de médicos voluntarios y el Hospital Misión Tarahumara de Samachique del Municipio de Guachochi, se realizaron nueve campañas quirúrgicas de la especialidad de cirugía reconstructiva, ortopedia y cirugía general, beneficiando a 111 pacientes de los municipios de Batopilas de Manuel Gómez Morín, Guachochi, Bocoyna, Moris y Guadalupe y Calvo.

Acceso Universal a la Salud

Por medio del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, se llevó a cabo una campaña en redes sociales con un alcance de 216 mil 292 personas, en colaboración con el Grupo Estatal de Prevención del Embarazo del Adolescente

(GEPEA) con el objetivo de promover y difundir los 56 Servicios Amigables con que cuenta el estado, distribuidos en 38 municipios.

A través del Programa Vínculos se dio acceso a 6 mil 731 víctimas de la violencia que realizaron llamadas en el 911, proporcionando un seguimiento con servicios de atención integral a 4 mil 419 mujeres.

Con el objetivo de transversalizar en los sistemas de salud la perspectiva de género, los derechos humanos, la inclusión y no discriminación, se capacitó a 1 mil 30 trabajadoras y trabajadores de salud. Adicionalmente, se realizó la apertura de dos Centros de Entretenimiento Infantil en el Hospital General Dr. Salvador Zubirán Anchondo y en el CAAPS Anapra en Ciudad Juárez, donde se atendieron más de 1 mil 500 mujeres.

Promoción, Prevención y Atención a la Salud

Atención a la Salud

Por parte de atención médica se otorgaron 913 mil 801 consultas de primer nivel a la población del estado en los centros de salud, y a través de las unidades médicas hospitalarias, se otorgaron 108 mil 142 consultas de especialidad, con 54 mil 755 egresos, 18 mil 114 cirugías y fueron atendidos 14 mil 257 partos. En el servicio de auxiliares de diagnóstico fueron realizados 4 millones 27 mil 34 exámenes de laboratorio y 266 mil 985 estudios de gabinete.

Con una cobertura estatal a través del Centro Regulador de Urgencias Médicas (C.R.U.M) se atendieron 68 mil 576 llamadas telefónicas de emergencia, prestando asistencia médica a 30 mil 485 usuarios.

Para la disminución de accidentes de automotor, atropellos, lesiones y defunciones por consumo de alcohol se realizaron 13 mil 131 pruebas de alcoholimetría, sacando de circulación 7 mil 165 vehículos por ser conducidos bajo el efecto del alcohol.

Se capacitó a 16 mil 550 personas del estado en prevención de accidentes en seguridad vial, uso de cinturón, sistemas de retención infantil, el no uso de distractores durante la conducción, uso de casco en motociclistas, peatones, alcohol y conducción. Se efectuaron 18 cursos en temas de primeros auxilios a 350 personas, tanto de manera presencial como virtual.

En materia de recursos humanos para la atención médica se homologó a 398 empleados de distintos ramos dentro de las doce unidades que componen el ICHISAL, equiparando mediante este proceso las condiciones laborales.

Se comprometieron 16 millones 247 mil 127 pesos para contratar a 132 profesionales de la salud, entre personal médico, de enfermería, técnicos laboratoristas, técnicos radiólogos e ingenieros biomédicos para las unidades nuevas y hospitales con ampliaciones recientes.

Con motivo de la contingencia sanitaria por COVID-19, a través del Programa Héroes de la Salud, se contrataron en promedio 447 trabajadores de la salud, por un monto de 95 millones 958 mil 584 pesos.

Se distribuyeron a 1 mil 407 becarios del área médica en formación en las distintas unidades médicas del estado con el fin de promover la capacitación médica. Estos correspondieron a 100 médicos internos de pregrado, 326 residentes médicos y 981 pasantes de servicio social.

Calidad de los Servicios y del Personal de Salud

Con relación a la calidad de la atención se acreditaron 25 unidades médicas y se amplió la acreditación de los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) en Juárez y Chihuahua, para la atención de personas con VIH y Hepatitis Viral tipo C. Así mismo se evaluaron 172 unidades en promedio para conocer la satisfacción de los

usuarios, mientras que 92 unidades contaron con evaluaciones por medio del programa del aval ciudadano.

Por medio de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico (COCAM) se atendieron 115 asuntos correspondientes a usuarios de las diversas instituciones de salud pública y privadas. En cuanto al apoyo brindado a diversos organismos procuradores de justicia, se recibió la solicitud de estudio de 16 expedientes con la emisión de 16 dictámenes médicos institucionales.

Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades

Para un mayor conocimiento en la población, generar una cultura preventiva y disminuir los riesgos de contagio por COVID-19 en espacios con mayor concurrencia, fueron realizados 17 mil 452 talleres de promoción. Y fueron capacitados en la estrategia Monitor COVID 9 mil 708 personas que contribuyeron a vigilar el cumplimiento de las medidas de prevención en su entorno familiar, social y laboral.

En las campañas de salud se desarrollaron 197 materiales, incluyendo infografía sobre medidas preventivas de COVID-19, así como ocho spots de radio. A través de redes sociales se impulsaron 40 campañas de salud, con 157 publicaciones donde se obtuvieron 5 millones 305 mil 571 de visualizaciones.

Se certificaron los municipios de Juárez (incluido el Mercado Cuauhtémoc), Guadalupe, Praxedis G. Guerrero y Ahumada como saludables, y 14 comunidades como promotoras de la salud, beneficiando a 17 mil 352 personas, generando con estas acciones 3 mil 896 entornos saludables.

En el Programa de Salud Bucal se realizaron 172 mil 178 acciones de educación, prevención y curativas, como control de placa bacteriana, instrucción de técnica de cepillado y de hilo dental, revisión de higiene de prótesis, obturaciones, extracciones y terapia pulpar.

Por parte del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea se realizó la captación de 29 mil 402 unidades sanguíneas en la red de bancos de sangre y centros de distribución en 160 unidades hospitalarias del sector público y privado en el estado. Esto fue a través de 56 jornadas de colecta móvil en las ciudades de Chihuahua, Delicias y Juárez, con una inversión de 51 millones 570 mil pesos con diversas fuentes de financiamiento.

El Centro Estatal de Trasplantes llevó a cabo la gestión de 13 donaciones, una de origen cadavérica y 12 de personas vivas, beneficiando a 32 personas con 16 trasplantes de córnea y 16 de riñón.

Adicciones y Salud Mental

En materia de salud mental, se brindaron 30 mil 713 consultas de primer y segundo nivel de atención en diversos municipios del estado y se atendieron 6 mil 271 llamadas en el servicio de Línea de Atención a Personas en Crisis, en las cuales se brindó contención y atención a 476 personas con intento de suicidio y a 164 con ideación suicida. Así mismo, se realizaron detecciones de personas con riesgo de suicidio, encontrando 2 mil 188 a nivel estatal. Para fomentar la prevención en el tema, se llevó a cabo la Semana Estatal para la Prevención del Suicidio: Vidas Interconectadas por medio de redes sociales.

En el combate a las adicciones se celebraron seis convenios y cuatro acuerdos interinstitucionales para contribuir con los programas y estrategias de atención y tratamiento a las adicciones, destacando el convenio con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ).

Se instalaron tres Comités Municipales Contra las Adicciones (COMCA) en los municipios de San Francisco del Oro, Valle de Zaragoza y Matamoros, como una estrategia para combatir y desarrollar un mecanismo de prevención a las adicciones.

Por medio de un convenio celebrado con la UACJ, en el marco de la Estrategia Nacional

de Prevención de Adicciones (ENPA) Juntos por la Paz, se inició el Proyecto UrbiVilla a Todo Color al sur oriente de Ciudad Juárez. Con una inversión de 5 millones de pesos se recuperaron siete espacios públicos (parques, viviendas, áreas verdes, perímetros y zonas peatonales) y se impartieron 17 talleres comunitarios.

Se implementó el programa deportivo Noquea la Adicción, por medio del cual se adquirieron equipos e insumos deportivos de boxeo para distribuirlos en 47 establecimientos residenciales de atención a las adicciones, de los cuales 20 fueron en Ciudad Juárez y 27 en Chihuahua, con un beneficio de 3 mil 480 personas.

A las personas que se encuentran bajo un proceso penal se les brindaron 1 mil 165 atenciones, seguimientos y canalizaciones por tratamiento en adicciones de manera presencial, telefónica y virtual, con aplicación de 1 mil 966 exámenes toxicológicos.

En los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA), se brindaron 28 mil 152 intervenciones entre consultas, talleres, pláticas, cursos y sensibilizaciones en materia de prevención del consumo de sustancias, dirigidas a 178 mil 265 personas. Adicionalmente, se aplicaron 8 mil 429 tamizajes para la detección temprana en consumo de sustancias psicoactivas en alumnos de ocho escuelas de nivel medio y superior.

Se amplió la cobertura de atención a las adicciones con la instalación de cinco nuevos CAPA SATÉLITE en zonas vulnerables de Ciudad Juárez. Para esto se contrataron 18 profesionales de la salud (psicólogos, trabajadores sociales y promotores comunitarios).

Se consolidó la firma de cinco coaliciones comunitarias en los municipios de Chihuahua, Nuevo Casas Grandes, Hidalgo del Parral y Cuauhtémoc, por medio de las cuales se desarrollaron 200 actividades comunitarias de prevención a las adicciones, con una participación de 2 mil 890 personas.

Prevención Epidemiológica y de Riesgos Sanitarios

Para la vigilancia epidemiológica de COVID-19 en la estrategia de detección temprana y control oportuno de casos, en coordinación con todos los sectores públicos y privados, se registraron 190 mil 847 pruebas de Reacción en Cadena de Polimerasa (PCR) para el diagnóstico confirmatorio en la población, de las cuales 65 mil 252 dieron resultado positivo.

Con una inversión de 4 millones 872 mil pesos se compraron 15 mil pruebas rápidas de antígeno para la detección de SARS-CoV-2 y se recibió la donación de 6 mil 500 pruebas por parte del Instituto Nacional y de Referencia Epidemiológica (InDRE).

Protección Contra Riesgos Sanitarios

En el ejercicio de las facultades de control y vigilancia sanitaria se realizaron 7 mil 244 verificaciones en establecimientos de distintos giros en 39 municipios, realizando la suspensión de 239 por incumplimiento, así como la destrucción de 39 mil 985 kg de alimentos en diferentes presentaciones y 8 mil litros de leche contaminada.

Se generaron 8 mil 589 dictámenes sanitarios, destacando 603 autorizaciones sanitarias (licencias sanitarias, permisos sanitarios de construcción, libros de medicamento controlado, etc.), 3 mil 966 permisos de importación para alimentos e insumos para la salud y 15 mil 335 acciones de muestreos de productos para la identificación de riesgos sanitarios a fin de proveer protección a la salud de los chihuahuenses.

Fueron aplicadas 82 sanciones administrativas de multa por un total de 14 millones 390 mil 650 pesos por violaciones a la Ley General de Salud, y también se recibieron y atendieron 430 denuncias sanitarias.

En coordinación con el Laboratorio Estatal, para prevenir la propagación de enfermedades ocasionadas por el consumo de agua, se obtuvieron 12 mil 101 revisiones de la calidad

bacteriológica y fisicoquímica del agua que se distribuye en todos los municipios del estado por medio de las redes de agua potable de distribución pública.

Se entregaron cinco equipos comunitarios de ultrafiltración de agua a tres hospitales de los municipios de Bocoyna y Guachochi, con una inversión de 60 mil 320 pesos. Así mismo se entregaron 13 mil 115 goteros de plata coloidal para la desinfección intradomiciliaria del agua en localidades con deficiencias en la calidad del vital líquido. En Ciudad Juárez se realizaron 2 mil 379 monitoreos del agua de consumo humano en 19 albergues para identificación de patógenos, beneficiando a 1 mil 657 migrantes.

En todo el estado se realizaron 93 mil 311 acciones de fomento sanitario, con entrega de material informativo, campañas, asesorías y cursos sobre alimentos, monitoreos del agua, emergencias sanitarias, saneamiento, buenas prácticas alimenticias y farmacovigilancia con una total de 1 mil 899 personas capacitadas.

Se enviaron al Centro Nacional de Farmacovigilancia 1 mil 276 notificaciones de reacciones adversas a medicamentos para contribuir a la identificación de nuevas señales y posibles riesgos terapéuticos en su uso.

En acciones de atención de emergencias sanitarias, se atendieron 66 eventos de brotes por enfermedades infecciosas emergentes y exposición a otros agentes, realizando 215 acciones preventivas para el control futuro de dichos eventos.

Para ampliar las acciones operativas de vigilancia sanitaria se adquirieron cuatro vehículos y se actualizó el equipo de cómputo con una inversión de 1 millón 562 mil 598 pesos.

En los Centros Integrales de Servicios (CIS), se otorgaron 22 mil 543 atenciones a usuarios a nivel estatal, proporcionándoles orientación desde el primer contacto, vía

telefónica o con cita. Se registraron 10 mil 714 trámites o servicios en las regiones de Chihuahua, Juárez, Parral, Cuauhtémoc, Delicias, Camargo, Nuevo Casas Grandes y Ojinaga.

Como apoyo en las medidas de prevención por la pandemia se realizaron acciones de contención y vigilancia de actividades, revisando 23 mil 925 establecimientos, incluyendo laboratorios clínicos y funerarias, con suspensión de 21 establecimientos. Se entregaron 10 mil 703 impresos con indicaciones de protección a la salud, se colocaron sellos de establecimiento no esencial, con 1 mil 51 desalojos de grupos en establecimientos, y se revisaron los protocolos sanitarios de conservación y aplicación de la vacuna en 115 puestos de vacunación en 39 municipios.

VIH/SIDA, Tuberculosis y Otras Enfermedades Infecciosas

A través del Programa Estatal de VIH, SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual se llevó a cabo el tamizaje de Hepatitis C (VHC) con énfasis en 2 mil 426 personas con VIH en seguimiento; así mismo se realizó en la población con riesgo elevado, adicionando exámenes para sífilis y VIH, con 6 mil 26 personas, para detectar y tratar oportunamente a personas con resultado positivo.

En los CAPASITS y Servicios de Atención Integral Hospitalaria (SAIH) del Programa se encuentran actualmente en control 2 mil 493 personas con VIH, de las cuales 2 mil 475 reciben tratamiento antirretroviral.

Se realizaron 2 mil 439 detecciones en personas con sospecha de tuberculosis pulmonar, con un total de 601 casos positivos, los cuales se encuentran en tratamiento y supervisión para acortar la cadena de contagios en nuestra población.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



SECRETARÍA
**DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**



Secretaría de Educación y Deporte

- Se formuló la Estrategia Chihuahua Centros de Asesoría y Seguimiento Académico (CASA) para el regreso presencial a clases y recuperación académica en Educación Básica, Media Superior y Superior.
- Un total de 62 mil 734 trabajadores de la educación fueron vacunados contra COVID-19, cifra que equivale al 96 por ciento del total de las personas que efectuaron su pre-registro.
- Fueron adquiridos 90 mil paquetes de uniformes escolares que apoyarán el regreso presencial de estudiantes en situación vulnerable de escuelas primarias.
- La alianza estratégica con Google por la Educación propició el registro de 46 mil 673 docentes en 28 videoconferencias de la plataforma educativa y la certificación de 45 docentes como Educadores Google.
- Se integró el Protocolo para la Prevención Protección y Actuación en Casos de Abuso Sexual, Acoso Escolar y Maltrato a Niñas, Niños y Adolescentes en las escuelas de Educación Básica.
- En respaldo a estudiantes de Educación Básica, Media Superior y Superior fueron otorgadas 8 mil 569 becas, estímulos y apoyos económicos.
- La construcción, ampliación, mejora y equipamiento de infraestructura impactó a 187 mil 411 estudiantes de todos los niveles educativos.
- El Registro Estatal de Profesiones expidió 3 mil 844 registros estatales, 934 permisos provisionales, 276 autorizaciones de pasante y 143 cartas de no inhabilitación; así como 223 validaciones fuera de la entidad.
- La Entidad de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales expidió 200 certificados y acreditó a seis nuevos centros de evaluación que facilitarán la certificación de competencias para trabajadores.
- El Programa Deporte con Valor se consolidó como la principal estrategia de activación física en beneficio de 142 mil 85 estudiantes de Educación Básica y Media Superior.

Prevención de Riesgos para Niñas, Niños y Adolescentes

Fortalecimiento del Entorno de las Niñas, Niños y Adolescentes

En este periodo se mantuvo la aplicación de las disposiciones emitidas por la autoridad sanitaria en torno a la contingencia por COVID-19, a fin de preservar la salud de niñas, niños, adolescentes y jóvenes del sector educativo chihuahuense.

Por ello, el desenvolvimiento del ciclo escolar 2020-2021 se sustentó en las estrategias del Programa Nacional Aprende en Casa a cargo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de todas las plataformas oficiales digitales y en televisión.

En virtud de la extensión y condiciones fisiográficas imperantes en nuestra entidad que imposibilitan el cabal cumplimiento de tales esquemas, se respaldó el liderazgo e iniciativa que asumieron los docentes chihuahuenses para generar materiales educativos complementarios a los libros de texto, así como el uso de herramientas y plataformas tecnológicas para asegurar el contacto y seguimiento con los estudiantes.

Junto con la Mesa Interinstitucional de Seguimiento del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) se brindó atención y acompañamiento a 37 casos de embarazo en mujeres adolescentes, contándose con el apoyo del DIF Estatal para la restitución de sus derechos vulnerados.

A través de SIPINNA se dio seguimiento a la restitución del derecho a la educación de 16 adolescentes en conflicto con la ley, internados en los Centros de Reinserción para Adolescentes Infractores (CERSAI) de Ciudad Juárez y Chihuahua. También se implementó el Modelo Educativo para Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal de la Unidad de Atención a Menores.

Mediante la celebración de mesas de análisis y trabajo multidisciplinario con instancias del sector educativo se formuló el Protocolo para la Prevención, Protección y Actuación en Casos de Abuso Sexual, Acoso Escolar y Maltrato a Niñas, Niños y Adolescentes en las escuelas de Educación Básica.

Dicho protocolo establece las acciones fundamentales que en el ámbito de los planteles públicos y particulares deberán aplicarse para garantizar un entorno escolar armónico, pacífico, inclusivo y libre de cualquier tipo de violencia.

En colaboración con la Fundación Integra México se capacitó a 250 trabajadores sociales y orientadores educativos de Nivel Secundaria en el tema de manejo y prevención de la ansiedad y estrés en adolescentes.

A través del Comité Estatal de Protocolos de Seguridad de Educación Media Superior y en conjunto con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) se constituyó el Programa CHIDAMENTE, que logró atender de manera virtual y gratuitamente con 30 terapeutas especializados la problemática de depresión, ansiedad e ideas suicidas de 495 estudiantes.

Desarrollo de Familias y Tejido Social

El Taller de Padres y la estrategia Familias Educadoras realizaron 110 talleres de orientación para mejorar las relaciones familiares con enfoque de crianza positiva y resolución de conflictos, impactando en 6 mil 683 personas de escuelas de Educación Básica.

Inclusión e Igualdad en el Sistema Educativo

Atención a la Permanencia y al Rezago Educativo

Para respaldar la ampliación de cobertura del Nivel Preescolar se abrieron 19 nuevos grupos de primer grado en beneficio de 389 niñas y niños.

También se abrieron tres nuevos planteles de Educación Primaria, una Escuela Secundaria Técnica y dos planteles de Telesecundaria, en beneficio de 826 estudiantes.

Mediante el Sistema de Información Educativa (SIE) se realizó el registro de preinscripciones de forma virtual para el ciclo escolar 2021-2022 en los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria.

En este periodo se dio continuidad a la estrategia estatal Da el Brinco Todos a la Prepa, con el propósito de fortalecer mediante mecanismos de vinculación virtual los procesos de admisión en las 13 instituciones de Educación Media Superior.

En apoyo a 480 estudiantes de la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón, se otorgaron tarjetas electrónicas para adquisición de alimentos por un importe total de 6 millones 287 mil pesos.

Con el propósito de que los egresados de las Universidades Tecnológicas y Politécnica obtengan un título avalado por una certificación nacional e internacional de calidad que aumentará su grado de empleabilidad, en este periodo ocho universidades recibieron la certificación de 37 programas educativos, que abarcan tanto el nivel de Técnico Superior Universitario como licenciaturas e ingenierías.

Junto con la Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI) se realizó un programa de capacitación a trabajadores docentes y administrativos de dichas universidades en la metodología Collaborative Online International Learning (COIL) a fin de aumentar el acceso a la internacionalización universitaria, en beneficio de 19 mil 904 alumnos.

Bienestar y Desarrollo en Niños y Niñas

En labor conjunta con DIF Estatal se realizó la entrega de dotaciones alimenticias del Programa de Desayunos Escolares a familias de 33 mil 661 niños, niñas y adolescentes de

Educación Básica beneficiarios del programa. Asimismo, se apoyó la distribución de alimentos a 830 estudiantes de Albergues y Centros de Integración Social ubicados en zonas rurales. El monto total de la inversión fue de 9 millones 142 mil pesos.

Con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se realizó el Diplomado sobre Inclusión Educativa de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración, en donde participaron 60 docentes de Educación Básica.

El Programa Música en mi Escuela reestructuró su proceso de enseñanza educativa durante el ciclo escolar 2020 - 2021 incluyendo esquemas de vinculación virtual. Esto permitió la organización y presentación de actividades artísticas musicales que impactaron en 37 mil 475 estudiantes de Educación Básica.

Por su relevancia destaca la realización del Festival Virtual de Tradiciones Mexicanas que registró 1 mil 500 vistas en la plataforma Facebook, la elaboración de videos musicales con bandas sinfónicas juveniles para YouTube, el Festival Navideño Hilos Mágicos que contó con la participación de 300 niñas y niños, así como el Festival de Primavera y las transmisiones en vivo desde el Museo Interactivo Semilla de conciertos infantiles y juveniles de la Gala de Verano.

Inclusión y Equidad Educativa

En apoyo de estudiantes de Preescolar fueron distribuidos 155 mil 862 cuadernillos de actividades en los campos de pensamiento matemático, lenguaje y comunicación, artes y educación física. Asimismo, fueron elaborados 260 mil cuadernillos educativos de trabajo en apoyo de los libros de texto para estudiantes del Nivel Primaria.

Con apoyo de un equipo de optometristas voluntarios se realizó un diagnóstico de salud visual a estudiantes de 488 planteles de Educación Básica, que posibilitó la dotación de 2 mil 354 lentes. También fueron

entregados 46 libros en formato Braille y 330 en Macro tipo a alumnos con problemas de baja visión y ceguera.

Un total de 150 figuras educativas que laboran en zonas que registran jornaleros migrantes participaron en el Diplomado Virtual de Formación Continua en Inclusión Educativa de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración, impartido por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ).

Se realizó el foro virtual de atención a la diversidad La voz de niñas, niños, adolescentes, padres de familia y docentes ante COVID-19, que impactó en el ámbito de trabajo de 29 mil 378 figuras educativas.

Para respaldar la labor de 10 centros educativos para migrantes se produjeron audio cuentos y talleres de artes en formato digital, así como materiales didácticos en lenguas maternas que beneficiaron a 350 estudiantes.

Con el Programa de Fortalecimiento para los Servicios de Educación Especial (PFSEE) se benefició a 10 Centros de Atención Múltiple (CAM) y a 36 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) mediante mobiliario, equipo electrónico y material para aulas multi sensoriales, con una inversión de 945 mil 701 pesos.

Fue signado convenio de colaboración con el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), que permitió que la radiodifusora XETAR promoviera la estrategia Aprende en Casa mediante la transmisión de contenidos educativos a 17 municipios de la Sierra Tarahumara.

A través del Programa de Apoyos Educativos fueron adquiridos 90 mil paquetes de uniformes escolares mediante una inversión de 50 millones 850 mil pesos, como apoyo

al regreso presencial de estudiantes en situación vulnerable de escuelas Primarias del medio rural y urbano.

Disminución de las Brechas de Desigualdad Educativa

El Programa Escuelas de Tiempo Completo apoyó la dotación y distribución de paquetes de alimentos para 39 mil 160 estudiantes de Educación Primaria, correspondientes a 602 de estas escuelas con servicio de alimentación de un total de 804 incorporadas al programa.

Por su parte, el Programa de Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educación Básica (DASEB) a través de capacitación en línea apoyó el desarrollo de competencias y acciones de mejora educativa de 150 directivos y 437 docentes de 61 escuelas. Este programa entregó diversos materiales didácticos para fortalecer los aprendizajes en los campos curriculares de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático, beneficiando a 10 mil 702 alumnas y alumnos.

Becas

Se formularon las Reglas de Operación del Programa Estatal de Becas y Apoyos Educativos 2021 a fin de fortalecer la aplicación de criterios de transparencia y equidad en el otorgamiento de los apoyos y subsidios educativos.

En este periodo fueron otorgadas 8 mil 569 becas a estudiantes de Educación Básica, Media Superior y Superior por 15 millones 941 mil pesos.

Al Nivel Básico y Medio Superior correspondieron 7 mil 231 apoyos con una inversión de 10 millones 865 mil pesos, que incluyeron 200 becas a estudiantes de familias migrantes del campo y apoyos para estudiantes embarazadas o madres que cursan la Educación Secundaria. También fueron otorgadas 131 becas a estudiantes de Centros de Atención Múltiple de 16 municipios.

En Educación Superior fueron entregadas 1 mil 338 becas con un importe de 5 millones 76 mil pesos como respaldo para gastos de inscripción, titulación, materiales, equipo técnico y servicio social para estudiantes en situación vulnerable, así como apoyos para realizar estadías dentro y fuera del país.

A efecto de propiciar que las Organizaciones de la Sociedad Civil desarrollen proyectos de atención educativa en grupos de población con desventaja socioeconómica, se emitió en mayo la convocatoria de participación que integró recursos totales por 6 millones 613 mil pesos.

Educación para Adultos

Como parte de las acciones para abatir el rezago educativo, en este periodo concluyeron algún nivel educativo 3 mil 678 personas jóvenes y adultas mayores de 15 años. De estos educandos se logró que 141 personas se alfabetizaran, 767 terminaran la Primaria y 2 mil 770 concluyeran la Secundaria.

Para promover el uso de las tecnologías de la información entre la población atendida, operaron en el estado 84 plazas comunitarias y cuatro plazas tipo móvil, mediante las cuales 1 mil 43 personas acreditaron sus estudios.

Como una estrategia de promoción para la educación de adultos, se mantuvo el incentivo fiscal a través del Impuesto Estatal Sobre Nómina que en este periodo ascendió a 641 mil 799 pesos y que propició que empresas e industrias facilitaran la conclusión de estudios de Educación Básica a 243 trabajadores.

Servicio para la Carrera de los Maestros y Maestras

A efecto de cumplir con las disposiciones sanitarias para la prevención del COVID-19, durante el ciclo escolar 2020-2021 se aplicaron criterios excepcionales de ingreso, promoción y reconocimiento al servicio docente sustentados en procesos virtuales y comunicación electrónica para garantizar el derecho fundamental de las niñas y niños de

recibir una educación de calidad.

Por ello, en este periodo fueron asignadas por tiempo fijo 446 plazas definitivas federales y 729 plazas estatales en Educación Básica. En plazas temporales la asignación fue de 1 mil 163 plazas federales y 714 estatales.

En lo correspondiente al ciclo 2021-2022, se registraron 4 mil 43 sustentantes de ambos subsistemas de conformidad con las bases emitidas por la convocatoria respectiva.

En materia de promoción educativa, también se realizó la asignación de 694 plazas por tiempo fijo a 72 supervisores, 615 directores y siete jefaturas de sector.

Asimismo, la promoción por horas adicionales benefició a 797 docentes de ambos subsistemas educativos y en el subsistema federal se asignaron para Educación Física 50 horas a 14 docentes, así como en Educación Secundaria 227 horas de promoción a 39 docentes de 16 Secundarias generales y 23 de técnicas.

Para fortalecer las capacidades y competencias del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso en el servicio público educativo, se asignaron en el ciclo escolar 2020-2021 un total de 761 tutores federales y 716 del subsistema estatal que atendieron a 1 mil 426 noveles o tutorados federales y 1 mil 249 noveles estatales.

Ambientes Escolares Propicios

Aseguramiento de Ambientes Sanos

Se formuló la Estrategia Chihuahua Centros de Asesoría y Seguimiento Académico (CASA) para coadyuvar con el regreso presencial de los estudiantes de Educación Básica, Media Superior y Superior durante los ciclos escolares 2020-2021 y 2021-2022.

El modelo CASA es una estrategia multianual sustentada en principios de colaboración y organización conjunta entre padres, madres, docentes y autoridades sanitarias y

educativas, a efecto de lograr la recuperación académica de los aprendizajes esenciales y la restauración presencial del lazo de comunicación directa entre alumnos y docentes para evitar la deserción escolar y favorecer el desarrollo socioemocional de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

En su primera etapa, el modelo CASA inició operaciones durante junio en 762 planteles de Educación Básica con 15 mil 524 estudiantes y 1 mil 928 figuras educativas. También el modelo propició la atención de 17 mil estudiantes de Educación Media Superior y de 3 mil 357 alumnas y alumnos de Nivel Superior.

En el marco de las jornadas nacionales de vacunación contra COVID-19, se logró conjuntamente con el sector salud, la Secretaría de Bienestar y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) la aplicación de vacuna a 62 mil 734 trabajadores de la educación que laboran en planteles de los niveles Inicial, Básico, Medio Superior y Superior de la entidad, cifra que representó el 96 por ciento del total de las personas que hicieron su pre-registro en el Sistema de Información Educativa (SIE).

En este periodo se conformaron 110 comunidades de aprendizaje docente en el Nivel de Secundaria, en las que participaron 2 mil 800 figuras educativas con la finalidad de mejorar la enseñanza de los aprendizajes, abatir el rezago educativo y evitar la deserción escolar.

En coordinación con personal de la Secretaría de Educación del Estado de San Luis Potosí se realizó la capacitación virtual a 300 figuras educativas de Telesecundaria en temas relacionados con el uso de la herramienta metodológica Espacio de Aprendizaje, Inclusión e Interculturalidad (EPAII-TS).

A través del sitio electrónico atencionpsicologicasdech@gmail.com se brindaron servicios de salud mental a 9 mil 436 estudiantes de Educación Básica, así como a 1 mil 694 responsables de familia y miembros

del personal docente y administrativo de 581 centros escolares.

En apoyo de la educación sexual se llevaron a cabo 20 talleres interactivos virtuales que impactaron en 844 alumnos de Educación Básica en temas de prevención de infecciones de transmisión sexual y embarazo en adolescentes.

El Programa Nacional de Convivencia Escolar impulsó la capacitación virtual de 1 mil 200 figuras de Educación Básica en temáticas de convivencia con perspectiva de derechos humanos y democracia participativa. Asimismo, favoreció la orientación de 1 mil 210 personas de áreas directivas y de docencia escolar para identificar problemáticas asociadas al estrés y emergencia sanitaria.

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) llevó a cabo acciones de capacitación para 3 mil 271 figuras educativas del Nivel Básico en temas de educación socioemocional, lectura, escritura y pensamiento matemático, así como inclusión, equidad y estrategias para mejorar la enseñanza a través de clases virtuales.

La Tecnología en el Aula para Desarrollar Habilidades Digitales

La alianza con Google por la Educación permitió la creación de cuentas para 726 mil 666 alumnos y apertura de correos institucionales para todas las figuras educativas de la entidad, que incluyeron 34 mil 227 docentes y 6 mil 976 directivos y supervisores.

El trabajo conjunto con la empresa Google hizo posible el registro de 480 mil horas en 28 videoconferencias educativas impartidas por la plataforma, en donde participaron 46 mil 673 maestras y maestros de Educación Básica. También 45 docentes lograron su certificación como Educador Google en el uso de herramientas informáticas para el aula. Con apoyo del Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano A.C. se efectuó la

capacitación de 1 mil 50 docentes de Educación Media Superior en los talleres Liderazgo en el Aula y Liderazgo en el Aula 2.0, con el objetivo de fortalecer sus habilidades digitales en esquemas de enseñanza educativa virtual.

En respaldo a los planteles de escuelas telesecundarias fue creada la plataforma PLTIC, que incluye diverso material didáctico e interactivo para beneficio de 521 docentes y 9 mil 14 estudiantes.

Fue creado el Centro Virtual de Recursos Académicos, Didácticos y Pedagógicos para la Educación Media Superior de Chihuahua (CVR) que integra un repositorio virtual que incluye portafolios de enseñanza y diversas herramientas para fortalecer las habilidades digitales de los docentes y figuras educativas a fin de brindar un apoyo integral a los educandos.

Profesionalización Permanente para Mejorar la Calidad en la Práctica Docente

Con el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) se capacitó a 2 mil figuras de Educación Básica a través del Diplomado Vida Saludable, que incluyó acciones y recomendaciones para asegurar un regreso gradual y seguro a los centros escolares. De igual manera, atendió a 6 mil 505 figuras educativas con acciones de capacitación en materia de calidad de la actividad docente y de desarrollo de habilidades digitales y comunicación.

También en colaboración con UNICEF se desarrolló la capacitación interactiva a distancia de 4 mil 465 figuras educativas en temáticas vinculadas al apoyo psicosocial y de autogestión educativa.

Mediante el Registro Estatal de Profesiones fueron expedidos 3 mil 844 registros estatales, 934 permisos provisionales, 276 autorizaciones de pasante y 143 cartas de no inhabilitación; así como 223 validaciones fuera de la entidad. Con colegios de profesionistas fueron realizadas 62 reuniones de seguimiento, tres

resoluciones para expedir nuevos registros a través de comisiones técnicas y se otorgaron 22 registros de validez curricular. Se otorgaron también 74 autorizaciones de peritos en diferentes materias y se realizaron 815 visitas e inspecciones.

Infraestructura Educativa de Calidad

En este periodo fueron realizadas 409 obras de infraestructura para el desarrollo educativo de 187 mil 411 estudiantes desde el nivel Preescolar hasta el Superior, mediante un inversión total de 537 millones 581 mil pesos.

De esta manera, en Educación Básica se atendieron 279 planteles mediante labores de construcción, rehabilitación y mejoramiento de espacios, por lo que 44 mil 500 niñas y niños cuentan con más infraestructura digna y de calidad. En este rubro se incluyen ocho planteles de nueva creación que impactaron en 1 mil 100 estudiantes.

Por su parte, en Educación Media Superior 106 planteles fueron mejorados con la construcción y rehabilitación de espacios, en beneficio de 87 mil 595 estudiantes.

En Educación Superior se construyeron y rehabilitaron 12 planteles para beneficio de 34 mil 516 alumnos. Asimismo, en respaldo a instituciones de investigación científica y tecnológica se llevaron a cabo trabajos de construcción y rehabilitación en 12 planteles que impactaron en 20 mil 800 educandos.

Adicionalmente, fueron ejercidos recursos por 3 millones 498 mil pesos para la dotación de diverso equipo, material y mobiliario de 231 centros escolares de todos los niveles educativos ubicados en 25 municipios, en apoyo de 22 mil 821 alumnas y alumnos.

Innovación Científica y Tecnológica

Educación Inclusiva e Igualdad de Oportunidades

A través del Programa Nacional de Inglés se brindó atención a 71 mil 914 estudiantes

de 403 planteles de Educación Básica, lográndose la certificación de 110 docentes en la modalidad de nivel de dominio del idioma inglés y de su metodología de enseñanza.

También el programa realizó la dotación de 115 mil 57 libros de texto para estudiantes y diverso material de apoyo, mediante una inversión de 27 millones 235 mil pesos.

Fortalecimiento Laboral y de Competencias

A través de la acción conjunta con el Modelo Mexicano de Formación Dual se propició el egreso de 218 jóvenes de carreras técnicas que fueron incorporados a la planta productiva de 24 empresas.

Con la Fundación Pro Meritum y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) se apoyó la incorporación laboral de 71 estudiantes de nivel licenciatura y carreras técnicas en corporativos y empresas del giro comercial y de servicios.

La Entidad de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) acreditó en este periodo a seis nuevos centros de evaluación, conformando así un total de 19 de éstos. También emitió el reconocimiento de 42 estándares laborales y emitió 200 certificados.

Transparencia y Rendición de Cuentas en el Sector Educativo

Modernización Administrativa

Mediante el SIE fue creado el Sistema de Asignación para el Proceso de Admisión a la Educación Básica, que muestra en línea el detalle de las vacantes disponibles para el proceso de admisión del ciclo escolar vigente.

De igual manera, se desarrolló el Sistema Informático Cambios de Centro de Trabajo con la finalidad de autorizar de forma ágil, eficiente y virtual los cambios de centro de trabajo a personal docente, directivo y de supervisión.

Deporte: Salud, Comunidad e Igualdad

El Programa Deporte con Valor 2020-2021 quédate en casa, realizó 927 videos para participantes de Educación Básica y Media Superior de 41 municipios que impactaron en 142 mil 85 estudiantes.

De manera virtual se realizó el Primer Foro Internacional de Educación Física que propició la participación de 1 mil 234 docentes en modalidad de conferencias magistrales, mesas de diálogo, entrevistas y talleres. De igual manera, se efectuó el Primer Diplomado Nacional en Gestión e Innovación Docente en Educación Física, que impactó en 1 mil 234 docentes de Educación Física, 36 supervisores y 70 asesores técnicos pedagógicos.

Mediante la iniciativa Pausa laboral-interdependencias 2021, se propició la participación de 4 mil 775 trabajadores de los tres órdenes de gobierno en actividades físicas.

En apoyo de los asentamientos indígenas de la ciudad de Chihuahua, se realizó el torneo de basquetbol y futbol Napawipkami a'ri natigara, en el que participaron 800 jóvenes y adultos indígenas.

Chihuahua participó en la Semana Nacional de la Cultura Física y del Deporte, logrando la activación de 33 mil 961 personas en distintos municipios del estado.

También nuestra entidad participó en los Juegos Regionales de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), con un contingente de 100 atletas distribuidos en cinco disciplinas deportivas.

En el marco del inicio de actividades de la liga estatal premier de futbol 2021, fueron convocadas las categorías Sub 15 y Sub 17 en las cuales se contó con la participación de 415 deportistas y 57 personas del cuerpo técnico en los municipios de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Jiménez, Delicias y Camargo.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**

Secretaría de Cultura

- El Programa de Estímulos Fiscales para la Cultura y las Artes de Chihuahua Eká Nawéame, en su emisión 2021, contó con 28 millones de pesos y benefició a 75 proyectos de desarrollo cultural.
- El Programa Extraordinario de Apoyos a la Cultura (PEAC) 2020 contó con 2 millones 221 mil pesos y benefició a 99 personas dedicadas a la creación artística y a la promoción de la cultura.
- La Feria del Libro de Chihuahua (FELICH) y la Feria del libro de la Frontera (FELIF) 2020-2021 se llevaron a cabo de manera virtual, con un alcance de 1 millón 606 mil 151 personas.
- Se continuó el fortalecimiento de los acervos bibliográficos de 142 bibliotecas públicas municipales con 34 mil 49 libros entregados, en beneficio de 58 municipios.
- Se inauguró en el Centro Cultural Paso del Norte la exposición internacional Miguel Ángel, El Divino y recibió 18 mil 867 visitas, al 31 de julio.
- El XVI Festival Internacional Chihuahua (FICH) se llevó a cabo en modalidad virtual, con un alcance de 1 millón 675 mil 348 espectadores.
- El Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC), en su emisión 2020, otorgó 2 millones 70 mil pesos a 35 proyectos provenientes de nueve municipios.
- La Orquesta Filarmónica del Estado de Chihuahua (OFECH) ofreció 23 conciertos en formato virtual, escuchados por 100 mil 275 personas.
- Se continuó trabajando con el Programa Cultura en Casa con 6 millones 302 mil 726 de participantes.
- La edición 2021 de la Feria Infantil y Juvenil de Arte y Ciencia (FIJAC) realizó 52 actividades virtuales y 22 presenciales, logró impactar a 35 mil 515 personas.

Cultura como Derecho Humano

Plan Estatal de Fomento al Libro, la Lectura y la Escritura Leer Más

Se efectuaron un total de 1 mil 330 actividades en el Plan Estatal de Fomento al Libro, la Lectura y la Escritura Leer Más donde destacan la atención a públicos en formación en las áreas de bibliotecas, en salas de lectura y actividades de literatura, así como las de animación sociocultural de manera virtual. Se contó con un registro de 8 mil 956 personas participantes, 4 mil 912 mujeres y 4 mil 44 hombres.

Continuó el fortalecimiento de bibliotecas y espacios de lectura con acervo bibliográfico, sumando 51 bibliotecas con 10 mil 277 libros. Asimismo, a 180 espacios de la sociedad civil e instituciones que realizan actividades de fomento a la lectura con 10 mil 469 libros. Se alcanzó un total de 20 mil 746 materiales de lectura que se suman a los 61 mil 377 entregados en 2020.

Con el Programa Estatal de Salas de Lectura se abrieron 50 salas de lectura que albergaron a un total de 24 mil 301 personas del 60 por ciento de los municipios. Se siguió con el impulso a 200 mediadores con talleres y capacitaciones; asimismo, se entregaron 4 mil 200 libros para los espacios de lectura del estado y se realizaron 110 actividades presenciales y virtuales.

Se publicaron 31 libros: ocho de autores clásicos chihuahuenses de la colección Bárbaros Ilustrados, tres en coedición con la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), seis dirigidos a niños, niñas y adolescentes (NNA), 13 en lenguas originarias y nueve del Plan Leer Más.

Para fortalecer el trabajo y profesionalizar al personal bibliotecario, se realizó el V Encuentro Estatal de Bibliotecas para 50 bibliotecarios y bibliotecarias del norte del estado y más de 200 de manera virtual de las otras regiones.

Se consolidó el proyecto Cubo de Ideas, en conjunto con la Asociación Internacional Bibliotecas Sin Fronteras y el estímulo fiscal Eká Nawéame con Telcel como aportante, para dar acceso a materiales de lectura y fomento a la lectura en 21 bibliotecas sin conectividad de internet de la zona serrana del estado.

Ferias de Libro

En octubre de 2020, en formato virtual, se llevaron a cabo la Feria del Libro de Chihuahua (FELICH) y la Feria del libro de la Frontera (FELIF), con 320 actividades y un alcance de 1 millón 260 mil 300 personas en redes sociales y 4 mil 100 seguidores de los 32 estados de la república y de 16 países. En mayo de 2021, se realizó la FELIF de manera virtual con 136 actividades varias. Se registraron 345 mil 851 seguidores.

Promoción Cultural para el Desarrollo Integral de NNA

Se efectuó la Feria Infantil y Juvenil de Arte y Ciencia (FIJAC), con 52 actividades virtuales y 22 presenciales, que impactaron a 35 mil 515 personas; Verano Creativo 2020, con 32 eventos virtuales, que impactaron a 15 mil 212 beneficiarios; Programa Nacional de Teatro Escolar donde más de nueve mil estudiantes entre 12 y 15 años presenciaron la obra Pies ligeros, con temática indígena.

Dentro del Programa de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces, se efectuaron 532 actividades culturales, en modalidad virtual, que focalizaron la atención en 182 mil 640 personas en situación de vulnerabilidad.

Se impartió el Diplomado de Cultura de Paz a través de las Artes en modalidad virtual, dirigido a promotoras y promotores de cultura infantil; se seleccionaron 40 promotores, quienes diseñaron proyectos artísticos con perspectiva de cultura de paz.

Se llevó a cabo el XI Festival Internacional del Arte de los Títeres, con la participación de tres compañías de la ciudad de Chihuahua y tres de Ciudad Juárez; cuatro de estados del país

(Guanajuato, Nuevo León, Hidalgo y Veracruz) y tres internacionales (Perú, Colombia e Italia). Con un alcance de 31 mil reproducciones en 31 funciones realizadas.

Con la participación de 13 mil personas se realizó la Jornada de Arte para Primera Infancia (JAPI) a través de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil; contempló 16 actividades artísticas con un enfoque en creadores de cultura infantil y padres de familia.

Se inauguró el Centro de Desarrollo Cultural Infantil, que alberga el Programa de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces, el Programa de Públicos Específicos y el Programa de Agrupaciones Musicales Infantiles y Juveniles del Estado de Chihuahua.

Programa de Agrupaciones Musicales Infantiles y Juveniles del Estado de Chihuahua

Se impartieron 830 clases, tutoriales, asesorías, en formato virtual y presencial de manera individual o en pequeños ensambles de música y 16 talleres sobre derechos de las infancias y adolescencias. El programa atiende a 340 niñas, niños y jóvenes que integran 11 orquestas y bandas sinfónicas distribuidas en los municipios de Chihuahua, Delicias, Camargo, Ojinaga, Guachochi, Hidalgo del Parral, Madera, Nuevo Casas Grandes y Santa Bárbara. También se realizó una temporada virtual de conciertos.

Participación de Públicos Específicos en la Vida Cultural

En febrero de 2021 se llevó a cabo la Feria de Cultura Incluyente, con 28 actividades virtuales que fomentaron la inclusión de personas con discapacidad y se logró un alcance de 23 mil 400 seguidores.

Se desarrolló el Foro de Inclusión a través de los Lenguajes Artísticos en dos ámbitos, regional y estatal; se realizaron 38 actividades y logró un impacto de 22 mil 187 personas. Se elaboró el mural Alas y Raíces se ilumina de azul por el autismo.

A través del Programa Somos Calle se llevó a cabo el taller Gafas para niños y niñas, de manera virtual y presencial, que benefició a 200 niños y niñas de albergues para migrantes y; con el taller Las niñas rockean, se beneficiaron 200 personas de los Centros de Atención Social (CAS).

Asimismo, se llevaron a cabo talleres de arte para NNA en situación de movilidad en Ciudad Juárez; se contó con 200 beneficiarios. Finalmente, se realizaron talleres de arte para NNA acogidos en seis CAS en Ciudad Juárez y el Valle de Juárez, con 400 niños, niñas y adolescentes atendidos.

Redimensionar el apoyo a las culturas originarias, populares y comunitarias

Se realizó la capacitación virtual Patrimonio cultural y derechos de los pueblos indígenas donde participaron 145 personas, procedentes de todas las secretarías de la Administración Pública Estatal y otras dependencias de Gobierno Federal y Estatal.

A través de Programa Institucional de Atención a las Lenguas y Literatura indígenas (PIALLI), se imprimieron ocho títulos en lenguas originarias y cinco más en formato digital. Asimismo, se produjo el documental Unui, con el tema de la importancia del maíz en pueblos originarios. Se continuó con los cursos gratuitos de lengua rálámuli para 212 personas de todo el país. Se conmemoró el Día Internacional de la Lengua Materna.

Se publicaron las convocatorias: Premio Indígena Literario Erasmo Palma y Premio Enrique Servín para el fomento a la escritura creativa en lenguas originarias en niños y adolescentes indígenas.

En 2020 se publicó la convocatoria Pilares del Mundo, Tesoros Humanos Vivos, y se eligieron a tres personas, mismas que pertenecen a los pueblos tepehuán, rálámuli y pima.

Por medio del Programa de Estímulos Fiscales para la Cultura y las Artes de Chihuahua Eká Nawéame, se desarrolló la plataforma

www.apachescuu.com, la cual fortalece la investigación en torno a la apachería en el estado. También con dicho Programa se beneficiaron dos proyectos: Documentación y revitalización lingüística del oichkama bajo y documentación y revitalización lingüística del warijó.

Se iniciaron los trabajos para la creación del Acervo Histórico de Culturas Populares de Chihuahua, por medio de AIEC, el cual continúa en proceso en este 2021, con la creación de un proyecto de digitalización.

Programa Cultura en Casa (#CulturaEnCasa)

#CulturaEnCasa se posicionó como la marca de los productos culturales virtuales del Gobierno del Estado, tras el cierre de recintos y la suspensión de actividades presenciales como un espacio virtual, para acercar la cultura durante el confinamiento; se alcanzaron 6 millones 302 mil 726 personas, a nivel nacional e internacional.

Desarrollo de la Infraestructura Cultural en el Estado de Chihuahua

Se elaboró el Catálogo de Teatros del estado de Chihuahua para darlo a conocer a promotores y compañías de artes escénicas, así como poder utilizar mejor la infraestructura teatral del estado. El catálogo integra información detallada de 48 espacios dedicados a las artes escénicas, en 17 municipios del estado.

Se instalaron dos librerías EDUCAL del Fondo de Cultura Económica: una en la Plaza Cultural Los Laureles y otra en el Centro Cultural Paso del Norte, con una inversión de 1 millón 59 mil 740 para Chihuahua y 1 millón 695 mil 351 para Ciudad Juárez.

Todos los museos estatales, así como el Centro Cultural Paso del Norte (CCPN) obtuvieron el sello de calidad Punto Limpio 2020, un reconocimiento que otorga la Secretaría de Turismo, avalado por la Secretaría de Salud y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para las micro, pequeñas y medianas empresas del sector turístico.

Se llevó a cabo la firma del convenio entre la Secretaría de Cultura y el Fideicomiso de Turismo ¡Ah Chihuahua! por un monto de 4 millones de pesos para invertir en las instalaciones del Teatro Víctor Hugo Rascón Banda y del Centro Cultural Paso del Norte.

Orquesta Filarmónica del Estado de Chihuahua

Se efectuaron 44 conciertos con la Orquesta Filarmónica del Estado de Chihuahua (OFECH), nueve actividades de conversatorios y tutoriales dentro del Programa #CulturaEnCasa, con un alcance de 152 mil 469 personas, cuatro conciertos en el Teatro al Aire Libre y en los jardines de la Plaza Cultural Los Laureles, con 320 beneficiarios, así como una gala de ópera.

En sinergia con el Festival Internacional Chihuahua (FICH), el Programa Eká Nawéame y el proyecto Ópera del Norte, se llevó a cabo una gala de ópera; con una afluencia presencial de 400 personas y un alcance virtual de 5 mil 525 personas.

Promoción Artística y Cultural

En el marco del Festival Nellie Campobello 2020, de manera virtual, se presentaron ocho proyectos coreográficos y este 2021 se llevaron a cabo nueve espectáculos. Se tuvo un alcance de 22 mil 612 personas.

En 2020 se realizó la Muestra Estatal de Teatro (MET), con una selección de ocho compañías teatrales del estado, donde se incorporaron 20 mesas creativas. Se tuvo un alcance de 76 mil 170 personas.

Se publicó la convocatoria del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico David Alfaro Siqueiros, en coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, en la cual se postularon 138 propuestas y resultaron beneficiados 30 proyectos, con un monto de 1 millón 649 pesos.

La convocatoria de la Red de Teatros seleccionó a siete grupos artísticos para itinerar por 14 municipios, que realizaron un

total de 29 presentaciones de teatro, música y danza, las cuales fueron transmitidas en forma virtual y registradas en siete documentales. Se tuvo un alcance de 1 mil 250 personas.

El circuito de cinetecas de Chihuahua realizó 85 proyecciones y llegó a 1 mil 730 personas, en cuatro municipios; entre las proyecciones realizadas destacan películas de la 67 Muestra Internacional de la Cineteca Nacional y de la Muestra de Cine en Lenguas Indígenas del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE).

Se seleccionaron a 24 participantes para la Red de Polos Audiovisuales del IMCINE con el fin de fomentar la formación audiovisual, así como la reconstrucción de la memoria colectiva, la expresión de la identidad regional y el restablecimiento de los vínculos comunitarios a través de la creación audiovisual.

Presentó Cineteca serie documental Una mirada a los municipios de Chihuahua, en formato virtual, que mostró la riqueza cultural de 14 municipios; se llevó a cabo por medio del programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC) 2020.

Festival Internacional Chihuahua

En modalidad virtual, se realizó el XVI Festival Internacional Chihuahua (FICH); contó con la colaboración especial del Festival Internacional Cervantino; se logró un alcance de 1 millón 675 mil 348 seguidores.

Se produjeron 17 proyectos con el Programa Extraordinario de Apoyos a la Cultura (PEAC). También se realizó la entrega de la preseña Gawí Tónara, Pilares del Mundo, galardón que reconoce la trayectoria cultural de chihuahuenses destacados.

Festival de Arte Nuevo

Se realizó el IV Festival de Arte Nuevo (FAN) en formato digital, en colaboración con instituciones estatales de cultura del noreste del país, la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), la UACH, la Comunidad

Mexicana de Estudiantes de Filosofía (COMEFI) y el Colegio Profesional Chihuahua, a través del Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noreste (FORCAN). Este año llegó a 648 mil 323 personas, con alcance a países como España Eslovenia, Chile, Brasil, Colombia y Japón.

Premios, estímulos y apoyos económicos

El Programa de Estímulos Fiscales para la Cultura y las Artes Eká Nawéame, en la edición 2021, entregó a 75 proyectos la posibilidad de su financiamiento; la bolsa total fue de 28 millones de pesos.

Con el Programa Extraordinario de Apoyos a la Cultura (PEAC) se apoyaron a 99 personas creadoras o promotoras de cultura. Realizaron actividades en 11 municipios. Los productos culturales obtenidos se incorporaron a la programación para #CulturaEnCasa y el FICH.

Se efectuó la entrega del Premio Chihuahua, Vanguardia en Artes y Ciencias 2020 con un estímulo total por 100 mil pesos cada uno, el cual recibió la postulación de 161 trabajos, distribuidos en siete categorías. Durante mayo 2021 se incorporó la nueva categoría de artes escénicas.

En el marco de la Feria del Libro de Chihuahua 2020 se entregaron los premios: el Wikaraáme al Mérito Poético en Lenguas de las Américas; el Bellas Artes de Crónica Literaria Carlos Montemayor; el Nacional de Narrativa Histórica Ignacio Solares; el Erasmo Palma al Mérito Literario Indígena; los juveniles de literatura, Jesús Gardea, Nellie Campobello y Federico Ferro Gay y; el Enrique Servín.

Unidad Regional de Culturas Populares Indígenas y Urbanas

El Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC), en su emisión 2020, otorgó 2 millones 70 mil pesos a 35 proyectos provenientes de nueve municipios, donde el 54 por ciento pertenece a pueblos originarios y migrantes.

Museos del Estado de Chihuahua

En 2020 se obtuvo la certificación nacional distintivo Punto Limpio, para ocho recintos emblemáticos que albergan los museos. En materia de capacitación y profesionalización, el personal de los museos participó en aproximadamente 30 foros nacionales e internacionales. En actividades virtuales por tiempos de pandemia se atendieron a 27 mil 32 asistentes.

Se recibieron como parte del Programa Pago en Especie de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) 86 nuevas piezas de arte de diversas técnicas, cuyo valor asciende a 4 millones 294 mil 816 pesos para el acervo patrimonio de las y los chihuahuenses, que custodia Casa Redonda.

Archivo General del Estado

Para la conservación del Archivo Histórico, se clasificaron, inventariaron y capturaron 12 mil 635 expedientes y se implementó el uso de la plataforma tecnológica Centro de Archivo y Patrimonio Histórico <http://centrodearchivoypatrimonio.chihuahua.gob.mx/> y el Campus del Archivista <https://campusdelarchivista.chihuahua.gob.mx/> aplicación web para difundir cursos, noticias, recomendaciones y bibliografía, con el objetivo de reunir a la comunidad archivística del estado.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua

COMISIÓN
ESTATAL PARA
LOS PUEBLOS INDÍGENAS



Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas

- Fue redactada una iniciativa de Ley de derechos indígenas y un reglamento para la transversalidad de los mismos; ambos documentos remitidos para su revisión y turno al H. Congreso del Estado.
- En la realización de 20 audiencias públicas para la rendición de cuentas, participaron 835 personas. En dichas audiencias se reconoció al Gobierno del estado por su trabajo con los Pueblos indígenas.
- Se apoyó a 5 mil 298 personas en ventanilla con necesidades inmediatas, procedentes de diversos municipios de la entidad.
- Fueron entregadas 1 mil 868 toneladas de alimento a la zona serrana, paquetes de maíz y frijol a favor de 15 mil familias del Programa de Fomento a la Producción Familiar Indígena.
- Con una inversión de 11 millones 325 mil pesos fueron construidos 25 comedores escolares en beneficio de 873 estudiantes de la Sierra. La construcción fue por obra directa, generó 123 empleos.
- Con una inversión de 10 millones 424 mil 186 pesos se realizó el mejoramiento de 787 viviendas en 14 municipios del estado.
- Con la Red de Artesanas se realizaron dos festivales Sekáti Newárame; participaron 79 personas artesanas, se generaron ingresos por 474 mil pesos y tuvieron una asistencia de dos mil personas.
- Se llevaron a cabo cinco Encuentros del Maíz en el cual participaron 351 personas productoras de 25 comunidades, donde se intercambiaron semillas y experiencias ante la sequía.
- En apoyo a la producción familiar, se entregaron 68 toneladas de semilla criolla para el ciclo primavera verano y 32 toneladas para la siembra de cultivos de invierno en 232 localidades.
- A través de una inversión de 6 millones 640 mil pesos se brindaron incentivos para la producción de Asesores de Campo, se aumentó 25 por ciento más recurso que el ejercicio anterior.

Condiciones Inmediatas de Vida

Se brindaron apoyos individuales a 3 mil 425 a personas indígenas. Los apoyos fueron: 2 mil 676 boletos autobús foráneo que se dieron a personas que acudieron a atención médica y el resto a otras gestiones de diversa índole.

Fueron apoyados 392 servicios funerarios a familiares de personas indígenas, 60 de estos fueron gestiones ante la Fiscalía General del Estado.

Se gestionaron 63 servicios de traslado de difuntos con la participación de ayuntamientos serranos, empleadores, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) y familiares de los fallecidos.

Se expidieron 1 mil 432 documentos para la atención médica y condonación del pago en hospitales; 401 para la exención de pago en inscripciones escolares y 274 para la tarjeta preferencial de la ruta troncal del Bowi.

La estancia temporal de la Comisión brindó 3 mil 448 servicios de hospedajes y 7 mil 346 platillos alimenticios a la población indígena que acude a la ciudad de Chihuahua para atención médica y la gestión de diversos trámites.

Con una inversión de 10 millones 424 mil 186 pesos se apoyó el mejoramiento de 787 viviendas, 773 con la instalación de techos de lámina y 14 acciones de auto-construcción para familias víctimas de desplazamiento forzado.

En ambos casos las familias participan por medio de la instalación de los materiales, estableciendo un beneficio digno y de calidad para las mismas; la inversión destinada para esto asciende a los 10 millones 424 mil 186 pesos.

En cumplimiento al convenio DIF-COEPI se distribuyeron: 1 mil 691 toneladas de alimento en atención de 23 mil 964 estudiantes de nivel básico y medio superior de 524 centros de estudio en 359 localidades de 24 municipios. Fueron atendidos por medio de la campaña de

sanidad animal 4 mil 861 cabezas de ganado de las familias indígenas, en 21 localidades de la Sierra Tarahumara dentro de los municipios del Programa de Fomento a la Producción Familiar Indígena.

Con 82 asesores y asesoras comunitarias se desarrolló la asistencia técnica y capacitación de las familias del Programa Fomento a la Producción Familiar Indígena.

Fueron beneficiaron 1 mil familias con paquetes de arado y cultivadora, paquete para la instalación y siembra de huerto de traspatio y material para la instalación de corral con paquetes de gallinas incluido alimento y medicamento.

Se apoyó para las familias indígenas para la siembra de ciclo otoño- invierno 2020 con 16.5 toneladas de semilla de avena, chícharo, trigo habas, garbanzo, veza de invierno, sorgo, alfalfa y papa. Además de 11 mil 228 sobres de semillas de hortaliza invernal.

Se apoyó a las familias indígenas para ciclo primavera-verano 2021 con 15 toneladas de semilla de maíz blanco, 15 toneladas de maíz azul, 10 toneladas de frijol; mas 27 toneladas de otras semillas propias de la región serrana y 10 mil 40 sobres de semillas de hortaliza, que se puede sembrar en verano.

Se distribuyeron 46 mil 700 paquetes de maíz y frijol para consumo, en beneficios de 15 mil familias de 18 municipios Serranos, para sortear la escases de alimentos provocada por la sequía, además de incentivar el trabajo agropecuario.

En 166 localidades de 17 municipios serranos, se realizó la entrega de 3 mil 500 despensas y 2 mil 810 cobijas a cambio de trabajo comunitario.

Se realizaron cinco encuentros del maíz donde se congregaron 351 hombres y mujeres agricultores, para compartir el resultado de la cosecha 2020, hablar de la sequía, compartir las semillas que obtuvieron y ofrecer sus artesanías.

En atención a la falta de empleo provocada por las prevenciones para el control de la pandemia de COVID-19 durante 2020, fueron entregados 1 mil 75 paquetes alimentarios a 922 familias indígenas de la ciudad de Chihuahua.

Con una inversión de 1 millón 687 mil 500 pesos se aseguró la cobertura, inclusión y equidad educativa entre la población indígena con el otorgamiento de becas económicas a 181 estudiantes de Educación Superior.

El día Internacional de la Lengua Materna se difundieron en idiomas originarios mensajes de radio y en videos, posicionando el tema de los derechos patrimoniales de los diseños de las artesanías y trajes de los pueblos indígenas.

Ciudad Juárez fue sede de la proyección del video: La Lengua que Habitamos, la exposición de vestimenta tradicional de ocho comunidades y una muestra gastronómica, teniendo una convocatoria de 179 personas.

En el marco del Día Internacional de las Mujeres, se difundió material impreso dirigido a visibilizar las experiencias de las mujeres pertenecientes a pueblos indígenas radicadas en el estado con el video: Perspectiva de las mujeres indígenas en el 8M, que invita a la reflexión sobre los derechos de las mujeres indígenas y su acceso a una vida libre de violencia.

Se realizó la presentación del estudio: Mujeres de Pueblos Indígenas en Chihuahua: Situación Social y Cultural, el cual sistematiza los conversatorios y grupos focales de mujeres indígenas con cargos de autoridades tradicionales en sus comunidades.

Se llevaron a cabo dos reuniones de acompañamiento al proceso de Participación y Consulta del Pueblo Ódami de Baborigame, con la finalidad de que las personas llegaran a acuerdos sobre el terreno de la manzana 28. En dichas reuniones participaron 83 personas, siendo 21 mujeres y 62 hombres.

Se brindó acompañamiento a las comunidades del Divisadero y a la Dirección de turismo en cinco reuniones, donde las comunidades autorizaron el cambio del material a utilizarse en los caminos del Parque Aventura, con la asistencia de 109 personas de las cuales 62 fueron mujeres y 47 hombres.

Se participó en el Foro de Consulta sobre la Ley General de Consulta de los Pueblos y Comunidades Indígenas y afro-mexicanas convocada por el Congreso de la Unión, el cual se realizó en la ciudad de Guachochi. Al foro asistieron 116 personas representantes y miembros de las comunidades para emitir su opinión, sugerencias y propuestas a dicha iniciativa.

Se realizaron 12 audiencias públicas con los gobiernos tradicionales de siete regiones indígenas de la sierra, para la rendición de cuentas. Se contó con la asistencia 527 personas, 268 hombres y 259 mujeres de los pueblos rálámuli, ódami, o'oba y warijó.

Fueron capacitados 591 funcionarios públicos de Gobierno del Estado en 23 municipios en temas de derechos indígenas y pertinencia cultural, con el fin de direccionar su trabajo adecuadamente a la población indígena, promoviendo la pertinencia cultural para el trato y el desarrollo de servicios con los pueblos originarios en la política pública.

Fue presentada el proyecto de iniciativa de la Ley de Derechos Indígenas del Estado de Chihuahua para su revisión ante la Dirección General de Normatividad a efecto de ser turnada al H. Congreso del Estado para su aprobación.

Se redactó el proyecto de Reglamento para la Transversalidad de los Derechos Indígenas en el Ejercicio de la Función Pública Estatal y Municipal, el cual se encuentra para revisión y/o aprobación en la Dirección de Normatividad de la Secretaría General de Gobierno.

Prevención de Riesgos para Niñas, Niños y Adolescentes

En el marco del 8 de marzo, se realizó la difusión de la serie radiofónica Entre Mujeres, campaña en tres idiomas: rálámuli, ódami y español, donde se abordan de manera los temas de salud sexual y reproductiva, enfermedades e infecciones de transmisión sexual, embarazo adolescente y violencia hacia la mujer.

Participación Ciudadana y Desarrollo Social

Con la participación de 743 personas de las comunidades indígenas de Chihuahua y Juárez se impulsó la participación de las autoridades tradicionales a fin de generar soluciones a las problemáticas de desempleo, educación y la salud.

Promoción, Prevención y Atención a la Salud

Como parte de las acciones de prevención del COVID-19, se llevaron a cabo la traducción y difusión de carteles y audios informativos dirigidos a la población indígena del estado. Los idiomas a los que se tradujo fueron rálámuli en sus variantes oeste, centro y alta Tarahumara, así como el idioma ódami.

Prevención Epidemiológica y de Riesgos Sanitarios

Con un trabajo articulado con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se brindaron apoyos de empleo temporal para proyectos de elaboración de alimentos para familias rálámuli, sanitización de hogares, rehabilitación de un centro comunitario mazahua y una campaña para el manejo de residuos sanitarios para beneficio de 60 familias.

Ambientes Escolares Propicios

Por medio del trabajo interinstitucional con el Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa (ICHIFE) se construyeron por medio de administración directa 25 comedores escolares, los cuales brindan

espacios dignos para la recepción de alimentos a 873 estudiantes de Educación Básica y Media Superior en nueve municipios.

Se realizaron comités de participación para la organización y programación de la construcción de 11 comedores más, con una inversión de 4 millones 550 mil pesos se realizan los procesos de compra de materiales industrializados y la elaboración de adobes.

Cultura como Derecho Humano

La Red de Artesanas de las Comunidades Indígenas Urbanas, llevaron a cabo dos Festivales de Artesanías Sekáti Newárame, con una participación de 73 mujeres y seis hombres, de los pueblos Rálámuli, Mazahua y Otomí de la ciudad de Chihuahua, se generaron ingresos por 474 mil pesos y tuvieron una asistencia de dos mil personas.

De forma articulada, se realizaron 21 acompañamientos psicosociales y por medio de actividades de integración, lúdicas y deportivas, la contención emocional con los y las jóvenes indígenas de la ciudad de Chihuahua para prevenir las adicciones en siete comunidades indígenas de ciudad Chihuahua.

Se organizaron cinco eventos culturales, a través de funciones de teatro, proyección de documentales y películas, visitas guiadas a museos y bibliotecas, en favor de 85 personas, 42 niñas y 43 niños indígenas de las Comunidades Indígenas Urbanas de la ciudad de Chihuahua.

Combate a la Violencia de Género

Se brindó acompañamiento en la ciudad de Chihuahua a la Red de Mujeres Indígenas: Napawika U´mukí, capacitando a las 25 promotoras de nueve comunidades indígenas urbanas, a través de 16 talleres de Derechos de las Mujeres Indígenas, para prevenir la violencia y el abuso en las comunidades urbanas.

En el marco del día Internacional de la Mujer se realizó un conversatorio en el cual participaron 11 personas ralamuli sobre la importancia de conocer los derechos de las mujeres indígenas, los cuales están en riesgo.

Gobernabilidad

Se efectuaron acompañamientos para contribuir en la solución de conflictos internos suscitados en las comunidades indígenas de Palos Muertos y Tuaripa en el municipio de Guadalupe y Calvo, en el ejido de Rochéachi en el municipio de Guachochi y en la comunidad indígena urbana de Santa Rosalía de Camargo en el municipio de Camargo; por medio de reuniones de conciliación y capacitaciones para el cuidado del bosque se han atendido los acuerdos obtenidos,

Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable y Equilibrio Regional







Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



SECRETARÍA
**DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO**



Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico

- Por medio de las oficinas SARE se abrieron 2 mil 985 unidades económicas, aportando la generación de 5 mil 408 empleos.
- Finalizó la construcción del primer edificio del Parque de Innovación y Desarrollo Tecnológico SPARK en la ciudad de Chihuahua, con una inversión de 139 millones 900 mil pesos.
- Con una inversión de 15 millones de pesos se concluyó el Centro Hub de Desarrollo e Innovación para la Agroindustria.
- Concluyó la construcción del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA) en Ciudad Juárez, mediante una inversión de 240 millones de pesos.
- Mediante una inversión total de 64 millones de pesos, se concluyó el Centro de Inteligencia Artificial (IA. Center).
- A través de tres programas de apoyos, se dispersaron 143 millones de pesos a más de 5 mil 381 empresas.
- Se obtuvo el Premio Excelencias Turísticas durante FITUR en Madrid España, y primer lugar en la categoría de Destino en el concurso La Corona.
- Se certificó a 461 empresas en los Distintivos de Calidad Turística.
- Se anunció la instalación de 46 nuevos proyectos de inversión en el estado los cuales generaron más de 5 mil 41 empleos y una inversión de 399 millones 869 mil dólares.
- Para fortalecer a las sociedades cooperativas del estado, se otorgaron 13 subsidios de hasta 60 mil pesos.

Crecimiento Sustentable y Mejores Ingresos

Significativamente las estrategias y programas de recuperación económica realizadas durante este periodo generaron 41 mil 943 empleos para llegar a un total de 931 mil 191 plazas formales.

Se generaron más de 877 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa. Además, durante este periodo, se anunció la instalación de 46 nuevos proyectos de inversión en el estado, los cuales se componen tanto por expansiones de proyectos ya establecidos, así como nuevas inversiones en los sectores de dispositivos médicos, automotriz, electrónica y logística, con una inversión de 399 millones 869 mil dólares y la generación de más de 5 mil 41 empleos en su última etapa.

Estas inversiones privadas detonaron una fuerte absorción en el mercado inmobiliario industrial de 645 mil 640 m2 en cuatro municipios: Delicias, Nuevos Casas Grandes, Chihuahua y Ciudad Juárez, este último se distingue por alcanzar el segundo lugar nacional en términos de construcción de nuevos edificios industriales y la quinta en términos de crecimiento neto de absorción.

Se arrancó la operación de dos asociaciones de promoción de inversiones, la agencia público-privada Chihuahua Global (EDC) y la asociación nacional Invest in México Facilitation Board (Invest in MX), ambas organizaciones en las que el Gobierno del Estado participa como socio fundador y cuyos objetivos se centran en la atracción de mayores inversiones extranjeras en México y en Chihuahua.

Durante este periodo se realizaron 12 obras de infraestructura en los parques industriales de Gobierno del Estado en Ciudad Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc y Nuevo Casas Grandes, con una inversión de 28 millones 436 mil pesos en la construcción y mantenimiento de calles, infraestructura hidráulica y de servicio al público. Lo que benefició más de 300 empresas y más de 50 mil trabajadores y transportistas de dichas compañías instaladas en los parques industriales y sus comunidades circundantes.

Se invirtieron más de 22 millones 800 mil pesos en el mantenimiento de la infraestructura de cinco parques industriales y en la vigilancia de áreas comunes de tres parques industriales propiedad del Gobierno del Estado, ubicados en los municipios de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc y Nuevo Casas Grandes.

Innovación para la Competitividad

Se finalizó la construcción del primer edificio del Parque de Innovación y Desarrollo Tecnológico (SPARK) en la ciudad de Chihuahua, con una inversión de 139 millones 900 mil pesos.

El centro habilitó 3 mil 200 m2 de espacio de oficinas para desarrollo tecnológico y de emprendedores de base tecnológica y 800 m2 para cuatro módulos de laboratorios de clase industrial listos para facilitar el establecimiento de proyectos de inversión enfocados en el más alto valor agregado.

Con inversión de 15 millones de pesos, se concluyó el Centro Hub de Desarrollo e Innovación para la Agroindustria, en el municipio de Delicias, en el que se desarrollarán e innovarán procesos y productos asociados a la sustitución de insumos para la propia producción lechera y la generación de productos de alto valor nutricional.

Finaliza la construcción del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA) en Ciudad Juárez, mediante una inversión de 240 millones de pesos, el cual tiene como objetivo realizar investigación aplicada e integrar nuevas tecnologías con innovación, para dar solución a los sectores productivo, social y gubernamental, y promover el desarrollo de talento de alto nivel tecnológico.

Con 65 millones 900 mil pesos, se concluyó el Centro de Inteligencia Artificial (IA. Center), cuyo enfoque es desarrollar programas y proyectos de innovación y emprendimiento aprovechando la inteligencia artificial para fomentar la competitividad tecnológica de la región y bienestar público. Así mismo, se

realizó la firma del acta constitutiva, con lo que podrá desplegar acciones para fomentar las competencias en habilidades digitales, mediante tres ejes estratégicos: aprendizaje, innovación y emprendimiento.

A través del Instituto de Innovación (I2C), se realizaron 87 eventos en donde se atendieron a 1 mil 300 niñas y niños, en temas de ciencia, tecnología e innovación en siete municipios del estado. Estos eventos consistieron en 60 talleres de robótica para niños, niñas y adolescentes, liga estatal de robótica, seis mega talleres virtuales de robótica y siete eventos Innova en tu colonia.

Además, se capacitaron y obtuvieron certificación 80 docentes de escuelas Primarias de los municipios de Juárez, Chihuahua, Jiménez, Delicias, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Nuevo Casas Grandes en materia de Enseñanza de la Robótica Educativa a Nivel Primaria y Secundaria.

Se impartieron seis talleres dirigidos a mujeres, el Mujeres STEM impartido por la Universidad de Arizona en Tucson, donde se apoyó a 32 mujeres universitarias en carreras de ciencias, ingenierías y matemáticas; y el taller Mujer Emprende en donde participaron 220 personas.

Durante la Feria de Ciencias e Ingenierías 2020, en la fase estatal se registraron 16 proyectos, reconociendo a los tres primeros lugares. En primer lugar, alumnos del CECyT No. 7 San Isidro con el proyecto Poly-Shell; el segundo lugar alumnos de la Secundaria 8334 con el proyecto BIOPAVIFLEZ Biopavimento Flexible y el tercer lugar alumnos del Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios No. 128 con el proyecto Balam.

Debido a la contingencia sanitaria por COVID-19 se lanzó convocatoria para apoyar al sector salud, beneficiando a 17 pequeñas y medianas empresas para la elaboración de caretas, cubrebocas, capsulas, overoles y respiradores, repartidos a más de 20 mil personas, por un monto de 2 millones 452 mil 386 pesos.

Se realizaron nueve talleres en temas de derecho de la propiedad industrial, con una asistencia de 333 participantes; asesorías personalizadas a 708 personas y 50 platicas virtuales a 1 mil 240 asistentes. Resultado de ello, se ingresaron 9 solicitudes de propiedad industrial en el estado, de las cuales fueron 4 patentes, un modelo de utilidad y 4 diseños industriales.

Para fortalecer el talento chihuahuense, se publicó la convocatoria de becas al extranjero CONACYT, donde se otorgaron 15 becas de un registró de 67 participantes, una para doctorado y 14 para maestrías, de los municipios de Chihuahua, Juárez y Cuauhtémoc.

El Innovation Week en su edición 2021, contó con una asistencia virtual de 3 mil participantes en diversos foros. Se realizaron actividades entre conferencias, talleres, networking y hackathon y se contó con la participación de más de 111 conferencistas nacionales e internacionales.

En mayo 2021 se realizó la premiación a los ganadores del Premio Estatal de Ciencia, en las modalidades Ciencias Naturales y Exactas, y Tecnología e Innovación, además se les otorgó un incentivo de 100 mil pesos.

Se llevó a cabo una inversión de 1 millón 500 mil pesos, para la renovación y actualización de 12 exhibiciones interactivas, permanentes y temporales dentro del Museo la Rodadora Espacio Interactivo en Ciudad Juárez, donde se impactó a 10 mil asistentes de la comunidad.

Mediante del Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico a través del Centro de Entrenamiento en Alta Tecnología (CENALTEC), egresaron 9 mil 716 personas de diversas especialidades, como diseño mecánico, mecatrónica, maquinado, informática, administración, entre otros, de los cuales el 40 por ciento corresponde a mujeres.

Para fortalecer la infraestructura y equipamiento en CENALTEC Juárez, se invirtieron 3 millones 900 mil pesos en una

obra de ampliación, rehabilitaciones generales y actualización del software necesario para la impartición de cursos, con el objetivo de mostrar una imagen más fresca e innovadora. Así mismo en CENALTEC Cuauhtémoc, se logró una inversión de 6 millones de pesos para iniciar la obra de la construcción del edificio A del plan maestro que se tiene proyectado.

Durante este periodo, el INADET implementó acciones encaminadas a la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, para que los centros de trabajo públicos, privados y sociales implementen y ejecuten prácticas para la igualdad laboral y no discriminación que favorezcan el desarrollo integral de las y los trabajadores.

Generación y Crecimiento de MiPyMEs

A fin de fortalecer el desarrollo de las capacidades de clústeres y agrupamientos industriales, se otorgaron apoyos económicos por 2 millones 330 mil pesos, al Clúster Automotriz, Empresas Globales Emergentes (EGE), Manufacturas Avanzadas de Chihuahua (MACH), Chihuahua IT Clúster, Clúster de Automatización e Integración de Chihuahua (CAICH), Clúster Biomédico El Paso y Juárez, Canacindra Juárez, Desarrollo Económico de Juárez (DECJ), y Desarrollo Económico de Chihuahua (DESEC), beneficiando a 161 MiPyMEs chihuahuenses integrantes de estos clústeres y organismos.

Con el objetivo de fomentar la promoción y vinculación de negocios entre proveedores y grandes compradores, e incrementar la integración, se organizó y apoyó la participación de 148 MiPyMEs chihuahuenses en los eventos: Juárez Exponencial 4.0 y Close Distance 2020.

A través del Programa The Bridge Accelerator, 22 PyMEs fueron beneficiadas, logrando órdenes de compra por 6 millones 500 mil dólares, inversiones de capital consolidadas de 530 mil dólares y un incremento en ventas de entre 10 y 20 por ciento.

Se apoyó para que 50 empresas de los sectores metalmecánico, automotriz, aeroespacial, inyección de plásticos, electrónico y dispositivos médicos, se certificaran en sistemas de calidad de procesos y de gestión, como en la Norma ISO 9001:2015, Aceleración Modelo Plex, AS9100, de evaluación Klugwahl Operational Maturity Assesment (KOMA), Digital Maturity Assesment 4.0 y la certificación UL.

Se otorgaron 13 subsidios para la compra de maquinaria, equipo e insumos de hasta 60 mil pesos, lo cual impactó en la economía de casi 300 familias.

Asimismo, se crearon 12 sociedades cooperativas en los municipios de Cuauhtémoc, Camargo, San Francisco de Conchos, El Tule, Meoqui, Jiménez e Hidalgo del Parral, las cuales generaron 64 nuevos empleos.

Se asesoraron a 3 mil 732 MiPyMEs en temas empresariales, como registros de marca, códigos de barras, norma de etiquetado, encuentros de negocios, entre otros, en los diferentes municipios del estado.

Para proteger la identidad comercial de las empresas chihuahuenses y fortalecer sus capacidades para incursionar en nuevos mercados, se otorgaron subsidios a 75 MiPyMEs con el registro de signos distintivos y a otras 93 con el etiquetado de sus productos.

Se gestionó ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI) 161 marcas en beneficio de empresarios del estado, para dotar de certidumbre comercial a sus empresas y productos.

Para respaldar a productos y servicios que cumplen con los estándares de calidad establecidos por las normas oficiales mexicanas, se otorgó el distintivo Chihuahua Market a 45 empresas de los municipios de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Delicias y Guerrero.

En coordinación con el Consejo para Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua (CODECH), se capacitó a más de 130 empresarios de siete municipios para la inserción de sus productos en la tienda oficial de Gobierno del Estado Arriba Chihuahua.

Para lograr que el sector productivo se vuelva promotor de la salud, se capacitó a 118 empresas en el taller de Protocolos de Seguridad Sanitaria. También en coordinación con la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) del municipio de Camargo, se apoyó la construcción de dispositivos de sanitización con luz ultravioleta, los cuales beneficiaron a más de 400 empresas de la región.

A través del Programa Fomento al Empleo, se entregaron apoyos económicos por un monto de 300 mil pesos, con lo que se benefició a 22 proyectos productivos en siete municipios, para adquisición de materia prima, infraestructura y maquinaria y equipo; lo que contribuye a la generación de más de 50 empleos.

Como parte del Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar, el Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH), operó y administró tres programas de financiamiento en el que dispersó 143 millones de pesos a más de 5 mil 381 empresas de los sectores industrial, comercio y servicios, en especial del giro restaurantero, salones de eventos y comercio, además se otorgaron 449 créditos.

Por medio del Programa de Asesoría y Capacitación (PROPYME) y el Programa de Apoyo en Crédito, Capacitación y Asesoría (PREMICRO) se apoyaron a 198 empresas con un total de 39 millones de pesos durante la contingencia sanitaria, para el análisis y descubrimiento de nuevos modelos de negocios, crecimiento, asesorías, capacitación, créditos y seguimiento.

A través de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH), se entregaron 150 terminales CLIP para cobro

con tarjeta, se brindó capacitación para la utilización de dicho equipo, capacitaciones de costeo de producto, contabilidad y finanzas. Se reanudó la feria Mercadito del Centro, realizando siete eventos, con una derrama económica de 30 mil pesos por cada uno.

Mediante el apoyo emergente para 400 artesanas y artesanos rálámuli, se gestionaron 300 despensas ante el banco de alimentos para la Sierra Tarahumara, se realizaron siete estudios de mastografía, se entregaron 30 actas gratuitas de registro civil, 29 kits sanitizantes, apoyo en especie de ayuda para lentes y se impartió un magno taller de empoderamiento a la mujer.

Fue construido el cuarto horno libre de humo para alfarería rálámuli en la comunidad de Mesa Blanca, Madera. Se construyó el nuevo corredor comercial artesanal Cusárare, conformado por 80 locales que ahora pertenecen a las y los artesanos de la región. Se remodeló el Museo Tarahumara de Arte Popular en Creel, el cual generó más de 114 mil 635 pesos por la venta de entradas que se reinvirtieron en la comunidad.

Dentro del aeropuerto de Ciudad Juárez se inauguró la primera boutique de Arte Popular Chihuahua, además de puntos de venta en la cadena de hoteles Holiday Inn Chihuahua. Debido a la relación comercial con las tiendas Alsuper, se logró tener a la venta cestería rálámuli en todas las sucursales de Chihuahua, Durango y Torreón.

En las siete tiendas físicas de Arte Popular Chihuahua y la página de venta en línea se comercializaron más de 497 mil 75 piezas artesanales de los pueblos originarios; rálámuli, pima y guarijó, artesanía mestiza y productos regionales, obteniendo utilidad de 12 millones 254 mil 816 pesos, que permitieron la realización de acciones para el desarrollo integral de más de 2 mil 370 artesanos, mediante capacitación, apoyos a la producción, entre otros.

Mediante el Programa Desarrollo Regional Minero que se aplica a través del FIDEAPECH,

se otorgaron subsidios por 869 mil pesos a cuatro concesionarios mineros de los municipios de Moris y Cusihuirachi; al Clúster Minero de Chihuahua y a la Asociación de Ingeniero de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México.

Para apoyar a la pequeña minería, se realizaron 561 asesorías en temas de cálculo de pago de impuestos, requisitos para denuncia minero, directorio minero, análisis químico de muestras de mineral, apoyo a minas y situación del fondo minero.

En Coordinación con el Clúster Minero de Chihuahua A.C. se capacitaron a 450 compañías mineras, así como proveedores y contratistas del sector minero.

Fuentes de Energía

Gracias a los proyectos de inversión en infraestructura para generación de energía eléctrica limpia y renovable la entidad incrementó su capacidad de generación instalada, estimada a 4.42 giga watts, que significa un crecimiento estimado del 73 por ciento de la capacidad de generación eléctrica instalada.

Además, se participó en 34 eventos de promoción del sector energético de nivel nacional e internacional.

En seguimiento a la gestión realizada para la donación de 101 paneles solares otorgados por la empresa fabricante SunPower, se designó como beneficiarios al plantel del ICATECH de Nuevo Casas Grandes con 29 piezas, al Parque de Aventura Barrancas del cobre con 61 piezas y finalmente un proyecto llave en mano, donde se realizó la inversión complementaria, por un monto de 99 mil 750 pesos, para la instalación del sistema solar fotovoltaico de 11 paneles asignados al Museo de Arte Popular ubicado en la localidad de Creel, Municipio de Bocoyna, a cargo de FODARCH.

Se desarrolló un proyecto piloto de generación eléctrica en sitio, por medio de

una central micro hidroeléctrica para ser utilizado en las granjas acuícolas productoras de trucha arcoíris de la región de Madera, para el cual se realizó una inversión total de 397 mil 880 pesos, para cubrir los conceptos del diseño, desarrollo y construcción del conjunto turbina-generator, así como la instalación en sitio y puesta en operación.

Se brindó asesoría técnica a 76 empresas del estado, en temas como nuevas disposiciones administrativas, normatividad, regulación y trámites relacionados con el desarrollo de proyectos del sector energético.

Igualdad de Oportunidades

A través del ICATECH, se inscribieron un total de 192 mil 825 personas de 58 municipios del estado, de las cuales 138,969 eran mujeres.

Se realizaron colaboraciones con instituciones como Instituto Chihuahuense de la Salud (ICHISAL), Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH), Instituto Chihuahuense de la Juventud (ICHIJUV), Instituto Chihuahuense de las Mujeres (ICHMUJERES) y el Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano (CELIDERTH) para capacitar a 15 mil 253 personas en temas como manejo higiénico de alimentos, educación en gestión emocional, elementos básicos del e-commerce, entre otros.

Como parte del programa PROCAT de Capacitación para el Transporte, se capacitaron 5 mil 900 choferes de transporte público y privado en Ciudad Juárez. Además, se equiparon y acondicionaron las 22 unidades de capacitación con una inversión de 282 millones 665 mil 791 pesos.

Se arrancó el programa Opportunity en conjunto con la Fundación Wadhvani, el cual tiene por objetivo desarrollar las habilidades necesarias en los trabajos, así como también generar candidatos a puestos de trabajo para ser exitoso en la mayoría de dichos puestos. Mediante este programa se capacitó a 255 personas.

Desarrollo Turístico

En coordinación con la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Chihuahua A.C., se logró el lanzamiento de la aplicación Turística Móvil Visita Chihuahua, disponible para Android y IOS, con una inversión de 340 mil pesos para fortalecer a 315 empresas turísticas y promover a 38 municipios.

Dentro del Hackathon 2020, se desarrolló la aplicación SICHITUR, herramienta que presenta la estadística en materia de turismo del estado de Chihuahua. Además, se implementó un sistema para levantar información del perfil del visitante en el Parque de Aventura Barrancas del Cobre, Ciudad Juárez y Chihuahua; estos últimos dos destinos en coordinación con las asociaciones de hoteles y moteles.

Se certificó a 461 empresas en los distintivos de calidad turística como Distintivo H, Distintivo Punto Limpio, Distintivo Moderniza, Distintivo S de Sustentabilidad Turística, Sellos Safe Travels y Sellos de Turismo de Salud. Se impartieron 91 cursos de capacitación dirigidos a prestadores de servicios turísticos, agentes de vialidad, docentes y alumnos de turismo en diversos temas tuvieron una participación de 4 mil 59 personas.

Mediante el Festival Internacional de Turismo de Aventura (FITA) Chihuahua, se realizaron 16 eventos, con 5 mil 257 personas inscritas y una afluencia aproximada de 11 mil 619 espectadores, lo que generó una derrama económica estimada de 22 millones 853 mil 786 pesos.

Se llevó a cabo la primera entrega de la señalética de la Ruta del Desierto, paneles solares para el Parque de Aventura Barrancas del Cobre y la instalación de la malla sombra en los 43 locales comerciales de la plaza de acceso al mismo Parque con una inversión de 456 mil 115 pesos.

Con el objetivo de brindar al visitante una atención integral, en este periodo se apoyaron a 17 Ayuntamientos para la conformación de

17 Módulos de Información Turística, con una inversión de 1 millón 520 mil pesos, para lograr una red de 20 módulos en todo el estado.

Se agregaron a 186 prestadores de servicios turísticos al Registro Nacional de Turismo, tales como agencias de viajes, de alimentos y bebidas, hospedaje, campos de golf, guías de turistas, spa, tour operador y transportadora turística, dando cumplimiento a la Ley General de Turismo.

En apoyo a 16 Ayuntamientos, se realizó un levantamiento fotográfico y de video a fin de contar con materiales para promover los diferentes destinos, destacando su gastronomía y cultura.

Mediante la implementación de programas de promoción y de fomento de actividades turísticas, se realizaron 38 eventos en todo el estado, atrayendo a más de 3 mil 822 visitantes, dejando una derrama de alrededor de 30 millones de pesos.

El Fideicomiso ¡Ah Chihuahua! a través de su área de viajes de familiarización para la prensa regional, nacional e internacional, con actividades y conexiones, atendió 11 Fam Press y 22 eventos de promoción con medios que lograron un alcance de más de 260 publicaciones, valoradas en cerca de 89 millones de pesos.

Además, se atendieron cinco viajes de familiarización de negocios, beneficiando a los prestadores de servicios con más de 4 mil 35 encuentros de negocios.

Se desarrollo un proyecto de exploración del mercado LGBTQ+ para el desarrollo de este segmento, con capacitación, promoción y encuentros de negocios.

A través de Ah Chihuahua, se participó, junto con otros estados y países, en el concurso para atracción de las y los turistas realizado por la compañía Acceso Turístico, donde se elaboró un video el cual muestra lugares únicos y bellos del estado, el cual resultó ganador.

Se recibió en las Instalaciones del Aeropuerto Creel Barrancas del Cobre el CVOR/DME, equipo de prueba eléctrica, cuatro vehículos de trabajo, ambulancia, vehículo ligero para incendios de ataque rápido, binoculares, detector tipo arco, sistema de comunicaciones móviles, equipo de cómputo, equipo complemento de oficina, cámara fotográfica y equipo COVID. También se recibió material y equipo para estación móvil de combustible y red digital.

Para concluir la construcción y equipamiento del aeropuerto, se aprobaron por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) 145 millones de pesos, que en 2019 mediante el convenio de reasignación de recursos se autorizaron y se programaron 55 millones de pesos y en 2020 otros 94 millones 200 mil pesos. Con un avance en obra del 92 por ciento, en adquisición de equipamiento del 100 por ciento y en cumplimiento normativo del 75 por ciento.

Competitividad y Negocios

Se instaló el Consejo Estatal de Servicios Inmobiliarios del Estado de Chihuahua, con el propósito de regular esta actividad económica y brindar seguridad y certeza jurídica en la adquisición y venta de propiedades. También en este periodo se otorgaron 50 licencias inmobiliarias para el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios.

Para tener mayores capacidades para un éxito sostenido, se implementó la certificación ISO 9001:2015, NMX-CC-9001-IMNC-2015, el cual dará un mayor flujo y control en los procesos de pago de subsidios y en certificaciones en tema de economía social.

Se presentó la plataforma para el fortalecimiento de las MiPyMEs Chihuahua Digital facilitando servicios que les permitan digitalizarse con apoyo del Consejo de Desarrollo Regional (CODER) y organizaciones empresariales del estado.

Con el fin de facilitar compras, trámites y servicios que ofrece el Gobierno del Estado, se diseñó la plataforma Chihuahua App; la cual brinda herramientas para fortalecer a la población económicamente activa y con enfoque al microempresario.

Por medio del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) ubicadas en los municipios de Chihuahua, Juárez, Delicias, Hidalgo del Parral y Cuauhtémoc, se atendieron a 22 mil 86 usuarios y se abrieron 2 mil 985 unidades económicas, aportando una inversión de 46 millones de pesos y la generación de 5 mil 408 empleos.

Vinculación para el Desarrollo

Para fortalecer los CODER en el Estado de Chihuahua, se constituyeron y se reactivaron los pertenecientes al municipio de Juárez, de la región de Nuevo Casas Grandes, Hidalgo del Parral y la fusión Delicias-Camargo.

Se participó en los Consejos de Desarrollo Económico de Chihuahua; de Ciudad Juárez, en COPARMEX del Estado de Chihuahua, en el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Chihuahua (COPLADE), del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE), y el Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC).

Como parte de la planeación estratégica de constitución o fortalecimiento de los CODER en el Estado de Chihuahua, se participó en los talleres de contraste y especialización en Ciudad Juárez, además se dio impulso a la implementación en las regiones de Cuauhtémoc, Delicias-Camargo y Parral, para lo cual se gestionaron recursos ante FICOSEC.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



SECRETARÍA
DE DESARROLLO RURAL



Secretaría de Desarrollo Rural

- Se impulsó la infraestructura para infiltración y contención del agua, a través del Plan Estatal Hídrico 2040.
- Para el control de plagas y reducir el uso de agroquímicos, se otorgaron contenedores de insectos benéficos.
- Con la entrega de indemnizaciones provenientes del Programa de Atención a Siniestros Agrícolas en el Sector Rural, se reactivó la economía de miles de familias.
- Se apoyó con insumos para abaratamiento de paquetes tecnológicos.
- Referente a la reconversión productiva y eficiencia en la producción, se apoyó con infraestructura, equipamiento y material vegetativo.
- Con relación a la leche que ingresa al estado, se afianzó el proceso de movilización y trazabilidad para proteger el consumo humano.
- Se contribuyó en las acciones del Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar.
- Respecto a la seguridad alimentaria, se fortaleció su acceso a zonas de muy alta y alta marginación.
- Para el tema de incendios forestales temporada 2020, se contrataron brigadas para controlarlos.
- En materia de financiamiento al sector rural, se detonó mediante diferentes instrumentos bajo el esquema de créditos y microcréditos.

Crecimiento Sustentable y Mejores Ingresos

Se realizaron acciones para el fortalecimiento a las y los pequeños productores agrícolas para proyectos de fomento agrícola y pecuario, de los cuales se entregaron subsidios por un monto de 4 millones 999 mil 788 pesos para la adquisición de 865.95 toneladas de fertilizante, 280 toneladas de avena y 40.32 toneladas de semilla de sorgo, beneficiando a 1 mil 150 personas productoras en un total de 32 municipios.

Continuando con los proyectos para el fomento agrícola de apoyos con paquetes tecnológicos en cultivos, con una aportación estatal de 422 mil 875 pesos, se otorgaron apoyos y/o subsidios a 21 personas productoras en cinco municipios del Estado, los cuales se destinaron para la adquisición de 99 toneladas de fertilizante, para disminuir los costos de operación, fomentar e incrementar la producción del sector agropecuario.

En relación al Programa Estatal de Subsidios a la Producción, Equipamiento e Infraestructura (PESPEI), ejercicio presupuestal 2021, se realizaron acciones para el fortalecimiento a los pequeños productores agropecuarios con una aportación estatal de 5 millones 299 mil 224 pesos, entregando apoyos y/o subsidios para la adquisición de 484 toneladas de maíz molido y 960 pacas de rastrojo y 290 toneladas de concentrado para la suplementación de ganado. Así como 476.5 toneladas de fertilizante, para disminuir costos de operación e incrementar la producción del sector agrícola.

Se entregaron apoyos para paquete tecnológico (oxigenación semilla de frijol) por un monto de 255 mil 574 pesos con la finalidad de fomentar la producción de semilla de frijol de calidad en 22 hectáreas en los municipios de Namiquipa y Cusihiuriachi, beneficiando un total de 11 personas productoras.

Dando énfasis a la reconversión productiva mediante el desarrollo de opciones productivas y de autoconsumo, se realizó una inversión de 2 millones 77 mil 721 pesos para la adquisición de 33 mil 200 plantas (10 mil plantas de chile

chiltepín, 12 mil 200 plantas de aguacate y 11 mil higueras) implementando 142 unidades de producción en 10 municipios que contaban con la vocación y las condiciones climatológicas adecuadas para el óptimo desarrollo de cada especie.

Con la entrega de las 10 mil plantas de chile Chiltepín, cuya inversión fue de 380 mil pesos, se benefició a 20 productores y productoras del municipio de Moris.

Debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2 se implementó por Gobierno del Estado el Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar, por medio de este plan se realizaron acciones para la entrega de 39 mil 506 paquetes de semilla de hortaliza con un monto estatal de 3 millones 199 mil 986 pesos, beneficiando a las 67 presidencias municipales, incluyendo presidencias seccionales y sociedades civiles, los cuales se encargaron de distribuir los paquetes en la totalidad del estado.

De igual manera se entregaron apoyos y/o subsidios para la adquisición de 258 toneladas de semilla para maíz criollo en 18 municipios con alto y muy alto grado de marginación con una aportación estatal de 1 millón 935 mil pesos.

Reafirmando su compromiso de apoyar las operaciones de los diferentes actores del ámbito rural para incrementar su productividad y transformar el sector agropecuario y acuícola hacia la competitividad, inclusión, rentabilidad y sustentabilidad, se invirtieron 4 millones 735 mil pesos en apoyos mediante el PESPEI en beneficio de 199 productores y productoras y una persona moral, los cuales se vieron beneficiados con infraestructura y equipamiento en 17 municipios.

Continuando con el apoyo al sector rural, a través del PESPEI se apoyó con insumos agrícolas con un monto de 90 mil pesos, beneficiando a 500 familias con semilla de frijol en el municipio de Morelos, mejorando su condición social y económica.

Por lo que se refiere a los viveros propiedad de Gobierno del Estado, en el denominado Fernando Foglio Miramontes, ubicado en el municipio de Saucillo, con una inversión de 1 millón 933 mil 301 pesos se llevaron a cabo las actividades de mantenimiento, control de plagas y enfermedades, y mejoramiento del suelo, incluyendo cinco hectáreas de huerto pistachero, y huerto demostrativo de seis hectáreas de vid para vino.

Con el objeto de fortalecer el control de plagas, a través del laboratorio de insectos benéficos, se llevó a cabo la entrega de insectos como *Trichogramma* y *Chrysopa* para el cultivo de nogal, beneficiando a 2 mil 993 hectáreas de 672 personas productoras de nuez ubicados en los municipios de Camargo y La Cruz.

Además, se llevó a cabo en los sombreaderos la producción y mantenimiento de 94 mil 225 plantas de granado, zarzamora, vid para mesa, vid para vino, alamillos, moro macho, lila, trueno, y palma abanico, para distribuirse en 2020, 2021 y siguientes. Tanto para el establecimiento de unidades de producción, como huertos familiares de traspatio y para ornato en las casas habitación.

En este periodo se llevó a cabo la entrega de 1 mil 975 plantas de granado y 1 mil plantas de vid para uva de vino a productores para el establecimiento de 12 unidades de producción en los municipios de Chihuahua, Aldama y Saucillo.

Así mismo, se entregaron 2 mil 913 plantas de granado, zarzamora y vid para mesa para ser utilizadas en traspatio de habitantes de los municipios de Ascensión, La Cruz, Aldama, Meoqui, y Madera.

Por otra parte, se entregaron 9 mil 274 plantas de alamillo, moro macho, trueno, lila y palma abanico en municipios de Madera, Ascensión, La Cruz y Meoqui, Saucillo, Camargo, Aldama y General Trias para su establecimiento en casas habitación, parcelas y solares de estos municipios.

En el Vivero Pascual Orozco ubicado en San Isidro y Basuchil, municipio de Guerrero, con una inversión de 2 millones 368 mil 172 pesos del Programa Fomento Agrícola se realizó la entrega de 74 mil 921 plantas de manzano injertados de las variedades Golden Glory, Golden Delicious, Golden Supreme, Top Red y polinizadores, beneficiando a 28 productores y dos productoras de los municipios de Guerrero, Cuauhtémoc, Bachíniva, Namiquipa Cusihiuriachi, Matachí, y Morelos, para el establecimiento de 30 unidades de producción, con un total de 115 hectáreas.

Se entregaron 1 mil 400 plantas de manzano a las presidencias municipales de Guachochi y Guadalupe y Calvo, para su dispersión entre los habitantes de sus localidades.

Además, se entregaron 33 mil 275 plantas de alamillo a 26 productores y tres productoras de manzano, para ser utilizados en la formación de cortinas rompe vientos en sus huertos, esto en los municipios de Guerrero, Namiquipa, Bachíniva y Guadalupe y Calvo.

Se llevó a cabo la injertación de poco menos de 99 mil porta injertos, para ser entregados con variedades comerciales a principios del 2022, para el establecimiento de unidades de producción con material confiable en origen, calidad y libre de plagas y enfermedades.

Así mismo se establecieron 100 mil porta injertos clonales semi-enanos, así como el desarrollo de otros 100 mil en camas productoras para su desarrollo en plantas comerciales en los años venideros.

Se dio mantenimiento a un total de 299 mil plantas de manzano, 12 mil 500 plantas de alamillo, y 8 mil plantas de zarzamora para su distribución en los próximos años, material vegetativo que apoya al sector frutícola en la reconversión productiva, y formación de cortinas rompe vientos en huertos de manzano para mitigar el problema de las heladas causadas en gran parte por la presencia de fuertes vientos, presentes también en el periodo de floración, favoreciendo una mejor polinización por parte de las abejas.

En coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), y en colaboración con las organizaciones de personas productoras agrícolas asociadas como Organismos Auxiliares de la SADER, como el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chihuahua (CESAVECH) y las 14 juntas locales de sanidad vegetal, se operaron acciones de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades, inspección en la movilización de vegetales, productos y subproductos agrícolas, campañas fitosanitarias, y las relativas a la inocuidad agroalimentaria.

Estas acciones fueron en los principales cultivos que se producen en las diferentes regiones del estado como algodón, chile, frijol, maíz, hortalizas, manzana, durazno, nogal, sorgo, cebolla, etc.

De igual forma, se vigilaron las condiciones fitosanitarias y de inocuidad de los productos y subproductos agrícolas con la inspección realizada a través de puntos de verificación que se tienen establecidos en las diferentes regiones del estado. El importe que se ejerció fue de 30 millones 582 mil 906.3 pesos de los cuales el Estado participó con 3 millones 900 mil y el resto fue presupuesto federal y de las personas productoras.

Mediante el Programa Estatal de Subsidios a la Producción, Equipamiento e Infraestructura el cual opera con recursos 100 por ciento estatales, ejecutados con base en sus propias reglas de operación, se implementaron una serie de acciones con el fin de otorgar apoyos y/o subsidios en efectivo o en especie, destinados a fomentar e incrementar la competitividad, sustentabilidad y producción del sector primario.

Con el propósito de apoyar a pequeños y medianos productores y productoras, por la falta de lluvia y abatimiento de acuíferos, derivado de la sequía que se presentó en el estado de Chihuahua, se otorgaron subsidios como un plan emergente para la adquisición

de maíz rolado, para la suplementación de ganado, con una inversión de 10 millones 779 mil 800 pesos, con los que se apoyaron a 4 mil 67 productores y productoras.

Para disminuir las afectaciones y daños al sector apícola se apoyó con un subsidio de 418 mil 500 pesos, para la compra de 45 toneladas de azúcar para la suplementación de alimento, con el que se logró apoyar a 150 productoras y productores de los municipios de Meoqui, Delicias, Chihuahua, Rosales, Cuauhtémoc, Santa Isabel, Ojinaga y Jiménez.

En el proyecto de maíz para la suplementación de ganado, se otorgaron apoyos en los municipios con actividad ganadera con una aportación estatal de 7 millones 61 mil 300 pesos, los cuales beneficiaron a 2 mil 188 personas productoras.

Se implementó el proyecto de apoyo con semilla de avena para la producción de forraje con el cual se logró beneficiar a 1 mil 426 personas productores y productoras, en 23 municipios con una aportación estatal de 4 millones 781 mil pesos.

Por otra parte, se otorgaron pacas de rastrojo como suplemento alimenticio para ganado, por un monto de 2 millones 322 mil 600 pesos con el que se beneficiaron 1 mil 20 productoras y productores.

De igual forma, se otorgaron subsidios para la adquisición de semilla para sorgo con una inversión de 9 millones 500 mil pesos, apoyando a 556 mujeres y 2 mil 703 hombres con un total de 3 mil 259 personas productoras.

Para fortalecer e impulsar el desarrollo de la industria de los proyectos cárnicos, durante este período se intensificaron las acciones de inspección y vigilancia de las zonas B, las cuales son zonas de alta prevalencia de tuberculosis en el ganado, esto con el objetivo de evitar el contagio de animales libres de enfermedades con los que tienen riesgo, y así dar más certeza a los productos y subproductos de origen bovino que llega

a los consumidores de todo el estado, por lo que con el trabajo de los 17 inspectoras e inspectores agropecuarios que se encuentran en vigilancia continua de la zona, se dio mayor importancia a la inspección en las Unidades de Producción Pecuaria (UPP) y los Prestadores de Servicios Ganaderos (PSG), logrando realizar 2 mil 632 supervisiones a corrales de acopio e inspecciones a UPP y PSG de 49 municipios.

Además, realizaron acciones para la continua vigilancia de la movilización pecuaria, durante este año se aplicaron sanciones imponiendo 719 multas a sujetos infractores que transportaban ganado sin la documentación correspondiente establecida en la Ley de Ganadería para el Estado de Chihuahua, para dar certeza a la procedencia legal de los animales, recaudando 699 mil 202 pesos. Esto con el fin de reducir los índices de robo de ganado y dar certidumbre a la trazabilidad pecuaria en el estado.

El estado de Chihuahua, mantuvo el estatus sanitario de Acreditado Modificado, favoreciendo el tema de exportaciones de ganado bovino hacia los Estados Unidos de América por medio de las Estaciones Cuarentenarias de Inspección Zoonosanitaria de Exportación del Estado en la frontera norte, la exportación de 315 mil 451 machos, 202 mil 534 hembras y 6 mil 713 cabezas de ganado de rodeo para un total de 524 mil 561 cabezas de ganado en pie, esta actividad permitió garantizar un ingreso a las familias de las y los productores pecuarios del estado.

Con el fin de dar mayor confianza sobre la sanidad e inocuidad de los productos que consumen los chihuahuenses se efectuó la inspección en el mercado del huevo y se intensificaron las acciones de verificación. Esto se logró mediante el aumento de dichas acciones en los puntos de entrada al nuestro, logrando inspeccionar un total de 1 mil 774 cargamentos de huevo para plato equivalente a 208 mil 567 toneladas, todas aptas para el consumo humano, provenientes de 11 estados, principalmente de Sonora y Durango.

En el Estado de Chihuahua, a la fecha se encuentran certificados 99 ejidos y comunidades con una superficie de 2 millones 85 mil 184 hectáreas, con los tres procesos certificadores existentes en el país que son: las Auditorías Técnicas Preventivas, la Norma Mexicana y el Consejo de Administración Forestal, o Forest Stewardship Council (FSC) por sus siglas en inglés. Así mismo se encuentran en proceso de obtener su certificado 96 mil 709 hectáreas, pertenecientes a 20 ejidos y comunidades.

En la producción forestal de la entidad, destacan los municipios de Guadalupe y Calvo, Madera, Guachochi, Ocampo, Bocoyna, Guerrero, Morelos, Balleza, Temósachic y Casas Grandes, que concentran el 93 por ciento del volumen extraído.

La riqueza forestal del estado de Chihuahua, nos obliga a protegerla en contra de los incendios forestales, al respecto el Gobierno del Estado tramitó ante la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) un apoyo de 3 millones 572 mil 800 pesos para la contratación de siete brigadas rurales; así mismo y en concurrencia de CONAFOR y nuestra entidad se adicionaron tres brigadas más con un monto de 1 millón 364 mil pesos. Estas brigadas se sumaron a las ejercidas por los municipios de Guadalupe y Calvo, Guachochi, Balleza, Bocoyna, Madera, Urique, Morelos y Casas Grandes.

Chihuahua cuenta con un Programa Estatal de Manejo del Fuego, el cual será la base para la atención de la problemática que presentan los incendios forestales. Este programa se constituye como la política pública relacionada con el manejo del fuego y la guía para aplicar el presupuesto y las acciones operativas y proyectos que fortalezcan la infraestructura, el personal necesario y el equipo adecuado para la atención de los incendios forestales en cada uno de los ecosistemas del Estado, para ello se invirtieron 307 mil 400 pesos.

Para inhibir las emisiones de dióxido de carbono que se generan por los incendios forestales se capacitación en el combate rápido

a 375 brigadistas rurales de los municipios de Guadalupe y Calvo, Chihuahua, Guachochi, Madera, Bocoyna y Casas Grandes.

Para apoyar a los municipios a forestar sus parques, jardines, camellones y escuelas, el Gobierno del Estado asignó 973 mil 992 pesos al vivero forestal para la producción de 12 mil 662 plantas de ornato, para reforestar los municipios de Meoqui, Rosales, Saucillo, Juárez, Julimes, Matachi, Guerrero, Ascensión y Dr. Belisario Domínguez.

A través del Programa Estatal para el Desarrollo de Productores Agropecuarios, Agroindustriales y Forestales (PRODAAF), derivado de la contingencia del COVID-19, y en atención al Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar dentro del apartado de Apoyos a las MiPyMeS, esta Secretaría determinó la disposición de recursos a través de microcrédito, crédito y garantías líquidas.

A través de la modalidad de crédito, se apoyó a 34 unidades de producción con capital de trabajo y equipamiento con montos de entre 25 mil y 100 mil pesos con una bolsa de 1.8 millones de pesos.

Bajo el esquema del microcrédito, se apoyó a cuatro microempresas agroindustriales con el capital de trabajo, equipamiento e infraestructura con montos de entre 20 mil y 50 mil pesos de una bolsa total de 95 mil pesos.

Innovación para la Competitividad

A través del Programa Mecanización del Campo se otorgaron servicios para elevar la eficiencia productiva, con tarifa preferencial sobre el precio en el mercado y con el objetivo de facilitar las cosechas y su comercialización; tratándose de la captación, infiltración y retención de agua, con maquinaria tipo bulldozer se construyeron 790 presones, mismos que logran alrededor de una captación de 237 mil metros cúbicos del vital líquido, esto beneficiando a más del 55 por ciento de los municipios del estado, invirtiendo un total de 14 millones 251 mil 600 pesos.

Respecto a la rehabilitación de caminos rurales, con las motoconformadoras se realizaron 9 mil 945 kilómetros en una tercera parte de los municipios del estado, invirtiendo 10 millones 371 mil 840 pesos.

Con la finalidad de dar apoyo a la población que así lo requiere, en convenio con 10 municipios, se perforaron 24 pozos de agua, invirtiendo 12 millones 333 mil 200 pesos.

Por otra parte, con maquinaria agrícola y sus implementos se empacaron más de 12 mil pacas de rastrojo, evitando así la quema de este y a su vez contrarrestando la sequía que afecta a las personas ganaderas del estado.

Generación y Crecimiento de MiPyMEs

Con la finalidad de impulsar la reactivación de economías locales, se lograron desarrollar rutas agro turísticas aprovechando la vocación productiva, la gastronomía local, los atractivos turísticos y los productos regionales que dan identidad a las regiones del estado, contemplando los municipios de Nonoava, San Francisco de Borja, Dr. Belisario Domínguez y Gran Morelos.

Mediante convenios de colaboración, se apoyó a las asociaciones Amigos de San Francisco de Borja A.C., Asociación Ganadera Local de Dr. Belisario Domínguez, y al Comité Estatal Sistema Producto Manzana A.C., introduciéndolos a nuevos mercados de comercialización, e incluyendo la adquisición de remolques para tienda móvil para la promoción y venta de sus productos en las diferentes comunidades de esa región, con el objetivo principal de generar ingresos a las familias campesinas.

Así mismo, se diseñó una ruta en el corredor de los municipios de Cuauhtémoc a Guerrero, aprovechando dos productos emblemáticos: el queso menonita y la manzana.

En coordinación con el Sistema Producto Nuez, se contrató el estudio de mercado para posicionar la nuez de Chihuahua en los mercados internacionales, principalmente en el mercado asiático realizado por servicios profesionales de expertos en la materia.

Se realizó la instalación del Consejo Estatal Vitivinícola, el cual permite aumentar los esfuerzos de las personas productoras de vino de la entidad, a través de la vinculación entre personas productoras, académicos y dependencias gubernamentales, obteniendo como resultado la georreferenciación de las Unidades de Producción Vitivinícolas, la promoción comercial del vino chihuahuense y la creación del distintivo Vino de Chihuahua.

Sustentabilidad del Agua en Zonas Rurales

Con la finalidad de fortalecer la gobernanza del agua, uno de los principales objetivos del Plan Estatal Hídrico 2040, se apoyó a cuatro asociaciones civiles de usuarios con un monto de 5 millones de pesos para la adquisición de equipo para medición hidrométrica, tanto de volúmenes en circulación como de almacenamiento en las presas del estado, así mismo para el equipamiento de un centro de monitoreo y seguimiento a la información recabada por estos equipos.

A través del Programa de Uso Sustentable del Agua, se otorgaron apoyos para la rehabilitación, modernización y tecnificación de distritos de riego y temporal tecnificado por un monto de 6.5 millones de pesos a 10 asociaciones civiles de usuarios de varios distritos de riego, para contribuir a eficientar la conducción de agua de riego en la agricultura, uno de los seis objetivos principales del Plan Estatal Hídrico 2040.

Para la restauración a través de obras de conservación de suelo e infiltración de agua a los acuíferos, subcuencas y cuencas productoras del vital líquido, el Gobierno del Estado en concurrencia con CONAFOR, implementó por tercer año consecutivo el Programa de Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos a través de ocho proyectos, dirigidos a los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Bachíniva y Riva Palacio.

Ello permitirá que dos de las zonas más productivas de maíz y manzana sigan contando con agua para regar sus parcelas y huertas, además del beneficio que significa

que la población en general cuenta con el agua suficiente para continuar con sus actividades diarias. Para ello se invirtieron 5 millones 281 mil 595 pesos en beneficio directo de 900 hombres y 260 mujeres.

Capacidad Productiva para Zonas Marginadas

El Gobierno del Estado en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), implementó el diseño y establecimiento de tres Proyectos de Desarrollo Territorial (PRODETER) para almacenamiento de agua, en las zonas de atención prioritaria rurales y que habitan en localidades de alta y muy alta marginación en los municipios de Madera y Urique, con una inversión de 10 millones 230 mil 239 pesos.

Riesgos Agropecuarios

Derivado de indemnizaciones generadas del portafolio de Aseguramiento contratado en 2018 y 2019, a partir del primero de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021, se otorgaron apoyos a 3 mil 199 personas beneficiarias de los cuales, 2 mil 137 son productores y 1 mil 60 productoras, con un monto total entregado de 8 millones 632 mil 797 pesos, para la reactivación productiva de 4 mil 810 hectáreas afectadas y para la adquisición de suplemento alimenticio de 1 mil 901 unidades animal en 60 municipios.

Con el propósito de atender a las y los productores de bajos ingresos afectados por fenómenos hidrometeorológicos y geológicos que ocasionan desastres naturales, a través del Programa de Atención a Siniestros Agrícolas en el Sector Rural, se realizó la contratación de un portafolio de aseguramiento en el 2020, que facilitó al Gobierno del Estado apoyar a las y los productores en su reincorporación a las actividades productivas.

Se tuvo cobertura en 19 municipios serranos para 55 mil 874 hectáreas del cultivo de maíz del ciclo primavera-verano, con recursos 100 por ciento estatales de 7 millones 990 mil pesos.

Derivado de la contratación del portafolio de aseguramiento 2020, se recibió una indemnización por 12 millones 106 mil pesos con la que se otorgarán apoyos a las y los productores chihuahuenses, de esta manera se contribuirá al desarrollo de las familias y de las comunidades, reactivando la economía.

Estado de Derecho

En las 24 Casetas de Inspección al Transporte de Materias Primas Forestales, instaladas por Gobierno del Estado, durante el presente año se verificaron 138 mil 280 camiones que transportaban madera en rollo, con ello se comprobó la legal procedencia de la materia prima, impulsando el aprovechamiento sustentable de los bosques e inhibiendo el transporte de madera ilegal.

En este mismo sentido se impartieron cuatro capacitaciones a 104 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, quienes coadyuvaron en siete inspecciones a centros de almacenamiento, ejidos y comunidades, para llevar a cabo ambas acciones se destinaron 952 mil 636 pesos.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**

Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente







Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



SECRETARÍA
**DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS**



Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

- En 3 mil 490 km correspondientes a la red de carreteras alimentadoras del estado, se realizaron trabajos de mantenimiento, conservación, rehabilitación y modernización.
- Se realizaron trabajos de conservación y mantenimiento en 1 mil 17 km de carreteras de cuota.
- Gracias a los convenios permanentes de colaboración entre el Estado y los gobiernos municipales, se atendieron caminos y calles vecinales.
- Fue concluida la construcción de tramos carreteros pavimentados que conducen a las cabeceras municipales de Maguarichi y Uruachi.
- En colaboración con los distintos niveles de gobierno y organismos, se realizaron obras de modernización y construcción de la infraestructura y equipamiento urbano en toda la entidad.
- En ocho dependencias de la Administración Pública Estatal se presentan avances de obra pública.
- Cuatro puentes en carreteras alimentadoras del estado reparados o con trabajos de rehabilitación.
- Se incrementó y dio mantenimiento a la infraestructura de caminos rurales, así como de calles en diferentes municipios de las seis regiones del estado.
- Se incrementó en un 80 por ciento la atención a municipios que así lo solicitan por medio del Programa de Bacheo en Calles Pavimentadas.

Medios de Intercomunicación

Una de las prioridades de esta Administración fue la construcción de infraestructura de comunicaciones que impacta directamente en el desarrollo social y económico del estado, por lo que en este periodo de actividades comprendidas del 1 de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021 se realizaron las siguientes acciones para la fortalecer la intercomunicación entre los municipios:

Mantenimiento de Carreteras Alimentadoras

297 millones 404 mil 529 pesos fueron invertidos en la red de carreteras alimentadoras, destacando las siguientes acciones:

A través del Programa Estatal de Infraestructura de Vías de Comunicación (PIVIC), destinado al mantenimiento de la red de carreteras que abarca 3 mil 490 km distribuidos por todo el estado, se brindó mantenimiento para la mejora de la superficie de rodamiento, donde se aplicó riego de sello en 138 km. Además, se realizó rehabilitación de pavimento con mezcla asfáltica para bacheo, renivelación y perfilado de carpeta en 13 mil 61 metros cúbicos.

En áreas contiguas a la cinta asfáltica, se desarrollaron mejoras en cuanto a seguridad y apariencia en el derecho de vía, incluidos: conformación y afine de 720 hectáreas, limpieza y deshierbe en 1 mil 701 hectáreas y 21 mil 735 metros cúbicos en ampliación en cortes y recargue de taludes. Además, se colocaron 2 mil 546 señales verticales, 3 mil 949 vialetas, y se aplicaron 5 mil 681 km de pintura en pavimento.

Se realizó la rehabilitación de la Carretera Sueco - Janos tramo Lagunitas-Lebarón como primera etapa ambos cuerpos del km 131+760 al km 135+220, en Galeana, con una inversión de 12 millones 520 mil pesos.

Conservación y Mantenimiento a la Red de Carreteras de Cuota

Fueron invertidos un total de 156 millones 834 mil 937 pesos en trabajos de conservación

rutinaria para atender 1 mil 16.60 km ubicados en 12 municipios del Estado.

Se realizó la colocación de 1 mil 447 metros cúbicos de mezcla asfáltica en baches, renivelaciones y perfilados de la superficie de pavimento, la conformación y afine de los derechos de vía en 388 hectáreas, así como la limpieza y deshierbe de 8 mil 119 hectáreas. Adicionalmente se colocaron 51 mil 477 vialetas, 1 mil 527 piezas de señalamiento vertical y 2 mil 181 km de pintura en señalamiento horizontal para la delimitación de carriles de circulación de las carreteras

Respecto de los trabajos de conservación en reparaciones mayores, se invirtieron en este periodo la cantidad de 101 millones 446 mil 265 pesos los cuales incluyeron la rehabilitación de 72.45 km de la superficie de pavimento a base de carpetas de concreto asfáltico.

Convenios de Coordinación Estado - Municipio para la Atención de Caminos Vecinales Municipales

Como una de las principales acciones se realizó de manera coordinada la atención a la red de caminos vecinales a cargo de los municipios mediante el bacheo, y en algunos casos, riegos de taponamiento o riegos de sello con una longitud de 1 mil 308 km.

Esta atención se está implementando mediante la firma de convenios entre el Estado y los Municipios con aportaciones de materiales asfálticos, pétreos, maquinaria y personal. Al 31 de julio del año en curso se tiene un total de seis convenios en cinco municipios, con una inversión de 4 millones 872 mil pesos por parte del Estado y 1 millón 336 mil pesos por parte de los Municipios.

Reconstrucción de Carreteras

En el periodo que se informa se rehabilitó la carretera km 70.3 (Cuauhtémoc - Soto Máynez) - Las Varas - Agua Blanca - km 92.64 (Cuauhtémoc - Soto Máynez) en tramos aislados, localidad Las Varas, en Bachíniva, con una inversión de 1 millón 396 mil pesos, lo cual

incluyó 288 metros cúbicos de mezcla asfáltica para bacheo.

Construcción de Carreteras

En cuanto a construcción de carreteras, en el periodo que se informa se concluyeron los siguientes tramos:

- Camino San Vicente - Maguarichi del km 32+000 al km 35+260 en tramos parciales, con una inversión aplicada de 15 millones 135 mil pesos.
- Camino Basaseachi - Uruachi del km 34+500 al 47+300 en tramos parciales, con una inversión ejercida de 26 millones 169 mil pesos.

Así mismo, se arrancaron los trabajos de construcción del camino de acceso al Parque Aventura Barrancas del Cobre en Urique con un importe ejercido de 6 millones 166 mil pesos y un avance del 12 por ciento.

Mejoramiento y Modernización de Vialidades Urbanas

En el mejoramiento y modernización de vialidades urbanas durante este periodo, se concluyeron las siguientes obras:

- Pavimentación de Calle 23 Oriente y la Av. 13 Oriente en Delicias, con una inversión de 3 millones 987 mil pesos.
- Segunda etapa del Libramiento Luis H. Álvarez del Km 0+700 al km 1+360 en Camargo, con una inversión de 15 millones 794 mil pesos
- Modernización del Libramiento Luis H. Álvarez primera etapa, del km 0+000 al km 1+067 en Camargo, con una inversión de 12 millones 176 mil pesos.
- Pavimentación del Acceso Norte y Rehabilitación de las Gazas del Distribuidor Vial sobre la Carretera 45 E. C. Km 141+325 (Jiménez - Chihuahua) en el municipio de Delicias, con una inversión de 15 millones 435 mil pesos.
- Pavimentación de las Vialidades Ignacio Allende y Pedro Ávalos (Ferrocarri) en Samalayuca, Ciudad Juárez, con una

inversión de 1 millón 262 mil pesos.

- Pavimentación de la Calle Carmen Serdán (de la Roberto Sosa a la Camilo Torres), de la Calle Leonardo Aguirre (de la Jesús Ojeda a la Leonardo Arzate), de la Ave. Constitución (de la Calle Segunda a la Calle Sexta), de la Plaza Principal (Calle Juárez, Calle Segunda, Calle Hidalgo) y de la Calle Insurgentes (de la Carretera Ojinaga al Libramiento Juan pablo) en Aldama, con una inversión de 2 millones 957 mil pesos.
- Construcción del Paso Superior cuerpo Poniente en Av. Villarreal Torres y Av. Zaragoza en Ciudad Juárez, con una inversión total ejercida de 5 millones 256 mil pesos incluyendo obra inducida.
- Construcción del Paso Superior cuerpo Oriente en Av. Villarreal Torres y Blvd. Teófilo Borunda en Ciudad Juárez, con una inversión total ejercida de 8 millones 533 mil pesos incluyendo obra inducida.
- Construcción del Paso Superior cuerpo Poniente en Av. Villarreal Torres y Blvd. Teófilo Borunda en Ciudad Juárez, con una inversión total ejercida de 3 millones 872 mil pesos.

Además, se encuentran en proceso:

- Construcción del Paso Superior cuerpo Oriente en Av. Villarreal Torres y Av. Zaragoza en Ciudad Juárez del km 2+120 al km 2+740, con un avance del 55 por ciento y una inversión de 4 millones 627 mil pesos.

Infraestructura Aeroportuaria

En obras de infraestructura aeroportuaria se ejercieron recursos por un total de 15 millones 433 mil pesos, y al momento se encuentran en proceso los trabajos de:

- Continuación de la construcción del Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre en la localidad de Creel, Bocoyna, con un avance de 94 por ciento y una inversión de 7 millones 129 mil pesos.
- Continuación del sistema de luces de ayuda visual a la navegación del Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre

en la localidad de Creel, Municipio de Bocoyna, con un avance de 98 por ciento con una inversión de 8 millones 304 mil pesos.

Obras Diversas

- Ciclovía e infraestructura para la movilidad no motorizada en zona del Circuito PRONAF, en Ciudad Juárez con una inversión de 20 millones 910 mil pesos.
- Ciclovía e infraestructura para la movilidad no motorizada en zona hacia el parque El Chamizal, en Ciudad Juárez con una inversión de 12 millones 284 mil pesos.
- Ciclovía e infraestructura para la movilidad no motorizada en el Centro Histórico, en Ciudad Juárez con una inversión de 11 millones 234 mil pesos.

Conectividad de las Regiones

Construcción y Reconstrucción de Puentes

El Programa de Construcción y Reconstrucción de Puentes es un renglón prioritario debido a que los temporales lluviosos generan constantes daños y deterioros, que provocan a su vez la incomunicación de comunidades enteras. Por tal motivo, y para garantizar la seguridad y conectividad de las localidades, se realizaron las siguientes obras, que fueron concluidas en el periodo que se informa:

- Reparación de puente ubicado en el Km 5+820 del Camino E. C. Km 84.9 (Km 62+000 Carretera Chihuahua - Juárez) - El Terrero - San Lorenzo, en el Municipio de Namiquipa, con una inversión de 2 millones 461 mil pesos.
- Rehabilitación de las Juntas de Dilatación del Puente ubicado en el Km 18+700 del Camino E.C. Km 84.9 (Km 62+000 Carretera Chihuahua - Juárez) - El Terrero- San Lorenzo, en el Municipio de Namiquipa, con una inversión de 611 mil pesos.

- Reparación de la Obra de Drenaje ubicada en el Km 97+200 de la Carretera Estatal 16 (Matachi - Madera), en el Municipio de Temosachic, con una inversión de 2 millones 135 mil pesos.
- Reparación de la Obra de Drenaje ubicada en el Km 17+900 del camino E.C. Km 31+400 (Carretera Chihuahua - Juárez) - Nuevo Majalca - Peñas Azules, en el Municipio de Chihuahua, con una inversión de 1 millón 353 mil pesos.

Infraestructura de Comunicación Terrestre en Zonas Rurales del Estado

Gobierno del Estado trabaja de la mano con los Gobiernos Municipales en la atención permanente de sus caminos rurales y calles de terracería, con lo cual se garantiza que los traslados se realicen de manera ágil y segura, redundando con ello en la calidad de vida de los habitantes de las localidades.

Con estas acciones, se tuvo un impacto directo en habitantes de 40 municipios del Estado, logrando reparar 2 mil 314 km de caminos y calles. Asimismo, se ejecutaron obras abarcando un volumen de 212 mil 687 metros cúbicos de movimiento de material pétreo. Para llevar a cabo lo anterior, se destinó un total de 81 mil 500 horas máquina.

- Se mejoraron 2 mil 9 km mediante rastreo y rehabilitación de caminos en 20 de los 67 municipios, actividad que consiste en la renivelación de la superficie de rodamiento del camino con material del lugar, utilizando para ello equipo de maquinaria pesada.
- Se construyeron 73 km de revestimiento de caminos ubicados en los Municipios de Camargo, Carichí, Chihuahua, Meoqui, Morelos, Satevó y Urique, trabajos que consisten en la renivelación y recubrimiento de la superficie de rodamiento con una capa de 10 a 20 centímetros de espesor utilizando material seleccionado de banco, asegurando así una mayor vida útil.
- En zonas urbanas, principalmente en los municipios con un alto grado de

marginación, en donde se requieren trabajos de apertura y mantenimiento de calles de terracerías, con recursos del Estado y de las Presidencias Municipales, se realizaron trabajos de rastreo y rehabilitación en 177 km y se revistieron 17 km de calles para mejorar el entorno de comunidades ubicadas en los Municipios de Buenaventura, Juárez, La Cruz, Matachí, Praxedis G. Guerrero, Santa Isabel y Saucillo.

- Se realizó la construcción de 28 km de nuevos caminos de terracería en conjunto con las autoridades municipales, habiendo sido directamente beneficiados con estos trabajos los Municipios de Chínipas, Guadalupe y Calvo, Maguarichi, Saucillo y Uruachi.
- Se realizaron trabajos de construcción de obras de drenaje y conformación de terracerías a nivel base para apoyo de pavimentación en 13 km de caminos en coordinación con los Municipios de Bachíniva, Camargo, Coyame del Sotol, El Tule, Meoqui, Ojinaga y Valle de Zaragoza.

Adicionalmente a estas acciones, se proporcionó apoyo a los municipios con obras diversas:

- Trabajos de limpieza y/o desazolve de cauces de ríos y arroyos en los municipios de Delicias, Hidalgo de Parral, Julimes, Meoqui, Saucillo y San Francisco de Conchos mediante la remoción de materiales por 92 mil 831 metros cúbicos.
- Se realizaron obras diversas como el corte y movimiento de materiales para revestimientos y rezago del material pétreo producto de las voladuras por 42 mil 496 metros cúbicos.
- Construcción de celdas para relleno sanitario en los municipios de Julimes, Praxedis G. Guerrero y Santa Isabel por un volumen de 10 mil 289 metros cúbicos, y la construcción de plataformas y trabajos de nivelación de terrenos en Meoqui con un volumen de 8 mil 855 metros cúbicos. Además, en apertura de zanjas para agua potable y drenaje sanitario por 35 mil 124 metros cúbicos en los municipios

de Coyame del Sotol, El Tule, Julimes, Madera, Meoqui, Rosario, Santa Isabel y Valle de Zaragoza.

Bacheo de Calles Pavimentadas

Para dar respaldo permanente a los municipios en el mantenimiento de sus calles pavimentadas, se creó el Programa de Bacheo de Calles, mediante el cual se brinda apoyo con maquinaria, equipo y personal especializado, para la reparación de calles pavimentadas con concreto asfáltico y/o riego de sello.

Para este fin, se adquirieron dos unidades equipadas para la reparación de las rúas dañadas por el desgaste natural debido al tráfico y las condiciones climáticas.

Así, en coordinación con los Gobiernos Municipales se logró la rehabilitación de calles pavimentadas, mediante la aplicación de 969 metros cúbicos de mezcla asfáltica favoreciéndose los municipios de Allende, Camargo, Chihuahua, Delicias, Juárez, Meoqui, Ojinaga y Saucillo.

Mantenimiento y Asesoría a Equipos de Radiotelefonía

Se realizó mantenimiento a estaciones repetidoras servicio de radio a dos comunidades de los municipios de Chihuahua y Bocoyna,

Apoyo a automovilistas

Se otorgó apoyo a 1 mil 312 automovilistas en los diferentes tramos carreteros estatales, proporcionado mediante las unidades de auxilio carretero, Ángeles Blancos.

Certeza en Obra Pública

Se atendieron las necesidades de las diversas Secretarías y demás instancias del Gobierno del Estado en materia de infraestructura, con inversiones para la construcción, adecuación, ampliación, remodelación de obras, así como proyecciones y diagnósticos de mejora de sus espacios físicos.

En este rubro, se invirtieron 949 millones 381 mil 600 pesos para cubrir necesidades de las dependencias de Salud, Desarrollo Social, Desarrollo Integral de la Familia, Seguridad y Procuración de Justicia y General de Gobierno.

Salud

- En la ciudad de Chihuahua se ejecutó el proyecto llave en mano para la remodelación y ampliación del área de teleterapia, cirugía y Central de Equipo y Esterilización (C.E.Y.E.) del Centro Estatal de Cancerología de Chihuahua (CECAN), con un avance físico del 86 por ciento y una inversión ejercida de 84 millones 448 mil pesos de un contratado de 84 millones 448 mil pesos; así mismo se concluyó la construcción de la clínica de mama del Centro Estatal de Cancerología (CECAN) en la ciudad de Chihuahua, con una inversión ejercida de 2 millones 196 mil pesos.
- Se realizó la remodelación del área de tococirugía, C.E.Y.E. y quirófano del Hospital General Dr. Salvador Zubirán Anchondo en el municipio de Chihuahua, la cual lleva un avance del 25 por ciento y una inversión ejercida de 7 millones 350 mil pesos de un contratado de 12 millones 27 mil pesos.
- En Ojinaga se concluye la rehabilitación del Hospital Regional de Ojinaga, con un monto contratado de 9 millones 621 mil pesos.
- Se concluyó la construcción por sustitución del Centro de Salud Casas Grandes, con una inversión ejercida de 23 millones 820 mil pesos de un monto contratado de 26 millones 40 mil pesos.
- Llevando la mejora continua para la salud, en Cuauhtémoc se ejecutó la obra al 94 por ciento la remodelación del área de hospitalización del Hospital de Ginecobstetricia, con un monto contratado de 10 millones 746 mil pesos.
- Así mismo, se contrató la obra para la ampliación y remodelación del Centro de Salud con Servicios Ampliados (C.E.S.S.A) en la localidad Tierra Nueva, en la cual se

ejercieron 3 millones 599 mil pesos de un monto contratado de 10 millones 566 mil pesos, presentando un avance al 11 por ciento.

- Se adecuó el quirófano y amplió el área de hospitalización en el Centro de Salud de Madera, el cual, presentó un avance del 33 por ciento, ejerciendo 4 millones 493 mil pesos de un total contratado de 11 millones 858 mil pesos.
- Para Camargo se llevó a cabo la ejecución la ampliación y remodelación del Hospital Regional con una inversión de 45 millones 118 mil pesos, de los cuales se ejercieron 29 millones 708 mil pesos y un avance del 87 por ciento.
- Se entregó la ampliación del área de quimioterapia en el Hospital Regional de Delicias, con una inversión de 2 millones 469 mil pesos; además se finalizó la obra para la construcción de acceso a la nueva clínica del Hospital ISSSTE con una inversión de 2 millones 341 mil pesos.
- La construcción del Hospital de Ginecobstetricia en Hidalgo del Parral lleva un avance del 66 por ciento y cuenta con un avance financiero de 151 millones 477 mil pesos de un monto contratado de 207 millones 591 mil pesos.
- Además, se llevó a cabo la ejecución del área de neonatos y mantenimiento para el Hospital Comunitario de Guadalupe y Calvo, ejerciendo un monto de 7 millones 964 mil pesos.
- Se concluyó la remodelación y ampliación del edificio que ocupaba Recaudación de Rentas, ahora Centro de Salud Somos Mexicanos en Ciudad Juárez, con una inversión de 90.5 millones

Desarrollo Social

- En Chihuahua, se construyó un Centro para el Desarrollo en la Infancia y Adolescencia (CEDIIA), con una inversión de 4 millones 639 mil pesos.

Cultura

- Se trabajó en la remodelación del Archivo Histórico en el municipio de Chihuahua,

con una inversión total de ejercida de 6 millones 46 mil pesos contratados.

- Ampliación de la Biblioteca Infantil en Chihuahua, con una inversión total de 4 millones 305 mil pesos.
- Remodelación de la fachada del Centro Cultural Paso del Norte en Ciudad Juárez con una inversión total ejercida de 1 millón 725 mil pesos.
- Remodelación de la Biblioteca Bonanza en Ciudad Juárez, con una inversión de 3 millones 500 mil pesos.
- Rehabilitación y adecuación del edificio de correos, para dar lugar a la Biblioteca Regional El Correo, en Ciudad Juárez, con una inversión de 23 millones 170 mil pesos, que observa al momento un avance del 30 por ciento.

Innovación y Desarrollo Económico

- Construcción de la segunda etapa del Centro de Inteligencia Avanzada (CIA) en Ciudad Juárez, con una inversión de 39 millones 800 mil pesos.

Desarrollo Integral de la Familia

- En la capital se concluyó el Parque Infantil DIF con la remodelación y adecuación de la segunda etapa con una inversión ejercida de 22 millones 366 mil pesos.

Seguridad y Procuración de Justicia

- Se concluyó la rehabilitación y ampliación del Centro de Desarrollo Integral Policial Sur en la ciudad de Chihuahua, con una inversión de 20 millones 403 mil pesos.
- Se trabaja en la construcción de una estación de servicio de autoconsumo de gasolina para el Complejo Estatal de Seguridad, en la carretera de Chihuahua a Aldama, que observa un avance del 97 por ciento, y una inversión total de obra de 7 millones 166 mil pesos.
- En Cuauhtémoc se construyó la primera etapa del Centro de Justicia para las Mujeres, con una inversión total de 17 millones 142 mil pesos.

- En Ciudad Juárez se concluyó la ampliación del edificio de Fiscalía Zona Norte, así como su barda perimetral y la primera etapa del estacionamiento con una inversión total de 16 millones 307 mil pesos.
- Se concluyó el edificio de máxima seguridad del Centro de Readaptación Social (CERESO) Número 3 en Ciudad Juárez, con una inversión de 33 millones 440 mil pesos.
- Se concluyó el edificio de la Fiscalía Especializada de la Mujer en Ciudad Juárez, con una inversión de 69 millones 900 mil pesos.
- Se construyó y mejoró la Comisión Estatal de Seguridad en Ciudad Juárez, con una inversión de 7 millones 500 mil pesos.
- Se dotó de un estacionamiento para la segunda etapa de la Fiscalía Norte en Ciudad Juárez segunda, obras que incluyeron la ampliación de edificio para oficinas, así como oficinas de OCRA, con una inversión de 22 millones 644 mil pesos.

Desarrollo Urbano

- Se realizan los trabajos de rehabilitación y remodelación de las diversas zonas del Parque Central en sus secciones oriente y poniente, en Ciudad Juárez, con una inversión de 185 millones de pesos.
- Se rehabilitó el Parque La Chaveña en Ciudad Juárez, con una inversión de 9.7 millones de pesos.
- Se rehabilitó Pila Chaveña, con una inversión de 8.1 millones de pesos.
- Se trabaja en la remodelación de la Ciudad Deportiva en Chihuahua, que presenta un avance al 98 por ciento, con una inversión de 27 millones 974 mil pesos. También se remodela la zona infantil, con una inversión de 17 millones 864 mil pesos y un avance al momento de un 40 por ciento.
- Como adhesión a estas obras, se sumaron la rehabilitación de la Plaza Discóbolo etapa cuatro, con una inversión total de 11 millones 959 mil pesos, así como la Plaza Frontones con una inversión de 5 millones 541 mil pesos.

Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

- Se avanza en la construcción del Corredor Troncal Tecnológico que comprende de los tramos del uno al nueve, incluyendo dos estaciones subterráneas, sobre la Av. Tecnológico que se convierte en Av. 16 de Septiembre.
- Además, se trabaja en las obras de la ruta pre troncal que comprende los tramos del 10 al 12 en la Av. Gómez Morín, el cual presentó un avance del 37 por ciento ejerciendo un monto consolidado de 365 millones 336 mil pesos de una inversión de 778 millones 885 mil pesos.

Secretaría General de Gobierno

- Remodelación Oficinas para SEPOMEX en Ciudad Juárez en Parque Central, con una inversión de 1 millón 730 mil pesos.
- Construcción de oficinas de SEPOMEX en el centro comunitario Fray Garcia de San Francisco en Ciudad Juárez, con una inversión de 3 millones 500 mil pesos.

Desarrollo de Proyectos Ejecutivos

En el periodo que comprende el informe se contrataron 14 proyectos, entre los que comprenden proyectos ejecutivos e ingenierías. Entre los principales, se encuentran:

- La elaboración de tráfico y geométrico optimizado del Corredor Troncal Tecnológico de Ciudad Juárez, con un contrato de 1 millón 554 mil pesos; proyectos ejecutivos de los prototipos adicionales de estaciones del Corredor Troncal Tecnológico que se ubicarán en la ruta troncal, con una inversión de 1 millón 422 mil pesos.
- Proyecto ejecutivo de la prolongación del Corredor Troncal Uno del Sistema Integrado de Transporte Público en Chihuahua, el cual tuvo un contrato de 1 millón 426 mil pesos.
- Proyecto de obra civil relativo al teleférico de Hidalgo del Parral, con una inversión de 2 millones 195 mil pesos.
- Dos dictámenes técnicos, por un monto de 3 millones 380 mil pesos.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

- En materia de movilidad no motorizada, finalizó el proyecto de ciclo-rutas y se inició la construcción de estas en Ciudad Juárez.
- Se terminó el proyecto de bicicleta pública para Ciudad Juárez.
- El Sistema de Información Geográfica del Estado (SIGECH) alcanzó más de 1 mil 700 capas de información.
- La Ley de Catastro del Estado de Chihuahua terminó su proceso de revisión de Impacto Regulatorio por la Secretaría de la Función Pública y se envió al H. Congreso del Estado de Chihuahua.
- Se elaboraron los proyectos del Parque Ciudad Deportiva, Mini Ciudad de Educación Vial Deportiva Sur, Parque Lineal Vialidad Sacramento y Macroplaza Libertad del Centro Histórico.
- Se realizaron obras de rehabilitación e instalación de equipo de recaudo en todas las estaciones, así como las obras de electrificación como parte de las obras de modernización del BRT 1 en Ciudad Juárez.
- Fueron realizadas las licitaciones para las rutas troncales, pretroncales y alimentadoras como parte del Sistema Integrado de Transporte (SIT) de Ciudad Juárez.
- Inició operaciones el portal web del proyecto del Sistema Integrado de Transporte Bravobus.
- Concluyeron los proyectos ejecutivos para la adaptación de la prolongación del BRT I Chihuahua y la terminal multimodal Pistolas Meneses.
- Se inició el proceso para la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Territorio del Estado de Chihuahua (POER).

Fortalecimiento Institucional

El esfuerzo conjunto del Gobierno del Estado y la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), en el marco del Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral (PEMC) 2020, permitió la cobertura de 714 kilómetros cuadrados de superficie con vuelos fotogramétricos que permitieron la actualización de la cartografía de los municipios de Aldama, Aquiles Serdán, Allende, Balleza, Batopilas de Manuel Gómez Morín, Bocoyna, Carichí, Chínipas, Coronado, Cuauhtémoc, Cusihiuriachi, Delicias, Dr. Belisario Domínguez, Gómez Farías, Gran Morelos, Guadalupe, Guadalupe y Calvo, Huejotitán, Janos, Juárez, López, Maguarichi, Manuel Benavides, Matamoros, Moris, Riva Palacio, Rosales, San Francisco de Conchos, San Francisco del Oro, Santa Isabel, Satevó, Urique, Uruachi y Valle de Zaragoza.

Con este programa, también se logró el levantamiento de 22 mil 910 cédulas catastrales en la cabecera municipal de Aldama, Aquiles Serdán, Allende, López, Manuel Benavides, Riva Palacio, Rosales, San Francisco de Conchos, San Francisco del Oro, Santa Isabel, Satevó y Valle de Zaragoza; así como, la restitución cartográfica de 225 kilómetros cuadrados para la ciudad de Chihuahua.

Actualmente, el Sistema de Información Geográfica del Estado (SIGECH) cuenta con más de 1 mil 700 capas de información, que conforman una plataforma informática capaz de procesar, integrar y publicar la información geográfica territorial concentrada en una sola base de datos compartida.

Se entregaron los insumos adquiridos con el Proyecto Ejecutivo Catastral (PEC) 2019 a las autoridades de los municipios beneficiados y se celebraron los Convenios de Coordinación con 18 Municipios: Ahumada, Ascensión, Bachíniva, Buenaventura, Casas Grandes, Coyame del Sotol, Galeana, Guerrero, Ignacio Zaragoza, Julimes, La Cruz, Morelos, Namiquipa, Nuevo Casas Grandes, Ocampo, Ojinaga, Praxedis G. Guerrero y Rosario.

Se inició con la implementación y capacitación del Sistema Único de Administración Catastral (SUAC) en los municipios de Buenaventura, Galeana, Ignacio Zaragoza, Praxedis G. Guerrero y San Francisco de Borja.

La iniciativa de la Ley de Catastro del Estado de Chihuahua fue enviada para su revisión al H. Congreso del Estado.

Desarrollo Urbano

En materia de dotación de predios para equipamientos urbanos, se procedió con la autorización de cuatro constancias, emitidas por el Comité del Patrimonio Inmobiliario, beneficiando a los siguientes municipios:

- En Chihuahua se entregó en donación 8 mil 891 metros cuadrados a favor de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) de Chihuahua, para la construcción del edificio de Rectoría.
- En Juárez se otorgó en acuerdo de destino un predio de 14 hectáreas a favor de la Fiscalía General del Estado, para destinarlo a resguardo de evidencias y depósito de vehículos asegurados.
- En Gómez Farías se realizó la donación de dos predios de 2 mil 500 y 4 mil 700 metros cuadrados a favor del municipio para la construcción de un parque infantil y del área deportiva La Laguna, respectivamente.

El proceso de elaboración de 10 Proyectos Ejecutivos de Mejora Urbana y Usos Mixtos cuenta con un avance del 90 por ciento. Los proyectos se encuentran localizados, seis en Chihuahua, dos en Delicias, uno en Madera y uno en Cuauhtémoc.

En materia de planeación urbana, coordinados con la SEDATU, se continuó con la capacitación virtual a 47 municipios. También se dio el seguimiento a la elaboración y actualización de Planes de Desarrollo Urbano:

- Para Chihuahua, Cuauhtémoc, Meoqui y Juárez, se emitieron los Dictámenes de Congruencia que establece la ley en la materia, con la finalidad de que se sometieran a aprobación por sus correspondientes cabildos y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado (POE) e inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Notariado. (RPP).
- En lo que respecta a los Planes de Desarrollo Urbano de Guadalupe y Calvo, Sisoguichi y Octaviano López, se tiene un avance del 90 por ciento. Ojinaga, Camargo, Julimes, Jiménez, Gran Morelos, Congregación Ortiz y Estación Consuelo, cuentan con un avance del 50 por ciento.

Entorno Urbano Sustentable

En materia de equipamiento urbano y espacio público para la ciudad de Chihuahua, fueron elaborados los proyectos ejecutivos del Parque Ciudad Deportiva, Miniciudad de Educación Vial Deportiva Sur, Parque Lineal Vialidad Sacramento y Macroplaza Libertad del Centro Histórico. Además, se dio seguimiento al proyecto de rehabilitación de la Senda El Encino que realiza el Municipio de Chihuahua.

Se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Se participó en la Convocatoria de SEDATU para la Elaboración de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT) la cual ya se encuentra concluida y publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Movilidad Urbana

Finalizó la elaboración del proyecto de ciclorutas en Ciudad Juárez, que consta de 26.79 kilómetros de carriles ciclistas repartidos en tres zonas: Centro, Chamizal y Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ-PRONAF). A la fecha se tienen terminadas las obras de la red de ciclorutas diseñada para atender las necesidades de los usuarios que utilizan la bicicleta como medio de transporte en esos sectores norte de la ciudad.

En enero de 2021, se terminó el proyecto de bicicleta pública para Ciudad Juárez, el cual plantea la instalación de 100 bici-puertos. Se solicitó al gobierno municipal en comodato el espacio para la instalación de los bici-puertos.

Como parte de las obras de modernización del Corredor Troncal I (BRT I) en Ciudad Juárez, se realizaron obras de rehabilitación e instalación de equipo de recaudo en estaciones nuevas, así como las obras de electrificación y contratos de servicio eléctrico con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para las estaciones de ascenso y descenso, con apoyo de recursos del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua (No. 2243).

En cumplimiento con la Ley de Transporte del Estado de Chihuahua se llevaron a cabo las licitaciones para las rutas troncales, pretroncales y alimentadoras del Sistema Integrado de Transporte (SIT). Se licitaron 38 rutas para SIT de la zona metropolitana de Juárez, de las cuales ya fueron asignadas 12 a diversas empresas, y 26 rutas se encuentran en proceso de licitación.

Para las obras de construcción del Corredor Troncal II (BRT II) en Ciudad Juárez, el proyecto se dividió en nueve tramos en las avenidas Tecnológico, Paseo Triunfo de la República y 16 de septiembre, que conectarán desde el aeropuerto al sur de la ciudad, hasta la calle Helio en el poniente. El proyecto consta de 19.50 kilómetros de corredor troncal, tres terminales alimentadoras (Helio, Aeropuerto y Morelia), un patio de guardado de unidades, 34 estaciones y 16 Paraderos de puerta derecha (banqueta).

Para apoyar la operación del SIT de Ciudad Juárez, durante el segundo semestre de 2020, se gestionaron los recursos y se elaboraron los contratos de los proyectos ejecutivos de los patios de guardado y mantenimiento Sur y Aserraderos.

Como parte de los recursos autorizados para el BRT II, se licitaron las obras de construcción del Corredor Pretroncal Manuel Gómez Morín. El proyecto consta de 5.50 kilómetros

de corredor, siete estaciones (una de ellas intermodal) y seis paraderos de banqueta.

Se incorporó un portal web del proyecto del SIT Bravobus, en interacción con las redes sociales, mejorando sustancialmente la comunicación con más grupos ciudadanos.

En los últimos 12 meses, se realizaron reuniones del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración de las Obras de Infraestructura con Banobras, para la autorización de los contratos de las obras del BRT II en Ciudad Juárez, además de aprobar e instruir al fideicomiso el pago de las estimaciones de obra, en atención del cumplimiento a lo estipulado en las condiciones suspensivas del Convenio de Apoyo Financiero (CAF).

En función de los recursos disponibles, se realizaron adecuaciones al proyecto ejecutivo del Corredor Multimodal Francisco Villarreal - Las Torres, considerando los siguientes componentes: pretronal de transporte público, esquemas de carriles exclusivos (dos por sentido) para vehículos particulares compartidos, así como mejoras de la accesibilidad y seguridad vial.

Se ha terminado a la fecha la construcción de la gaza vial de la intersección del Boulevard Juan Pablo II con el Boulevard Francisco Villarreal Torres, el cuerpo poniente del paso superior Zaragoza, los cuerpos oriente y poniente del paso inferior Aldabas, los cuerpos oriente y poniente de Ejército Nacional y Boulevard Francisco Villarreal Torres, los cuerpos oriente y poniente del paso superior Teófilo Borunda, los cuerpos oriente y poniente de Sorgo y Avenida de las Torres, los cuerpos oriente y poniente de Santiago Troncoso y Avenida de las Torres, además de la rampa de salida norte de Francisco Villarreal para conectar a la Avenida Valle del Sol. Se encuentran en su fase de culminación los pasos a desnivel inferiores de Palacio de Mitla y Avenida de las Torres, así como de Ramón Rayón y Avenida de las Torres. Se concluyó el proyecto ejecutivo del paso inferior de Valle del Sol y Boulevard Francisco Villarreal.

En agosto de 2020 para la ciudad de Chihuahua, se contrataron los proyectos ejecutivos de la prolongación del BRT I, la terminal multimodal Pistolas Meneses y las estaciones de ascenso y descenso del mismo corredor, del cual se implementará la etapa correspondiente a la extensión hasta la Calle Guillermo Prieto Luján.

El CAF con el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) se celebró el 18 de septiembre de 2020 con el objetivo de otorgar al Gobierno del Estado de Chihuahua 106 millones 240 mil pesos no recuperables para la construcción de infraestructura de la primera etapa del proyecto del SIT de la ciudad de Chihuahua, el cual tendrá una inversión total en infraestructura de 256 millones 680 mil pesos.

El 21 de septiembre de 2020 se contrató la actualización del Análisis de Costo Beneficio del proyecto denominado Corredores Troncales II y III de la ciudad de Chihuahua, en virtud de que la vigencia venció el 3 de diciembre de 2020.

En junio de 2021, se contrató la elaboración del Estudio de Factibilidad Socio Económica, Técnica y Ambiental del Análisis de Costo Beneficio del Proyecto denominado Corredores Troncales II y III del SIT Chihuahua, como parte de las condiciones suspensivas del CAF celebrado con FONADIN en septiembre de 2020.

En julio de 2021, se contrató con la Institución Fiduciaria Santander el Fideicomiso Maestro SIT Chihuahua, el cual permitirá la administración de los recursos provenientes de la tarifa de los sistemas integrales de transporte público del estado de Chihuahua.

Se continuaron y reforzaron los operativos de verificación, para el cumplimiento de las medidas implementadas por las autoridades sanitarias, para evitar la propagación del virus COVID-19 en el transporte público y de personal de la industria maquiladora; se mantuvieron operativos de dotación de cubrebocas y kits de protección personal a

operadores y personas usuarias del transporte público urbano colectivo en el estado.

A través de mesas de trabajo asistidas por un área técnica y operativa, se realizó, de agosto 2020 a mayo 2021, la modificación de ocho líneas en la ciudad de Chihuahua, que con 35 mil 861 kilómetros de reestructuración de servicio y la adición de cuatro unidades en una primera etapa, amplió el servicio a 3 mil 342 y 20 mil 193 viajes potencialmente atendidos y recuperados respectivamente.

Se continúa con el Programa de Actualización Geomática de Transporte para el Estado, donde se logró la digitalización de los sistemas de transporte colectivo y semiurbano, y de los sitios de taxi de Aldama, Camargo, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Santa Eulalia, así como Ciudad Juárez y Chihuahua; dicha información, desde mayo de 2020 está ligada a la Aplicación Bowí, misma que se revisa y actualiza cada inicio de mes.

En noviembre de 2020 fueron implementadas 19 Rutas de la Salud con autobuses de concesionarios, con la finalidad de apoyar al personal del sector salud de Chihuahua y Ciudad Juárez, durante el cierre de actividades establecido en el Acuerdo 127/2020.

Con el propósito de alcanzar un servicio de transporte público urbano colectivo de calidad, de enero a mayo de 2021 se generaron las primeras empresas que agrupan a personas concesionarias que operan en el transporte urbano colectivo, esto con la intención de dejar atrás el esquema hombre-camiión y transitar a las rutas- empresa.

Para los concesionarios de Ciudad Juárez, se logró en marzo de 2021 el apoyo de Nacional Financiera (NAFIN) por medio de un fondo de contragarantía que otorgó el Gobierno del Estado, permitiendo con esto hacer sujetos de crédito a los concesionarios que no tienen capacidad crediticia.

El 5 de mayo de 2021 se publicó en el POE, la reforma al Decreto 516/2014 IV P.E., que amplía las facultades de la Empresa

Propiedad del Estado denominada Operadora de Transporte Vivebús Chihuahua y que le permite administrar y operar el servicio público de transporte urbano de pasajeros en el estado y ajustar a la empresa a las nuevas condiciones jurídico-administrativas derivadas de la Ley de Transporte.

En seguimiento a las propuestas de mejora e implementación del SIT de Ciudad Juárez, se publicó el 19 de mayo de 2021 en el POE, la licitación para el suministro, instalación y configuración de los equipos, mobiliarios, cableado y tecnología, así como la integración o vinculación tecnológica y puesta en marcha al Sistema de Recaudo Electrónico para los 63 accesos de 41 cuerpos para estaciones de ascenso-descenso, considerando el suministro de RED CAT. 6 (para datos), y adecuaciones eléctricas para montaje de equipos, para el Servicio de Transporte Público Urbano Tipo BRT del Corredor Troncal II, Tecnológico y Pre-Troncal Gómez Morín.

Con la finalidad de continuar el proceso de modernización del sistema de transporte público urbano colectivo, implementando el sistema de cobro electrónico, inició en junio de 2021 el programa de credencialización, dirigido a personas usuarias de la Ruta Troncal 1 de Ciudad Juárez.

Dio inicio el proceso de elaboración del proyecto de Reglamento de la Ley de Transporte del Estado de Chihuahua, con el objeto de estar acorde a la mencionada ley.

Fueron instalados los Consejos Consultivos de Transporte de las Ciudades de Chihuahua y Juárez.

Tenencia de la Tierra

Con la finalidad de dar certeza jurídica al patrimonio de las familias que se encuentran en estado de vulnerabilidad, el 27 de enero de 2021 dio inicio de forma simbólica y virtual, de acuerdo con los lineamientos del semáforo institucional por la pandemia de COVID-19, una campaña de entrega de escrituras. Dicho acto fue encabezado por el C. Gobernador

del Estado de Chihuahua, el Lic. Javier Corral Jurado, y fue replicada de forma coordinada y simultánea en las cinco Delegaciones Regionales. Durante esta campaña se entregaron 668 escrituras: 106 en Chihuahua, 194 en Ciudad Juárez, 158 en Cuauhtémoc, 94 en Delicias, 96 en Hidalgo del Parral y 20 en Nuevo Casas Grandes.

La elaboración de 1 mil 383 estudios socioeconómicos, dio certeza al cumplimiento normativo de orientar la regularización a personas de zonas y grupos vulnerables: 737 de Chihuahua Capital, 85 de Cuauhtémoc, 185 de Delicias, 137 de Cd. Juárez, 13 de Nuevo Casas Grandes y 224 de Hidalgo del Parral.

Medio Ambiente y Desarrollo

En diciembre 2020, se concluyó con el proceso de revisión de las empresas inscritas en el Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario del Estado de Chihuahua (PROCAVECH) 2020-2021. Se inscribieron 62 empresas, de las cuales solo 47 fueron candidatas a la verificación: 24 de Chihuahua y 23 de Juárez. Del total, 45 empresas lograron el reconocimiento por cumplimiento ambiental: 24 de Chihuahua y 21 de Juárez, y de éstas, 11 empresas, cinco de Chihuahua y seis de Juárez, fueron reconocidas por la implementación exitosa de buenas prácticas ambientales. La convocatoria para el proceso de inscripción del PROCAVECH 2021-2022 se emitió en mayo de 2021.

Dentro de las actividades para la actualización normativa en materia de ecología, se trabajó en la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Chihuahua y su reglamento, y en abril de 2021, inició la elaboración del Reglamento de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua.

En 2020, inició el proceso para la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Territorio del Estado de Chihuahua (POER), cuyo objeto es regular el uso del suelo y las actividades productivas, mediante un manejo sustentable de los

recursos naturales. El 9 de octubre de 2020 se instaló formalmente el Comité del Ordenamiento Ecológico, y se realizaron ocho talleres regionales en el estado, con la participación de dependencias federales, estatales, municipios, universidades, centros de investigación, organismos de los diferentes sectores productivos, colegios de profesionistas, entre otros.

Dentro del proceso de formulación del POER, se aprobó el Reglamento Interno del Comité, la Agenda Ambiental y se firmó el Convenio de Coordinación entre Gobierno del Estado, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Asimismo, con la finalidad de dar transparencia al proceso, se desarrolló la bitácora ambiental, y se impartió un curso de capacitación para estandarizar criterios a los integrantes del Comité.

Fueron realizadas un total de 132 inspecciones ambientales: Chihuahua 68, Ciudad Juárez 53 e Hidalgo de Parral 11. En materia de denuncias ambientales, se instauraron un total de 19 procedimientos, orientados principalmente a responder a emisiones contaminantes a la atmósfera, generación de olores molestos, ruido por encima de la norma, así como el incumplimiento de licencias, registros, programas y autorizaciones en materia ambiental.

Para promover la forestación, reforestación y propagación de plantas nativas y frutales en el estado se cuenta en el vivero Ávalos, con un inventario total de 115 mil 632 árboles: 10 mil 144 árboles frutales y 105 mil 488 árboles ornamentales. Se encuentran en proceso de germinación y desarrollo aproximadamente 25 mil árboles. Este inventario total permitió atender un total de 584 solicitudes por un total de 21 mil 441 árboles donados.

En apoyo a la reforestación de los municipios, se entregaron 18 mil 9 árboles de ornato y frutales. En el Programa de Reforestación a Instituciones Educativas se entregaron 1 mil 877 y, en el programa de canje de material

reciclable (PET) por árboles, se entregaron 1 mil 555 árboles de ornato.

Con la finalidad de distribuir árboles frutales para atender las necesidades de los sectores sociales más desprotegidos el Programa de Reforestación Eco-Productiva, en coordinación con el DIF Estatal y municipales, se distribuyó un total de 4 mil 491 árboles frutales en zonas de alta vulnerabilidad económica y social. Los municipios atendidos fueron Guadalupe y Calvo, Bocoyna, Guerrero, Meoqui, Carichí, Delicias, Moris, Ojinaga, Ascensión, Chihuahua, Aldama, Juárez y Rosales.

Para la reforestación de zonas protegidas, se cuenta en el vivero del Parque Nacional Cumbres de Majalca con un total de 10 mil árboles, principalmente pinos cembroides, nogal cimarrón y encino, variedades nativas y afines al hábitat para el cual se están produciendo. Se plantaron 580 nogales cimarrón en áreas ribereñas de algunos de los arroyos del parque.

Como parte de las actividades del programa #elCECAenTuCasa se realizaron: ocho talleres dirigidos al público en general y siete diferentes talleres de Hecho a mano, reúsa y decora, con un impacto de 1 mil 396 personas.

En coordinación con la Secretaría de Cultura, a través de la Biblioteca Pública Central Carlos Montemayor y la Biblioteca Infantil, como parte de las actividades del programa Leamos verde, leamos LIJero se realizaron:

- 10 conferencias con un total de 3 mil 859 personas atendidas.
- 1er Encuentro Nacional Infantil y juvenil: Nuestro mundo, nuestro libro. Grandes lectores por el ambiente, en coordinación con la Secretaría de Cultura, a través del Programa Estatal Salas de Lectura y la Fundación RE.DU.SE A.C. El total de beneficiarios fue de 10 mil 292.

En colaboración con el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU) de SEMARNAT, se desarrolló el

evento conmemorativo del Día Mundial de la Educación Ambiental, donde se atendió un total de 12 mil 969 personas

En coordinación con la CONANP y la Universidad de Querétaro, se realizó la exposición virtual de fotografía Colores de la sierra, con el propósito de mostrar a la población en general la riqueza faunística del estado y con ello sensibilizarla para coadyuvar en la conservación de dichas especies. Se atendió a 599 personas.

Se llevó a cabo el ciclo temático en línea sobre cambio climático, en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Programa de Investigación en Cambio Climático y la Red Universitaria de Cambio Climático, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, UACJ y el Instituto Chihuahuense de la Juventud (ICHIJUV), con un total de 16 conferencias, y 18 mil 467 personas beneficiadas.

Durante los meses de febrero a julio de 2021, se desarrolló el proyecto de Huertos de Traspatio en el Centro de Reinserción Social (CERESO) Femenil, en el cual participaron 40 personas privadas de la libertad. En este proyecto colaboraron la escuela de Trabajo Social, el ICATECH y FIH México Industry S.A. de C.V.

Se realizó la cuarta emisión de talleres de verano 2021 **Diversidad sin fronteras**, con el objetivo de atender la necesidad de los niños y niñas, brindándoles un espacio de formación con características lúdicas durante el periodo vacacional. Los 12 talleres organizados alcanzaron un total de 5 mil beneficiarios.

Derivado del Convenio específico para la asunción de funciones en materia de vida silvestre, se atendieron un total de 1 mil 887 trámites en la materia.

Se expidieron 597 licencias de caza deportiva y para la temporada 2020 - 2021, se emitieron 146 autorizaciones de aprovechamiento extractivo y 1 mil 116 cintillos de cobro

cinagético, para el aprovechamiento de especies como: venado bura, venado cola blanca, guajolote silvestre, aves acuáticas migratorias, entre otras.

Cambio Climático

Para la conclusión del Programa Estatal de Cambio Climático (PECC), y la actualización del Inventario Emisiones de Gases de Efecto Invernadero realizados por la UACJ, dicha institución académica solventó las observaciones realizadas por el Grupo Asesor, y fueron enviadas a la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático para su aprobación y posterior publicación.

Derivado de los compromisos Internacionales en material de cambio climático, por parte de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC) se participó en el diseño de la hoja de ruta para la implementación de la Contribución Determinada a nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés), con la aportación de las acciones subnacionales en materia de adaptación y mitigación. De igual forma, se participó en las capacitaciones que el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo (INAFED), han impartido en temas de acciones de mitigación e inventarios de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero.

En seguimiento de los compromisos de los proyectos ganadores de la convocatoria Proyectos para el Desarrollo y la Innovación ambiental 2019, se concretaron las siguientes actividades:

- Logística para la entrega del juego de mesa TRASH sobre separación de basura, a esta Secretaría y se distribuyeron ejemplares a municipios, instituciones educativas, asociaciones civiles y público en general.
- Logística para la entrega del juego Fortalecimiento del orgullo y la conservación de los recursos naturales entre la población residente y visitantes

del sitio Ramsar Manantiales Geotermiales de Julimes, a través de la creación de herramientas para la educación ambiental y la utilización de recursos artísticos. Se entregaron los juegos a esta Secretaría y se realizó la distribución de estos a instituciones educativas y de la sociedad civil.

La Facultad de Zootecnia y Ecología de la UACH entregó:

- Proyecto de Implementación de un sistema de tratamiento de aguas residuales para la Facultad de Zootecnia y Ecología de la UACH a través de Fitotecnologías. Como resultado, se concluyó la construcción del sistema en la Facultad de Zootecnia y Ecología y se entregó un manual para la implementación de este.
- Proyecto Estudio Técnico Justificativo para Declarar Área Protegida las Cuevas de los Murciélagos de Santa Eulalia. Se incluyó en el estudio las Guías de Mamíferos, Aves, Anfibios y Reptiles y Plantas de Aquiles Serdán.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**

Justicia y Seguridad







Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Fiscalía General del Estado

- Ingreso al estado de fuerza de 123 ministerios públicos, 128 policías de investigación y 54 peritos.
- Se otorgaron 105 mil 889 servicios victimológicos integrales a personas víctimas del delito y/o personas que sufrieron violaciones a sus derechos humanos.
- Se concluyeron 68 mil 840 carpetas de investigación, así mismo, se logró el dictamen de 3 mil 41 sentencias, de las cuales, el 96 por ciento son condenatorias.
- A través de la Agencia Estatal de Investigación se realizaron 5 mil 847 operativos y se cumplimentaron 4 mil 304 órdenes de aprehensión.
- Se logró el aseguramiento de 492 armas de fuego, de las cuales 179 son armas largas y 313 son armas cortas, así como 8 mil 858 cartuchos.
- 20 de las 23 carpetas de investigación iniciadas por el delito de secuestro, en su modalidad extorsiva fueron resueltas.
- 12 unidades forenses acreditadas dentro las normas internacionales de calidad ISO/IEC 17020 y 17025.
- Se procesaron 89 mil 749 muestras y se emitieron 145 mil 196 dictámenes periciales, dando soporte técnico científico a 63 mil 801 carpetas de investigación.
- En atención a delitos por razón de género, se resolvieron 11 mil 571 Carpetas de Investigación
- Se efectuaron en total 5 mil 960 evaluaciones de Control de Confianza.

Seguridad Humana

En materia jurídica, se atendieron 19 mil 681 diligencias de juicios orales en materia administrativa, civil, familiar y penal, que comprenden notificaciones y audiencias propias, en lo que corresponde a audiencias en materia civil y familiar se atendió a personas comprendidas en el rango de niñas, niños y adolescentes, escuchando a 4 mil 358 personas.

A su vez, se atendieron 61 audiencias en el rango de personas incapaces, 29 en personas ausentes y 51 adultos mayores, en donde agentes del ministerio público, en su calidad de representantes sociales, velaron, protegieron y asistieron a los grupos vulnerables en observancia restricta de protocolos nacionales e internacionales.

Se llevaron acciones de atención, control y seguimiento a 2 mil 45 notificaciones derivadas de juicios de amparo, en los que la Fiscalía General del Estado tiene injerencia, donde por una parte se da cumplimiento a obligaciones legales y constitucionales y, por otra se asume la defensa institucional de los intereses de la propia dependencia.

Respecto a derechos humanos, se atendieron 5 mil 53 colaboraciones y exhortos como parte del auxilio existente entre las autoridades encargadas de la procuración de justicia de las entidades federativas, de la Fiscalía General de la República y de la justicia militar.

En cuanto a la realización de acciones de colaboración, actualización y fortalecimiento del marco jurídico estatal, se firmó la continuidad del convenio de colaboración celebrado con el equipo Argentino de Antropología Forense, para evaluar la realización de análisis genéticos complementarios.

Se signó el convenio de colaboración de transparencia con SIPINNA Estatal para coordinar las acciones necesarias para la recopilación, análisis y generación de información estadística cuantitativa y su

incorporación al sistema de información en materia de niños, niñas y adolescentes.

Adicionalmente, se realizó la firma del contrato de donación con la Secretaría de Hacienda y con el organismo público desconcentrado denominado Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua DIF, en el que se transfirieron 155 equipos de cómputo para beneficio de niñas, niños y adolescentes.

Se suscribió un convenio de colaboración con el Instituto Estatal Electoral del Estado de Chihuahua para difundir campañas de cultura de la legalidad y prevención de delitos electorales y recepción de denuncias sobre hechos que pudieran ser constitutivos de delitos electorales y finalmente, se firmó un contrato de donación con FICOSEC Juárez, para hacer entrega de 3 millones 120 mil 400 pesos para la adquisición de bienes muebles.

Por otra parte, y dentro del Programa de Operación Justicia para Chihuahua, se iniciaron seis acciones ante los jueces especializados en materia de extinción de dominio, obteniendo el aseguramiento de 14 ranchos.

Así mismo se aseguraron 13 inmuebles urbanos y los derechos de compra venta de dominio de un inmueble más, también se aseguran las acciones de una sociedad financiera y una empresa de producción rural; 45 vehículos, así como una gran cantidad de bienes muebles, joyas y dinero en moneda nacional y extranjera.

Se trabaja con procedimientos con fines de extradición internacional en contra de fugitivos que fueron localizados en el extranjero, así mismo se dio continuidad y seguimiento a un total de 229 expedientes en trámite.

También, se realizó el aseguramiento en Ciudad Juárez de dos negocios irregulares de los denominados yonques que se utilizaban para el ocultamiento de vehículos y autopartes robadas, por lo que se incluye todos los bienes que se encontraban en su interior que

tienen un valor aproximado de 10 millones de pesos, asimismo, se aseguraron tres vehículos que fueron utilizados para cometer el delito de secuestro.

Actualmente, se encuentran en preparación las acciones para ejecutar el aseguramiento de las acciones de una sociedad financiera de una empresa inmobiliaria, así como siete ranchos como unidades de producción rural que incluyen el ganado y los bienes que se encuentran en su interior y cinco fincas urbanas, todo ello dentro del Programa Justicia para Chihuahua.

En materia de delitos electorales, y en coordinación con el Instituto Estatal Electoral (IEE), se recibieron vía declinación de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Federación de la Fiscalía General de la República 16 denuncias, mismas que fueron canalizadas a las Fiscalías de Distrito correspondientes.

Se conformó el Comité de Ética en septiembre del presente año y el cual tendrá como objetivo, orientar y dar certeza a los servidores públicos sobre el comportamiento ético al que deben sujetarse en su quehacer cotidiano.

En cuanto a la atención a víctimas, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAVE), otorgó 105 mil 889 servicios victimológicos integrales a personas víctimas del delito y/o personas que sufrieron violaciones a sus derechos humanos, atendiendo a 54 mil 119 víctimas directas e indirectas.

Referente a la atención del área de asesoría jurídica a las víctimas, se otorgaron 4 mil 321 representaciones de casos, se realizaron 20 mil 703 diligencias jurídicas, 5 mil 231 casos de orientación y vinculación, 2 mil 272 notificaciones, se llevaron a cabo 227 solicitudes de medidas de protección, se ofrecieron 19 mil 631 asesorías jurídicas y se atendieron 3 mil 867 audiencias, para un total de 55 mil 39 servicios que fueron otorgados a 22 mil 9 personas.

En psicología, se brindaron 4 mil 327 intervenciones en crisis en apoyo a unidades de investigación, 10 mil 217 diligencias en atención a psicología, 68 servicios de declaración como testigo experto, 350 preparaciones para declaración, 2 mil 316 acompañamiento a víctimas en unidad de homicidio, se realizaron 1 mil 87 vinculaciones externas, se brindaron 9 mil 460 sesiones psicológicas y se registraron 739 víctimas que no desearon el apoyo, por lo que en total se brindaron 30 mil 215 servicios victimológicos en esta área a 28 mil 629 personas.

Desde el área de trabajo social, se realizaron 1 mil 4 estudios socioeconómicos, se otorgaron 5 mil 920 apoyos y gestorías institucionales, se efectuaron 499 visitas domiciliarias y 2 mil 95 vinculaciones, además, se otorgaron 13 mil 212 apoyos a víctimas a través del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación a Víctimas (FAAR), con ello se ofrecieron 20 mil 635 servicios del área de trabajo social a 8 mil 269 personas.

Se participó con el SIPINNA para la prevención y atención otorgando servicios integrales, en donde en asesoría jurídica se atendieron a 1 mil 787 menores de edad y se brindó terapia psicológica a 8 mil 215.

En la atención psicosocial a comunidades y colectivos, se benefició de manera integral a 4 mil 888 personas a través de 540 intervenciones grupales, facilitando los servicios que se brindan por medio de la CEAVE para atender asesorías y trámites jurídicos de afiliación a programas estatales y federales.

El Registro Estatal de Víctimas otorgó 2 mil 14 acuerdos de registro, distribuidos en las zonas norte, centro, occidente y sur del estado.

En cuanto al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (FAAR), se otorgaron 8 mil 649 apoyos emergentes, consistentes en alimentación, medidas de protección, traslados, gastos funerarios, medicamentos, honorarios médicos, gastos hospitalarios, entre otros; beneficiando a 4 mil 372 personas.

En acciones relacionadas al Fideicomiso Fondo de Atención a Niñas y Niños Hijos de las Víctimas de la Lucha Contra el Crimen (FANVI), se realizó la entrega de apoyos médicos y asistenciales, beneficiando a 4 mil 4 familias con tarjetas electrónicas para la adquisición de despensa alimenticia, otorgando un total de 43 mil 2 apoyos para brindar alimentación a víctimas de la violencia.

Actualmente se iniciará con el proceso de entrega de 299 tarjetas electrónicas para beneficiarios del fideicomiso, para que por su conducto puedan adquirir mensualmente la despensa alimenticia. Igualmente, se otorgaron seis apoyos consistentes en dotación de pañales para dos víctimas con discapacidades diferentes

De igual forma, se benefició con 4 mil 490 condonaciones escolares de nivel básica, 791 condonaciones a nivel media superior, así como 736 condonaciones a nivel superior, lo anterior, con el fin de que las niñas, niños y adolescentes continúen con sus estudios y evitar el abandono escolar.

Aunado a lo anterior, se cuenta con el apoyo con algunas instituciones educativas privadas, las cuales ha otorgado la condonación de su servicio a 16 beneficiarios, dos apoyos adicionales e interinstitucional para eximir el pago en su totalidad del predial, tres apoyos de condonación del adeudo con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento, un trámite para beneficiario con doble nacionalidad y un apoyo psicológico y rehabilitación física para una víctima que así lo solicitó.

En lo que respecta al Fideicomiso denominado Fondo de Atención a Niñas y Niños Hijos de Policías Caídos en Cumplimiento del Deber FANVIPOL, se proporcionaron apoyos a 36 familias con 46 beneficiarios, con el apoyo de útiles escolares para los niveles de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria dando un total de 45 paquetes, erogando la cantidad de 6 mil 375 pesos.

Así mismo se otorgaron 353 apoyos por despensa alimenticia, erogando la cantidad

de 398 mil 841 pesos, dicho apoyo se les otorga por medio de depósitos a una tarjeta electrónica por familia de manera mensual.

En materia de capacitación del personal en temas de atención a víctimas, se capacitó a 112 funcionarios públicos de todo el estado que conforman la CEAVE, asimismo, y de manera especial en este rubro, se llevó a cabo el Primer Taller de Sensibilización en Atención a Víctimas 2021 con un total de 154 asistentes.

Por otra parte, se coordinó la realización de actividad de cierre de 2020 con el grupo de acompañamiento psicosocial de víctimas de la Comunidad de Baborigame, Municipio de Guadalupe y Calvo, gestionando el apoyo por parte de los integrantes del Sistema Estatal de Atención a Víctimas del Estado e instancias que trabajan en conjunto para patrocinar a un total de 120 niñas, niños y adolescentes víctimas de diversos delitos otorgándoles calzado, prendas de vestir y juguetes.

Se participó dentro de los diferentes programas desarrollados dentro de la Iniciativa Spotlight, referente a la capacitación, sensibilización, estructuración y análisis a los diferentes actores de carácter público que atienden a mujeres y niñas víctimas de violencia de género.

En respuesta al Desplazamiento Forzado Interno (DFI), se publicó el documento Diagnóstico sobre Desplazamiento Forzado interno en el Estado de Chihuahua desde la perspectiva de las personas internamente desplazadas.

Se creó el Comité de Atención a Víctimas en situación de Desplazamiento Forzado Interno en abril de 2021, integrando varias secretarías y organismos del estado.

Por otro lado, en febrero de 2021, se consiguió el apoyo de mejoramiento de vivienda para 24 familias en situación de DFI a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) por un monto total de 1 millón 920 mil pesos, beneficiando con ello 125 personas, la mayoría de ellas indígenas.

En acciones tendientes a la dignificación y el fortalecimiento de la función de los integrantes de la institución de procuración de justicia y con fundamento en el artículo 49 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se entregaron nombramientos, constancias de grado y toma de protesta al personal sustantivo de la Fiscalía General del Estado, correspondiendo la entrega de nombramientos por designación especial como coordinadores de unidad a 115 Ministerios Públicos, así como a 156 Agentes de la Policía de Investigación.

De igual forma, al personal de nuevo ingreso por academia a 252 Agentes del Ministerio Público, 115 Agentes de la Policía de Investigación y 105 Peritos.

Como resultado de las evaluaciones del desempeño al personal policial, pericial y ministerial, que se efectúan de manera mensual a través de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, durante el periodo en mención se entregaron de 105 estímulos económicos al personal más sobresaliente.

Con la finalidad de verificar de forma periódica al personal sustantivo en la prestación del servicio en materia de procuración de justicia, y con esto medir el apego cualitativo y cuantitativo de los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, honradez y respeto a los derechos fundamentales, así como a la disciplina, que rigen la actuación ministerial y policial; se aplicaron en el periodo comprendido un total de 177 evaluaciones del desempeño.

Por lo que respecta al régimen de estímulos, es el mecanismo por el cual la Fiscalía General del Estado, otorga el reconocimiento público a sus integrantes por actos de servicio meritorios o por su trayectoria ejemplar, con la finalidad de promover la lealtad, el valor, el mérito y la honestidad, así como fomentar la calidad y efectividad en el desempeño del servicio, sumando así en el presente periodo 105 recompensas.

Dentro de la etapa de ingreso en el Servicio Profesional de Carrera, se tiene como condición primordial captar el ingreso de ciudadanos que tengan vocación ministerial y policial, y que cumplan con los requisitos de ingreso estipulados en el artículo 60 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para lo cual se aprobó el ingreso a la Institución como personal sustantivo dentro del Servicio Profesional de Carrera a 365 personas.

Dentro de la etapa de desarrollo en el Servicio Profesional de Carrera, se tiene como premisa fundamental la igualdad de oportunidades de crecimiento dentro de la institución en la participación en la promoción y ascenso del personal sustantivo, para lo cual se aprobaron 72 ascensos verticales.

En fortalecimiento a la operación sustantiva de la dependencia, se realizaron las gestiones correspondientes para el debido ingreso al estado de fuerza durante el periodo que se informa de 123 ministerios públicos, 128 policías de investigación y 54 peritos, personal que concluyó su curso de formación Básica Inicial.

En acciones para apoyar a la dignificación de la función y operación policial, mediante el sistema de concurso para la promoción y ascenso del personal sustantivo, que se realiza acorde a lo estipulado en la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se promovieron 81 ministerios públicos y 11 elementos de la Agencia Estatal de Investigación, de igual forma, se realizó la basificación de 120 trabajadores.

En lo que respecta al Fideicomiso Policía Amigo para las y los integrantes de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) y las y los Policías de investigación pertenecientes a la Agencia Estatal de Investigación (AEI) inscritos al Fideicomiso, se repararon 14 vehículos oficiales que fueron siniestrados y dictaminados de forma culposa por los integrantes de la CES y la AEI.

Así mismo se brindó el apoyo de 21 servicios funerarios para los integrantes que fallecieron

por diversas causas, erogando un total de 840 mil pesos, además de proporcionar a sus familiares un seguro de vida de 250 mil pesos, erogando la cantidad por este seguro, de 5 millones 500 mil pesos, correspondiente a 22 seguros.

De igual forma, se iniciaron los trámites de entrega de préstamos personales a título gratuito, al personal que así lo solicitó y que por su capacidad de pago fueron candidatos a recibir 5 mil pesos, pagaderos a 24 quincenas, siendo beneficiados 70 elementos, erogando del patrimonio del fideicomiso la cantidad de 350 mil pesos.

En cuanto al Fideicomiso Transito Amigo para los y las integrantes de la Comisión Estatal de Seguridad División Policía Vial y las y los inspectores de transporte, inscritos en éste, durante el periodo de agosto de 2020 a junio de 2021 se ha reparado 1 vehículo oficial que fue siniestrado y dictaminado de forma culposa por los integrantes de la policía vial, así mismo, se brindó apoyo en 6 servicios funerarios para los empleados que fallecieron por diversas causas erogando un total de 240 mil pesos, además de proporcionar a sus familiares un seguro de vida que asciende a 250 mil pesos, proporcionando durante este periodo 6 seguros por una cantidad total de 1 millón de pesos.

Referente a la investigación y persecución del delito, se brindó continuidad al esquema de trabajo de la tetralogía de la investigación, el cual permitió que se concluyeran 68 mil 840 carpetas de investigación, así mismo, se logró el dictamen de 3 mil 41 sentencias, de las cuales, el 96 por ciento son condenatorias; fueron detenidas 23 mil 880 personas, quienes fueron puestas a disposición del ministerio público por corporaciones policiales de los tres órdenes de gobierno.

Dentro de las sentencias condenatorias logradas por los agentes del ministerio público, destacan en la región occidente por homicidio calificado, homicidio en tentativa y daños dolosos sentencia de 255 años de prisión; en la región centro de la entidad,

se sentenció a quien fuera elemento de la policía estatal a 38 años de prisión por un homicidio doloso, y se logró la primera sentencia condenatoria a favor de Gobierno del Estado, que se obtiene por el delito de Robo de Vehículo y la segunda que se tiene por extinción de dominio a nivel nacional.

En ese mismo tenor, en la región sur de la entidad, se logró una sentencia condenatoria, pena tres años de prisión y reparación del daño por el homicidio del activista Julián Carrillo Martínez, se logró la condena de dos imputados a una pena de 36 años de prisión por el homicidio de estudiante de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), de igual manera en el homicidio de Isidro Baldenegro López, se dictó una sentencia de 14 años de prisión.

En la región norte, se logró sentencia de 60 años de prisión por el delito de robo calificado y secuestro exprés que tiene un cúmulo de sentencias condenatorias por el mismo delito alcanzando así unas penalidades de hasta más de 165 años de prisión.

A través de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), se implementaron en el período a informar 5 mil 847 operativos, quienes dieron como resultados relevantes la detención mediante orden de aprehensión de 4 mil 304 individuos mismos que fueron puestos a disposición de la autoridad juzgadora.

Asimismo, y como parte de las mejoras en la calidad dentro del proceso de investigación, se logró atender en el periodo 83 mil 705 oficios mediante acciones de investigación, además de la realización de 139 mil 183 entrevistas con el mismo fin.

Además, se logró el aseguramiento de 492 armas de fuego, de las cuales 179 son armas largas y 313 son armas cortas, así como 8 mil 858 cartuchos.

En cuanto al combate permanente de delitos contra la salud, se aseguraron 10 mil 633.36 kilogramos de marihuana, 2.33 kilogramos de cocaína, 28.06 kilogramos de cristal,

2.080 kilogramos de heroína y 949 pastillas psicotrópicas, de igual manera, se destruyeron 109 mil 250 plantas de marihuana, 216 mil 50 plantas de amapola y 4 mil plantas mixtas, destaca en la región norte el cateo donde se aseguraron 7 millones de pesos a un grupo delictivo, además de 700 kilogramos de marihuana con un valor de casi 2 millones de pesos.

Relativo a la región centro de la entidad, se incineraron más de 700 mil dosis de narcóticos, con un valor en el mercado ilegal de más de 16 millones de pesos.

Por otra parte, y en combate al robo de hidrocarburos, se aseguraron 124 mil 700 litros de hidrocarburos.

En las regiones centro, norte, occidente, y sur de la entidad, a través de la Fiscalías de Distrito y Agencia Estatal de Investigación, se participa permanentemente en las reuniones de la Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz.

Por otra parte, y dentro de las acciones de combate al delito de robo de ganado, en la región occidente se aseguraron 164 cabezas de ganado, mientras que, en la región sur, se desplegó un operativo para prevenir dicha conducta antisocial en los Municipios de Balleza, El Tule, Huejotitán, Rosario, Hidalgo del Parral, San Francisco del Oro, Santa Bárbara y Matamoros.

En la región occidente de la entidad, se implementaron operativos importantes de combate a la tala clandestina y al robo de madera; en el municipio de Bocoyna se aseguraron 78 camiones y pick up que se utilizaban para el abigeato de la madera y traslados hacia los puntos de comercialización, de igual manera, en la región sur del estado se logró una sentencia condenatoria de ocho años de prisión, reparación del daño de 2.1 millones de pesos y multa de 16 mil 120 para dos imputados en la Ciudad de Guachochi.

Brindando continuidad al Programa de Ministerio Público Itinerante, los Agentes del

Ministerio Público acudieron a comunidades remotas de la región occidente como Yepachi en el Municipio de Temósachi, también acudieron al Municipio de Uruachi, a la comunidad de el Largo Maderal, en el Municipio de Madera, Tomochi en el Municipio de Guerrero, Matachi, La Cañada en el Municipio de Maguarichi, donde se atendieron a 448 personas y se levantaron 14 denuncias.

En ese mismo tenor, en la región sur de la entidad, se acudió a las comunidades de Baborigame, Cordón de la Cruz, Los Tarros, Coloradas de la Virgen, Mesa de la Cruz, Cordón de la Cruz, Choreachi, todas estas del municipio de Guadalupe y Calvo, en Municipio de Guachochi se atendió la comunidad de Morelos y Loma de Manzano, y en Municipio de Balleza se acudió a la Coneja Sección del Vergel y a Baquiriachi, en donde se atendieron un total de 71 personas y se levantaron tres denuncias.

En otro orden de ideas y en cuanto a mecanismos alternativos de solución de controversias, se iniciaron en el período 7 mil 691 expedientes y se resolvieron 7 mil 639, representando lo anterior una efectividad del 99 por ciento.

En lo que respecta a la recuperación de vehículos robados en la entidad, en el período a informar se recuperaron 2 mil 426 vehículos por corporaciones estatales y municipales; lo que representa un 66 por ciento de efectividad con respecto a los vehículos robados.

Durante el periodo que se reporta, se llevó a cabo la chatarrización mediante el procedimiento de subasta a sobre cerrado por invitación restringida de 98 vehículos automotores depositados en el corralón oficial de la Fiscalía de Distrito Zona Occidente y declarados en situación de abandono, los cuales fueron asegurados en los parámetros establecidos en el Código de Procedimientos Penales del Estado vigente y aplicables al momento del aseguramiento según en lo dispuesto en los numerales 249 y 250, generando un ingreso por la cantidad de 843 mil 284 pesos para posteriormente ser

depositado en la cuenta del Fondo Auxiliar de Procuración de Justicia y Seguridad Pública.

En cuanto a la investigación y combate al delito de secuestro, fueron desarticuladas ocho bandas de secuestradores, lo que permitió la detención de 56 personas, asimismo, 20 de las 23 carpetas de investigación iniciadas por este delito, en su modalidad extorsiva, en el presente informe fueron resueltas. Por otra parte, se lograron 16 sentencias condenatorias, de las cuales resultaron 36 personas sentenciadas.

Se implementó el Taller de Resiliencia y Taller de Protocolo de Fortalezas tendientes a lograr una reparación integral del delito para las víctimas, sus familias y las personas que hayan intervenido en el proceso de secuestro.

En materia de servicios periciales y ciencias forenses, se realizó la auditoría externa con la finalidad de acreditar tres unidades forenses más, Criminalística de la Coordinación Regional Zona Centro y lofoscopia de las Coordinaciones Centro y Norte, resultando acreditadas dichas unidades ante las normas ISO/IEC 17020, estas se sumaron a la que ya habían sido acreditadas en el 2019 para contar con 12 unidades acreditadas dentro las normas internacionales de calidad ISO/IEC 17020 y 17025. En ese mismo tenor, se realizó una auditoría de revisión anual a las 12 unidades forenses acreditadas.

Por otra parte, y en apoyo a las labores de investigación, se procesaron 100 mil 925 muestras y se emitieron 158 mil 921 dictámenes periciales, dando soporte técnico científico a 69 mil 961 carpetas de investigación.

Asimismo, se implementó un sistema de análisis biométrico para la Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, para la identificación de personas en una primera etapa.

En cuanto a acciones para la localización de personas reportadas como ausentes, se fortaleció la Comisión Local de Búsqueda a través de la asignación de recursos por medio

del subsidio federal 2020 con la cantidad de 18 millones de pesos, así como a una coparticipación estatal de 1.8 millones de pesos, asimismo, se logró la obtención de la ministración única del subsidio federal 2021 por las mismas cantidades.

Fueron implementados 138 operativos en materia de búsqueda de personas en diversos municipios del estado, parte de ellos con la participación de familias, organizaciones de sociedad civil y de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas. Derivado de lo anterior, se logró localizar diversos grupos de fragmentos de restos óseos en 13 búsquedas forenses, así mismo fueron localizadas cinco osamentas, tres cadáveres y seis personas con vida.

De igual manera, se brindó de manera puntual seguimiento a 296 requerimientos de búsqueda, localización y difusión de personas provenientes de instancias estatales y federales.

Se efectuó la inscripción de 193 expedientes de víctimas en el Registro Estatal de Recompensas, cuya cédula de búsqueda con recompensa se encuentra en permanente difusión a través de redes sociales y medios de comunicación digitales.

Se brinda permanente difusión de las pesquisas de personas ausentes, desaparecidas y/o no localizadas en los diferentes canales y plataformas de la Fiscalía General del Estado, asimismo, se brinda permanente difusión sobre los mecanismos de búsqueda y localización como lo son el Protocolo Alba y Alerta Ámber y se da seguimiento a la campaña Ayúdanos a Encontrarlas. Se realizó difusión social permanente en la página de Facebook de la Comisión Local de Búsqueda de 213 cédulas de búsqueda de personas desaparecidas.

Asimismo, en el periodo a informar, 1 mil 922 personas fueron reportadas como ausentes en la entidad, en donde se logró la localización de 1 mil 241 personas, significando lo anterior un 65 por ciento de efectividad en la localización de personas.

En seguimiento al convenio que se firmó entre equipo argentino de antropología forense, el equipo argentino de antropología forense se llevó un total de 60 muestras de las cuales 52 contaban con perfil genético correspondiente a 22 personas, como resultado de las muestras analizadas se identificó a una persona reportada como desaparecida.

En materia de combate al delito de desaparición forzada, se solicitaron y fueron otorgadas por parte del Juez de Control cinco órdenes de aprehensión en contra de igual número de elementos activos de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Chihuahua.

Por otra parte, se presentaron escritos de acusación en procesos penales seguidos por los delitos de desaparición cometida por particulares y desaparición forzada de personas conforme a la Ley General de la materia, esto por hechos ocurridos en el Municipio de Témoris en la zona serrana del estado y en el Municipio de Allende, en la región sur del estado.

En cuanto a actividades realizadas en materia de formación inicial, formación continua y profesionalización, se tuvo un alcance de capacitación de 2 mil 997 personas pertenecientes a la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y personal adscrito a las Direcciones de Seguridad Pública de los Ayuntamientos de la entidad.

En materia de formación inicial, se realizaron 10 cursos dirigidos a personal que se incorpora a la Comisión Estatal de Seguridad, a la Agencia Estatal de Investigación, a las Fiscalías de Distrito y a la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, Ejecución de Penas y Medidas Judiciales, sumando 280 nuevos elementos operativos al servicio público.

En este mismo orden de ideas, se realizaron 10 cursos de formación equivalente a policías de investigación ministerial, policías preventivos estatales, policías de seguridad y custodia penitenciaria, así como policías preventivos

de 27 municipios del Estado de Chihuahua, logrando capacitar en este rubro a 260 elementos operativos del estado de fuerza policial.

En lo referente a la formación inicial continua, se llevaron a cabo 161 cursos dirigidos a todas las unidades operativas de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua y la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, otorgando capacitación a 2 mil 457 personas. Con esta capacitación se logró al impartir un total de 181 cursos formación inicial, formación inicial equivalente y formación continua, en donde se suma un total de 11 mil 345 horas clase.

En materia de profesionalización, siete alumnos concluyeron el programa académico del Doctorado en Ciencias de la Seguridad, siendo esta la primera generación que egresa de este nivel educativo, así mismo, en este ciclo escolar se encuentran inscritos 541 alumnos de los cuales 13 corresponden al nivel de doctorado, 370 al nivel de maestría y 158 en nivel profesional.

En acciones de inteligencia e intercambio de información, la Fiscalía General del Estado continúa trabajando bajo el Modelo Homologado de Policía Cibernética, operando bajo los procesos eje de prevención, atención ciudadana, ciberpatrullaje, ciberinvestigaciones, informática forense, gestión de incidentes y seguridad de la información.

Con la Guardia Nacional, División Científica, se continúa trabajando y siendo miembro distinguido del Comité Nacional de Ciberseguridad 2020 y 2021, y se tiene interacción constante con las diferentes Unidades de Policías Cibernéticas del país, en ese tenor, se tuvo participación a finales del mes de marzo del 2021 en el 1er. Foro Regional de Policías Cibernéticas organizado por la División Científica de la Guardia Nacional y Fiscalías y Procuradurías del país, en donde se tiene participación en programa emblemáticos como Ciber Guardián y Operativo Salvación.

Asimismo, en materia de prevención de delitos electrónicos, se impartieron 33 cursos, los cuales se realizaron bajo la modalidad virtual, esto como estrategia por la contingencia sanitaria, el alcance total en este periodo fue de 21 mil 630 personas, de igual forma, se implementaron 872 estrategias preventivas reflejadas en recomendaciones, infografías, notas, entrevistas y spots de radio difundido principalmente en redes sociales y sitios oficiales.

Con lo que respecta a la atención ciudadana, se atendieron 2 mil 278 reportes que fueron recibidos por redes sociales y correo institucional donde se identificaron actividad o conductas a través de medios electrónicos en los que se proporcionó asesoría oportuna, que pudieran catalogarse como delitos.

Se identificaron 3 mil 528 publicaciones en la red social facebook de medios de comunicación digitales que son de interés para el proceso del Ciberpatrullaje en temas delictivos diversos, como narcotráfico, comercio de armas de fuego, municiones y equipo, que produjeron fichas informativas, fichas de investigación y resúmenes de seguimiento.

Se atendieron 835 colaboraciones de ciberinvestigaciones a solicitud del ministerio público vinculados con distintas actividades delictivas, donde destacan las de fraude, sexting y amenazas. Estas participaciones han resultado positivas en las investigaciones del ministerio público, y en lo que va de este periodo, se dio cumplimiento a 6 audiencias de juicio oral ante autoridades judiciales, y de las cuales se obtuvieron sentencias condenatorias.

Por otra parte, se atendieron más de 25 mil solicitudes realizadas por las Fiscalías de Distrito y Especializadas, Agencia Estatal de Investigación, entre otras instituciones gubernamentales, así mismo, a través de la unidad de fuerza de tarea conjunta en el Municipio de Juárez, se atendieron más de 17 mil solicitudes de información, destacando el apoyo a las diferentes instituciones de

seguridad pública en la elaboración de más de 4 mil 500 informes en atención a eventos de alto impacto y colaboraciones.

En seguimiento a los proyectos de integración tecnológica, a través del sistema de consulta web y móvil se logró la gestión necesaria para la integración de nuevas fuentes de información, realizando más de 417 trámites de usuarios que realizaron más de 296 mil consultas en apoyo a las labores policiales y de inteligencia.

También, se atendieron 758 colaboraciones a solicitud del Ministerio Público vinculados con distintas actividades delictivas, donde se destacan los delitos de fraudes, sexting, amenazas y ausencias y/o extravíos de personas.

En lo que se refiere al análisis delictivo, se atendieron 1 mil 186 solicitudes de Ministerios Públicos, que generaron igual número de informes, asimismo, se participó en 29 audiencias de Juicio Oral, donde se defendieron 46 informes.

En cuanto a acciones de informática forense, se atendieron 1 mil 344 solicitudes, de las que se derivaron 445 extracciones forenses de telefonía celular; 58 extracciones forenses en equipos de cómputo; 687 informes de análisis de videos, y 340 análisis de comportamiento en registros telefónicos.

En el periodo a informar, se atendieron un total de 55 audiencias de juicio oral, donde la participación de los analistas fue determinante para conseguir sentencias condenatorias, en la mayoría de los casos.

En cuanto a acciones de fortalecimiento de los sistemas de información y bases de datos, se cumplimentaron 25 mil 967 órdenes de trabajo dentro de la mesa de servicios para el funcionamiento óptimo de activos tecnológicos, red de voz y datos a usuarios.

Se realizaron 987 modificaciones de alto impacto para mejorar el funcionamiento y robustecer las aplicaciones que se ejecutan

dentro de las diferentes fiscalías, direcciones y áreas funcionales de la Fiscalía General, con el propósito de dar una mejor atención a la ciudadanía y continuidad en el servicio.

Asimismo, se brindó optimización y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de virtualización que aloja los sistemas informáticos, bases de datos e información relacionada con inteligencia, y demás sistemas críticos de la dependencia, así como los que están directamente relacionados con la atención de la ciudadanía.

Se continúa con el fortalecimiento de la seguridad informática mediante la implementación de un esquema de directorio activo en las principales áreas de la Fiscalía General para mejorar la seguridad de la información almacenada en los equipos de cómputo.

Por otra parte, y con el objeto de ampliar y mejorar la Red Estatal de Comunicaciones, se realizaron acciones de reingeniería, mantenimiento y optimización de enlaces.

De igual forma, mediante la reingeniería de comunicaciones, se mejoró la comunicación de la Fiscalía Zona Centro en el Municipio de Delicias en cuanto a la conectividad de las oficinas foráneas del Ministerio Público.

Se habilitó la conectividad de nuevas áreas y edificios de la Fiscalía General del Estado, como la Comisión Local de Búsqueda y la Fiscalía Especializada en Derechos Humanos.

En otro orden de ideas, y con el objeto de brindar un mejor servicio a la ciudadanía con respecto a la emisión de cartas de antecedentes penales, se mantienen para atención al público en emisión de constancias de antecedentes penales cinco circuitos integrales, un circuito simple y cuatro módulos, así mismo se da atención en 30 ventanillas en todo el estado, manteniendo tiempos de atención promedio entre uno y dos minutos.

De igual forma, se realizó la captura, clasificación y archivo de más de 8 mil

sentencias y documentos complementarios a las mismas, para apoyo a la emisión de más de 289 mil constancias de antecedentes penales, así como más de 25 mil informes en atención a solicitudes de autoridades internas y externas.

En cuanto a lo anterior, se encuentra en funcionamiento la nueva plataforma de emisión de constancias de antecedentes penales en línea, que se implementará de manera semipresencial en todo el estado y permitirá realizar mediante referencia electrónica, el cobro de la constancia mediante los medios alternos de pago autorizados por la Secretaría de Hacienda del Estado, así como la posibilidad de realizar el pago en línea.

En este mismo sentido, se impulsaron los esfuerzos de mejora y simplificación de procesos en colaboración con la Secretaría de la Función Pública para la implementación de una nueva modalidad de emisión de constancia que permite realizar el 80 por ciento del trámite a través de internet, simplificando al máximo los tiempos de espera y brindando mayores opciones de pago a la ciudadanía.

En materia de comunicación social, y con el objeto de fortalecer los cuerpos de seguridad, se da seguimiento a la convocatoria de reclutamiento Intégrate, en la cual se invita a formar parte de la Institución, asimismo, se brinda difusión permanente de la plataforma electrónica pasaeldato.gob.mx, para que la ciudadanía denuncie algún hecho delictivo.

El portal electrónico de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, fiscalia.chihuahua.gob.mx, brinda información sobre los servicios que se ofrecen, así como las acciones y los resultados de la autoridad, en el periodo del presente informe este sitio web cuenta con un total de 1 millón 601 mil 52 visitas de diferentes países, principalmente, de México, Estados Unidos, Colombia y España.

Dentro de la información que se brinda, es en torno a las actividades que realiza la

institución en el ejercicio de la investigación y procuración de justicia, mediante comunicados de prensa, los cuales, en dicho periodo, fueron un total de 2 mil 135.

Combate a la Corrupción

En cuanto a acciones de control de confianza, se efectuaron en total 5 mil 960 evaluaciones de Control de Confianza en el periodo; del personal que realizó evaluaciones de permanencia el 93.2 por ciento obtuvieron o refrendaron su certificación.

Se brindó atención a más de 519 solicitudes a diversas convocatorias para nuevo ingreso de suboficial de investigación, policía de la Comisión Estatal de Seguridad y analistas de información.

Se emitieron un total de 4 mil 635 Certificados Únicos al personal policial de las instituciones de seguridad pública, por lo que se cuenta con un 72.4 por ciento de avance.

La atención psicológica integral brindada en el periodo fue de 1 mil 834, mediante terapias individuales y grupales, con lo cual se continúa promoviendo el fortalecimiento psico-emocional de las servidoras y servidores públicos.

Se dio respuesta a 503 peticiones de información relacionada al proceso integral de evaluación, entre los cuales se destacan la identificación de riesgos a la Dirección de Inspección Interna, resoluciones por parte de la Comisión de Honor y Justicia, comparecencias con Agentes de Ministerio Público, informes previos e informes justificados a juzgados y notificaciones de certificados apócrifos.

Se celebró el contrato de Servicio Integral de Evaluación de Control de Confianza para personal operativo y evaluación para la obtención de Licencia Oficial Colectiva de Portación de Arma de Fuego, con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para la realización de evaluaciones de control de confianza.

Asimismo, se establecieron convenios de colaboración con los Municipios de Juárez, Hidalgo del Parral, Delicias y Cuauhtémoc, para llevar a cabo evaluaciones de control de confianza para personal de permanencia o nuevo ingreso.

En cuanto a lo anterior, se fortalecieron las acciones para la realización de las evaluaciones de control de confianza a elementos de la Fiscalía General del Estado, con la adquisición de 42 computadoras, por un monto de 717 mil 889 pesos, así como la erogación de 5 millones 25 mil 941 pesos en la adquisición de insumos toxicológicos.

Siendo uno de los cuatro componentes del Certificado Único Policial los exámenes de competencias básicas policiales, se aplicaron a un total de 719 exámenes a elementos de las divisiones de policía vial, policía preventiva estatal, policía preventiva municipal, agentes de seguridad y custodia penitenciaria y policías ministeriales investigadores.

Por otra parte, se aplicaron exámenes de oposición a 109 Agentes del Ministerio Público que no contaban con el curso de formación inicial para Agentes del Ministerio Público validado por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, en esta misma área se desarrolló el proceso de certificación en desaparición forzada, en donde se certificó a 29 elementos de la Fiscalía General del Estado, así mismo se certificó a 32 facilitadores en materia penal.

Derechos Humanos

A través de la rendición oportuna de informes de Ley y atención a solicitudes realizadas por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), se logró atender 198 quejas interpuestas en contra la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, de igual forma, se logró dar atención integral a 77 solicitudes de colaboración y asesoría y se brindó atención a nueve quejas provenientes de dicho organismo nacional. Por otra parte, fueron aceptadas y gestionadas puntualmente 17 recomendaciones de organismos de

Derechos Humanos emitidas en contra de la Fiscalía General del Estado.

A 40 peticiones provenientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a través de la Cancillería de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Secretaría de Gobernación se les brindó atención y seguimiento.

Se colaboró en la elaboración de los Protocolos de Actuación para Garantizar los Derechos de las Personas con Discapacidad Intelectual dentro del Procedimiento Penal, Protocolo para la Presentación ante los Medios de Comunicación de Intervinientes en el Procedimiento Penal y Protocolo de Actuación en la Investigación de Delitos que Involucren Personas de la Diversidad Sexual, así como en el Acuerdo General de A/0004/2021 del Mecanismo Especializado Contra la Tortura.

En cuanto a acciones de protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos, Periodistas y Testigos Protegidos, se brindaron 548 atenciones en materia jurídica, 611 en materia de psicología y 1 mil 484 en materia asistencial.

Se llevó a cabo exitosamente campaña de difusión en materia de protección, dirigida a las Presidencias Municipales y Direcciones y Secretarías de Seguridad Pública de los diferentes municipios.

La colaboración activa con organizaciones no gubernamentales para fortalecer las capacidades institucionales fue concretada con el objeto de mejorar el entorno de seguridad y protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos, obteniendo como resultado la creación del Primer Instrumento de Evaluación de Riesgo para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Se creó y difundió la línea directa de emergencia de la Unidad Estatal de Protección, la cual permite reaccionar y

atender en tiempo real de manera inmediata y eficaz a personas defensoras de derechos humanos y periodistas que se encuentren en una situación de riesgo o vulnerabilidad.

Ante un tribunal de enjuiciamiento se llevó a cabo un caso emblemático en favor de grupos vulnerables pertenecientes a zonas serranas de nuestro estado, brindando esperanza a comunidades históricamente desplazadas como lo es la comunidad Rarámuri, en el cual se obtuvo sentencia condenatoria histórica a nivel nacional por el asesinato del reconocido activista y defensor de derechos humanos de pueblos indígenas Julián Carrillo Martínez y su hijo Víctor Carrillo.

Asimismo, se obtuvo un auto de vinculación a proceso en el homicidio de una persona transgénero defensora de los derechos de la comunidad LGBTTI+ de nombre Mireya Rodríguez Lemus, esto por el delito de homicidio en razón de género y robo agravado.

Por otra parte, se logró la judicialización de los presuntos responsables por la muerte del periodista Arturo Alba Medina ocurrido en Ciudad Juárez.

Derivado del plan estratégico de investigación 2021 el cual fue presentado en abril de 2021, se aplica en esta unidad el uso del primer plan de investigación en el Estado de Chihuahua para el esclarecimiento de un hecho de discriminación con el fin de visibilizar este delito como una grave violación a derechos humanos.

En materia de análisis y contexto, se colaboró activamente en la totalidad de casos investigados de manera prioritaria, generando más de 540 fichas de identificación de personas, 310 Informes técnicos y analizando aproximadamente 1 mil 600 horas de video.

Se logró la ejecución de una estrategia efectiva de priorización de casos, pues fueron estudiadas 18 investigaciones a las que se les aplicó el Test de Priorización, lo que permite determinar objetivamente sobre la

atracción, declinación o el acompañamiento en investigaciones de violaciones graves a los derechos humanos a esta Fiscalía Especializada.

Se realizó el análisis de asociación de casos y entorno de la Comunidad El Manzano, derivado de la investigación seguida por el Homicidio del miembro del Colectivo de Familias Desplazadas Forzadamente de la Sierra Tarahumara, Sr. Cruz Soto Caraveo. En ese tenor, y tras desarrollar una investigación priorizada y con enfoque diferenciado a cargo de un equipo especial multidisciplinario de fiscales, policías, analistas de contexto y peritos, se logró obtener dos sentencias condenatorias en contra de un ex director de seguridad pública municipal de Guazapares y diverso sentenciado, pues se acreditó que ambos intervinieron en la desaparición del integrante del Colectivo Familias Desplazadas Forzadamente de la Sierra Tarahumara, el Señor Cruz Soto Caraveo.

Además, en un hecho sin precedentes a nivel nacional en materia de delitos de Desaparición de Personas, la resolución emitida por el Tribunal contempla una perspectiva integral en materia de reparación del daño, condenando a 12 años 6 meses de prisión a cada uno de los involucrados, el pago de la reparación del daño moral ocasionado a la víctima y su familia y una sanción económica por 627 mil 850 pesos que se deberá cubrir de forma conjunta con el Municipio de Guazapares, además de que dicho municipio deberá brindar una disculpa pública por los hechos violatorios de derechos humanos cometidos por el ex director de la policía municipal, así como capacitar sus elementos como una garantía de no repetición.

Asimismo, se logró obtener una sentencia histórica en procedimiento abreviado como nunca en el estado de Chihuahua por el homicidio del defensor de derechos humanos Juan Ontiveros Ramos, ya que es la primera vez en un mecanismo de aceleración que se logra aparte de la pena privativa de libertad y reparación de daño material, imponer medidas de compensación como lo son las disculpas

públicas mismas que fueron traducidas en el idioma de las víctimas indirectas, así mismo se condenó en abreviado al pago de reparación de daño moral misma que generalmente se impone en juicio oral no en esta etapa.

Combate a la Violencia de Género

Se fortaleció la operatividad de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género, con la autorización y creación de 74 plazas, de las cuales 29 son operativas, 29 de soporte técnico y 16 administrativas.

En cuanto a acciones de atención a mujeres víctimas del delito por razón de género, y con la finalidad de mejorar el acceso y la cobertura de los servicios de atención integral se da conclusión en Ciudad Juárez a la primera etapa de la construcción de las nuevas instalaciones de dicha Fiscalía Especializada, esto con una inversión de 70 millones de pesos.

Derivado de la construcción del edificio se destinó recurso para contar con el equipo adecuado para el funcionamiento del edificio con una inversión aproximada de 13.8 millones de pesos.

De igual forma en Ciudad Juárez, y a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se adquirió una herramienta para llevar a cabo entrevistas con las niñas, niños y adolescentes que tengan calidad de testigos y/o víctimas de algún delito de nuestra competencia, a través de un títere interactivo denominado Antenas Por los Niños, esto con un monto de inversión de 923 mil 664 pesos.

Así mismo, en el Municipio de Hidalgo del Parral, se dotó de un espacio para habilitación de instalaciones físicas en el que la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género se encuentre en aptitud de brindar una atención adecuada y en cercanía a las usuarias en el centro de la ciudad, esto con una inversión de 3.5 millones de pesos en infraestructura de conectividad

voz y datos, así mismo una inversión de 930 mil 288 pesos correspondiente a mobiliario requerido para la operación del edificio.

En ese mismo tenor, se adecuó un espacio físico en el poblado de Creel, Municipio de Bocoyna, mismo que fue otorgado en comodato para instalar la oficina de la Fiscalía Especializada de la Mujer, invirtiendo en la habilitación de espacios 370 mil pesos, también logrando una inversión para equipamiento de mobiliario adecuado para la operación por 519 mil pesos.

Aunado a lo anterior, a partir de enero de 2021 la Fiscalía Especializada de la Mujer cuenta con nueva oficina de servicio en el Municipio de Saucillo, habilitando un espacio que se encuentra en el interior de las instalaciones del DIF Municipal, con lo que se amplía la atención a las mujeres, niñas y adolescentes víctimas del delito por razones de nuestra competencia en el Estado, asimismo, y con una inversión total de 790 mil pesos se acondicionaron los espacios de la Unidad Especializada de Trata y la Unidad de Femicidios de Policía de Investigación, de igual forma, se adquirió mobiliario adecuado para la atención en la Unidad de Trata y la Oficina de Ciudad Delicias.

En cuanto a los resultados obtenidos en el período en atención a delitos por razón de género, se resolvieron 11 mil 571 Carpetas de Investigación; se logró el dictamen de 501 sentencias, de las cuales el 97 por ciento son condenatorias, asimismo, se logró la judicialización de 1 mil 845 carpetas de investigación.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA DEL ESTADO



Secretaría de Seguridad Pública

- Se impulsó la realización de trabajos de investigación y análisis en el estado.
- 13 migrantes fueron rescatados, los cuales fueron víctimas del delito de trata de personas
- 7 mil 092 detenidos por diversos delitos del fuero federal, común, faltas administrativas y violaciones a la ley de tránsito y vialidad.
- Aseguramiento de 341 armas de fuego, seis artefactos explosivos, 389 cargadores y 12 mil 872 cartuchos útiles.
- 1 millón 300 mil 722 kg de droga asegurada, 1.50 litros de droga de diseño conocida como cristal, 0.06 kilogramos de goma de opio y 47 unidades de psicotrópicos.
- Destrucción de cuatro plantíos con una superficie en total de 30 mil 480 metros, en los cuales se incineraron 243 mil 841 plantas de marihuana.
- Un líder criminal arrestado.
- Se llevó a cabo la fase dos de Recuperando el Barrio, Barrio Seguro.
- Se iniciaron 604 carpetas de investigación de carácter administrativo a funcionarios públicos.

Seguridad Humana

En la institución nos abocamos a las labores de inteligencia e investigación policial para identificar a los principales generadores de violencia, así como la estructura criminal de las organizaciones que operan en el Estado de Chihuahua.

Dentro de la Subsecretaría el Estado Mayor, se llevó a cabo la detención de cuatro objetivos prioritarios para el Estado, mismos que fueron puestos a disposición del Gobierno Federal, por ser miembros activos de la delincuencia organizada.

Como resultado del trabajo de análisis e investigación, se obtuvieron 28 órdenes de cateo, mismas que fueron ejecutadas en distintos municipios del Estado de Chihuahua.

El personal adscrito a esta subsecretaría recibió diversas capacitaciones por parte de agencias nacionales y extranjeras con la finalidad de adquirir los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para el mejor desarrollo de sus funciones.

Se implementaron diversos operativos de búsqueda y localización para rescatar a 13 migrantes los cuales fueron víctimas del delito de trata de personas; la persona que los trasladaba fue puesta a disposición de la Fiscalía General de la República.

158 personas fueron detenidas por diversos delitos del fuero federal, fuero común y faltas administrativas; así como 16 armas aseguradas de uso exclusivo del ejército y fuerza aérea mexicana. Aseguramiento de 165 kilogramos de droga natural y sintética.

Se realizó la fase dos a través de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de Recuperando el Barrio, Barrio Seguro; el cual tiene por objetivo realizar actividades de mantenimiento de áreas verdes, pintura de murales, limpieza de áreas comunes y estimulación de actividades recreativas, sociales, educativas, deportivas

y culturales para fortalecer la prevención social y restablecer el tejido social para bajar los índices delictivos. Interviniendo en colonias Felipe Ángeles, Alta Vista, Riberas del Bravo etapa IV, Riberas del Bravo etapa VIII y Oasis Revolución. En coordinación con diferentes instituciones públicas, privadas, así como asociaciones civiles y autoridades municipales de Ciudad Juárez.

Así como también, se brindó apoyo a diferentes sectores de la sociedad que se vieron afectados por la contingencia, se realizaron eventos tomando en cuenta las medidas correspondientes con el fin de mejorar sus condiciones de vida, y aumentando la presencia del policía generando más confianza en la sociedad, como; Juntos con mi policía, Un día con tu héroe, Feria de Salud, Caravana día de Reyes, Caravana día de las Familias, Knoquea la adicción, Toma mi mano, Cantando y Previniendo con la SSPE en Ciudad Juárez y Cantando y Previniendo con la SSPE Parque Aventura Barrancas del Cobre.

Se realizaron campañas de Proximidad Social, las cuales tiene por objetivo aumentar la participación de la comunidad con el policía en diferentes municipios del estado de Chihuahua, entregando despensas, folletos informativos, kits policiales para niños, todo esto acompañado de comerciales o videos informativos donde se muestra el trabajo de los policías para la sociedad, las cuales se describen a continuación:

- Campaña Policía en Casa.
- Niños y niñas contra la violencia.
- Come Saludable, Actívate y Diviértete.
- Abriga un paisano
- Mi comunitario con valor
- Haz Carrera Policial
- Unidos con Acción
- Los Hombres también debemos reflexionar
- Cuéntalo tu voz importa
- Recicla y diviértete con tu policía
- Mina SSPE
- Rally Policial
- Aprendiendo con mi policía
- SSPE te da la mano

- Conoce mi país de la mano de mi policía
- Salud Bucal
- Defensa Personal
- Comités de Seguridad Ciudadana
- Veraneada con tu policía (Aprendiz Policial) Material Audiovisual preventivo e
- informativo: Lengua de Señas Mexicanas, Recuperando el Barrio, Barrio Seguro, Policía en Casa, Arte Ralámuli, Juntos Con mi Policía, Recomendaciones viales, Prevén, Come Saludable Actívate y Diviértete.

El personal se capacitó en temas prioritarios para la atención de las problemáticas sociales y fomentando tanto la cultura como el desarrollo humano, para brindar un mejor servicio a la comunidad, como; Capacitación en Mediación, Atención a la violencia familiar y Diplomado en Buena Gobernanza.

Se cuenta con una certificación en el Diplomado en Buena Gobernanza, el cual va dirigido a jóvenes con el objetivo de fortalecer las habilidades para el servicio público mediante el desarrollo de buenas prácticas gubernamentales apegados a los principios del Estado de Derecho, a fin de mejorar la calidad, eficacia y eficiencia del desempeño futuro de los aspirantes y empleados de los organismos públicos.

Para aumentar la capacidad y calidad de atención del personal a la comunidad y además de mostrarles opciones para su futuro conociendo de cerca la carrera policial, se llevaron a cabo las conferencias a través de la plataforma zoom; Trata de personas, Haz carrera policial, Navega seguro y Atención a migrantes y derechos humanos.

Se trabajó la vinculación institucional para un bien común, formando redes ciudadanas, por hacer mención;

- Campaña deportiva Unidos con Acción – Centro Integral para Adictos y Alcohólicos en Recuperación (CIPAAR A.C)
- Noquea la adicción – Secretaría de Salud Programa Tarjeta Solidaria Unidas con

- Valor – Secretaría de Desarrollo Social Estatal (SEDESOL)
- Venta de Cobre-bocas Pájaro Azul – Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas
- Jóvenes Opinando – Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV)
- Toma mi mano – Justicia para Nuestras Hijas A.C.
- Caravana por tu salud – Centro Avanzado de Atención Primaria a la Salud (CAAPS Nogales)
- Los Hombres también debemos Reflexionar – Secretaría de Trabajo Estatal
- Cuéntalo tu voz importa – Secretaría de Gobierno Estatal
- Caravana día de las Familias – DIF Estatal

En el municipio de Chihuahua se evaluó la percepción de los ciudadanos hacia los policías en las colonias Misael Núñez, Dale, Soledad, Nueva España y Martín López, y en Ciudad Juárez las colonias Insurgentes, Felipe Ángeles, AltaVista, Riberas del Bravo IV Etapa, Riberas del Bravo VIII Etapa y Revolución Oasis llevando un total de once colonias evaluadas en percepción de la policía estatal. Además, se hizo una evaluación de conocimientos sobre el delito trata de personas con funcionarios públicos de diversas dependencias en Ciudad Juárez con el fin de poder medir los cambios en la percepción de la sociedad hacia los policías.

Se realizaron diferentes diagnósticos para medir incidencias de delitos, los cuales se mencionan a continuación:

- Tres diagnósticos sobre la percepción de las actividades realizadas con los elementos de proximidad social Felipe Ángeles, Insurgentes y AltaVista el 2 de octubre de 2020.
- Un diagnóstico Sobre la percepción de las autoridades de Ciudad Juárez en los tres órdenes de Gobierno el 28 de febrero del 2021.
- Sobre la percepción, confianza y factores de riesgo en la Colonia Felipe Ángeles el 28 de febrero de 2021, con datos proporcionados por el área de estadística

criminal de la Fiscalía General del Estado y por el 911.

- Dos diagnósticos en la Colonia Riberas del Bravo en etapa cuatro y cinco, sobre la percepción sobre seguridad pública y desempeño institucional de la policía estatal del 27 al 28 de febrero de 2021.
- En la Colonia Insurgentes, sobre la percepción sobre seguridad pública y desempeño institucional de la policía estatal el 28 de febrero de 2021.
- En la Colonia Oasis, sobre la percepción sobre seguridad pública y desempeño institucional de la policía estatal el 30 de marzo de 2021.

Se implementaron mecanismos, que permiten tener una cercanía con los ciudadanos en situación vulnerable, se reitera el fomento a la denuncia para que la ciudadanía adquiera el conocimiento de las instituciones a las que se puede acudir en caso de ser víctima de algún hecho delictivo. Cada una de las campañas se acompaña de la entrega de un folleto informativo, así como un kit acorde al público al que está dirigida, como; No estás sola, Detecto, analizo y denuncio, Retorno seguro a clase, Los buenos somos muchos, denuncia, Biblioteca móvil, Policía en tu cancha, jugando contra las adicciones, Estamos contigo Flashmob.

Se firmaron convenios de colaboración, con el fin de llevar a cabo acciones preventivas y de difusión, para confluir en acciones impacten para dar baja a los índices de la violencia en el caso de mujeres y niñas, así como al interior de los organismos públicos, como; Los hombres también debemos reflexionar, en coordinación con la Secretaría General de Gobierno Estatal y Cuéntalo, tu voz importa, en coordinación con la Secretaría General del Trabajo y Previsión Social Estatal.

Se capacitó a elementos estatales en temas que permiten brindar una oportuna atención a la ciudadanía, tendientes a garantizar el mantenimiento del orden y Seguridad Pública, en las zonas con mayor incidencia delictiva en Ciudad Juárez.

- Capacitación de Migrantes y Derechos Humanos - 200 servidores públicos
- Mediación Comunitaria - 150 elementos
- Cultura de Género en la función de Seguridad Pública - 150 elementos
- Introducción a la Especialización en la atención a la violencia familiar-300 elementos

Las sensibilizaciones dirigidas hacia la comunidad chihuahuense, en donde se contemplan temáticas orientadas a reducir factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas, las cuales son: Cultura de la Legalidad, Alto, No más violencia contra la mujer y Prevención de Adicciones.

Así mismo se cuenta con un proyecto de infraestructura para el combate contra las adicciones en Ciudad Juárez, el cual consta de la construcción del Centro de Proximidad con Acción Juvenil en colaboración con CIPAAR, con una inversión de 4 millones 500 mil pesos, se pretende impactar a 150 jóvenes de entre 12 y 17 años.

- Academia Infantil de la Legalidad, con el objetivo de fomentar la Cultura de la Legalidad en los niños y niñas, a través de su formación como cadetes. Obteniendo 10 academias concluidas con 244 cadetes graduados en los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Ciudad Juárez.
- Proyectos Productivos de Manzanas Artesanales, tiene el fin de brindarles un medio a mujeres vulneradas, que les permita emprender desde sus hogares en el periodo de contingencia y generar un ingreso económico para sus familias. Se implementa en Centros Comunitarios en colonias con altos índices de violencia familiar.

Hasta el momento han sido llevados a cabo 14 proyectos, beneficiando a 259 mujeres. En conjunto la Subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito y la Subsecretaria de Sistema Penitenciario,

Ejecución de Penas y Medidas Judiciales, llevaron 15 mil 469 sesiones de trabajo y capacitación para el mismo a la población privada de su libertad, con una inversión de 500 mil pesos para la construcción de un taller textil equipado para el Centro de Reinserción Social (Cereso) Femenil Número 2.

Se han realizado al momento 13 acompañamientos a denunciar por parte del grupo de fortalecimiento emocional.

A través de la Subsecretaría de Inteligencia y Análisis Policial, se capacitó de agosto 2020 a mayo del 2021 a 171 operadores en diferentes temas, como CARBYNE, control interno, blindaje electoral, primeros auxilios psicológicos, ciclo de entrenamientos rápidos, INMUJERES y se les dio reforzamiento en la atención de llamadas de emergencia.

De agosto 2020 a julio 2021 se atendieron 901 solicitudes emitidas por Ministerios Públicos y se recibieron 4 millones 009 mil 859 llamadas, de las cuales 885 mil 935 corresponden a una emergencia, 2 millones 183 mil 282 son improcedentes y 940 mil 642 son llamadas perdidas o abandonadas.

En agosto del 2020 se contaba con 106 operadores de la línea de emergencias y a julio 2021 se cuenta con 132, lo que significa un 25 por ciento de crecimiento.

Al sistema de video vigilancia urbana integral, se le brindó mantenimiento correctivo y preventivo mismo que está distribuido estratégicamente en 11 municipios del Estado, además se modernizaron por etapas las cámaras de video vigilancia con nueva tecnología, para así, coadyuvar en la prevención de delitos y/o actividades en contra de la seguridad pública.

Así mismo, se instaló el refaccionamiento de los sistemas de video vigilancia en 11 municipios, además se garantiza el mantenimiento para el 2021, de esta manera se podrá mantener la disponibilidad del sistema de video vigilancia.

El proyecto inició en conjunto con el Municipio de Juárez, en el cual se integrarán 200 puntos de monitoreo inteligente, en ellos se distribuyen más de 600 cámaras de video vigilancia, seis arcos con analítica avanzada para lectura de placas en tiempo real, se modernizará la red de conexión de todo el sistema de video vigilancia.

Durante el periodo del 30 marzo al 31 de julio del 2021, se ha generado la captura de 2 mil 197 perfiles, páginas, grupos de la red social Facebook que hacen apología al delito de crimen organizado dentro del estado de Chihuahua y estados colindantes nombrados el Triángulo Dorado (Chihuahua, Durango y Sinaloa), identificados mediante el monitoreo y patrullaje.

Desde el 18 de agosto se creó un grupo en el Chat WhatsApp para monitorear todas las incidencias delictivas en las redes sociales, de este modo se tiene informado a los mandos y compañeros prácticamente en tiempo real, de todo lo que va pasando dentro del Estado de Chihuahua, hasta el momento se cuenta con 5 mil 279 novedades realizadas.

El 30 de septiembre del 2020 con el objetivo de fomentar acciones de alcance nacional orientadas a la prevención e investigación de delitos e incidentes cibernéticos, se invita a la Unidad de Policía Cibernética a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ciberseguridad, a celebrarse el próximo 07 de octubre del año en curso, de manera digital.

De igual forma se recibió la invitación para la 6° Semana Nacional de Ciberseguridad y programa general de talleres especializados, en la cual los principales temas fueron los siguientes:

- Ciudadanía digital.
- Infraestructuras críticas.
- MiPyMEs.
- Legislación Nacional.
- Ciberseguridad Niñas, Niños y Adolescentes.

Se participó en un ejercicio realizado durante los talleres, donde participaron todas las

Unidades de Policía Cibernética del país, en el cual los dos equipos del área quedaron empatados en primer lugar, obteniendo como premio dos licencias del Software Tasmicro.

Durante el período que corresponde de agosto del 2020 a julio del 2021, se analizaron cerca de 25 mil 292 datos que tras ser verificados y analizados y gracias al trabajo en conjunto con el Cereso Varonil Número 1 (Aguiles Serdán), Cereso Varonil Número 3 (Juárez), Cereso Femenil Número 1 (Aguiles Serdán) y Cereso Femenil Número 2 (Juárez), se generaron un total de 42 líneas de investigación orientadas a personas identificadas como generadores de violencia en el Estado, enfocados principalmente en los municipios de Chihuahua y Juárez.

También se mantienen mesas de trabajo de inteligencia y análisis con agencias Estatales, municipales e internacionales (ATF, CBP, FBI, DEA) con el objetivo de intercambiar información que ayude a la construcción de nuevas líneas de investigación e integración de productos de inteligencia que identifique, ubique y ayude a la detención de los sujetos responsables de la comisión del hecho delictivo.

Por otro lado, se llevan constantes capacitaciones en temas de análisis de información, como lo es el curso de analistas impartido. Así como también en temas de inteligencia, coberturas, vigilancias, manejo de equipo tecnológico con fines de inteligencia y en el empleo adecuado del uso de la fuerza lo que permite estar un paso adelante de las organizaciones delictivas y a la vanguardia en la planeación y diseño de estrategias que reafirman nuestro compromiso en la constante búsqueda de la inhibición del delito.

Por medio de la Comisión Estatal de Seguridad, se realizaron diversos operativos en las zonas urbanas de las principales ciudades de los cuales derivaron importantes resultados como el arresto de 356 personas por delitos de fuero federal, asimismo, 3 mil 851 personas fueron arrestadas por delitos de fuero común y 1 mil 312 por diversas faltas administrativas.

Trasciende el arresto de un líder criminal, generador de violencia y perturbador de la paz.

La realización de dichos operativos y el reforzamiento de la presencia policial en los municipios y zonas del estado que así lo requerían, arrojó también como resultado la recuperación de 570 vehículos con reporte de robo y el aseguramiento 1 mil 187 involucrados en actividades ilícitas y/o sujetos a investigación de los cuales 603 con estancia ilegal en el país; de igual forma, se logró el aseguramiento de 341 armas de fuego, seis artefactos explosivos, 389 cargadores, 12 mil 872 cartuchos útiles, 30 chalecos balísticos, 16 chalecos tácticos, 24 cascos kevlar y 131 unidades de equipo táctico vario.

El combate a los delitos contra la salud permitió el aseguramiento de 1 mil 124 kilogramos de marihuana, 17 mil 578 dosis de fentanilo, 165.91 kilogramos y 1.50 litros de droga de diseño conocida como cristal, 6.01 kilogramos de cocaína, 4.68 kilogramos de heroína, 0.06 kilogramos de goma de opio y 47 unidades de psicotrópicos. Se realizó la destrucción de un total de cuatro plantíos con una superficie en total de 30 mil 480 metros, en los cuales se incineraron 243 mil 841 plantas de marihuana.

En otras acciones implementadas se aseguraron 1 millón 293 mil 160 pesos y 509 mil 87 dólares americanos dicho efectivo utilizado y/o recuperado durante de la comisión de diversos delitos. Además, 57 mil unidades de cigarros que se tipifican contra la ley de aduanas, 10 mil 250 discos compactos por delitos contra derechos de autor y 4 mil 879 trozos de madera en rollo asegurada como resultado de las acciones enfocadas a la protección del medio ambiente.

Como parte del fortalecimiento de la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, se llevaron a cabo 192 reuniones en las diferentes regiones de la Entidad para la evaluación, seguimiento de avances y análisis de incidencia delictiva. Así mismo se participó en 48 mesas de seguridad realizadas en los municipios de Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral.

Combate a la Corrupción

La actuación ética y responsable de cada servidor público será basado en los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia. Siendo plausible detectar cualquier acto u omisión que derive en faltas relacionadas con la corrupción o la escasa rendición de cuentas.

Se iniciaron 627 carpetas de investigación de carácter administrativo a funcionarios públicos, de los cuales se ha concluido con un 48.3 por ciento de los expedientes.

Al igual que se colaboró con Agentes Ministeriales de la Fiscalía General del Estado en Ciudad Juárez y en la ciudad de Cuauhtémoc, referente al cumplimiento de 14 órdenes de aprehensión por los delitos de robo agravado, abuso de autoridad y uso ilegal de la fuerza pública, contra elementos activos de la Secretaría de Seguridad Pública, resultando vinculados a proceso.

Seguridad Vial

En la ciudad de Chihuahua, se instalaron 4 mil 238 señalamientos gráficos y de piso, se realizaron 954 estudios de ingeniería vial, además de la aplicación de pintura de tráfico en distintas calles y avenidas.

Con el objetivo de salvaguardar la seguridad de los conductores y la ciudadanía, se efectuaron operativos, a través de los cuales se logró la detención de 1 mil 603 personas y el aseguramiento de 4 mil 050 automotores por violaciones la Ley de Vialidad y Tránsito de Chihuahua y se emitieron 276 mil 033 infracciones, de las cuales 1 mil 601 fueron por conducir bajo los influjos del alcohol.

Se llevaron a cabo 16 cursos en empresas con un total de 740 empleados participantes y se impartieron pláticas de concientización en cinco planteles educativos impactando 349 personas entre alumnos, maestros y padres de familia.

En este periodo se brindaron 2 mil 471 cursos a 39 mil 905 personas que así lo requerían para la obtención de una licencia conducir, resultando un total de 273 mil 665 licencias expedidas.

Reinserción Social

Se implementaron servicios y programas que contribuyen a que las personas que se encuentran privadas de su libertad logren obtener habilidades y herramientas que les permitan incorporarse nuevamente a la sociedad.

La educación es fundamental para iniciar la adecuada integración a la sociedad, es por ello, que dentro del sistema penitenciario estas actividades son prioritarias, en virtud de esta situación, se ofrecen a las personas privadas de la libertad, servicios formativos, recreativos, deportivos y culturales.

En el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2020 que lleva a cabo la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el Sistema Penitenciario del Estado permanece dentro de los primeros 10 calificados; destacando que la calificación obtenida es la más alta que se ha tenido desde el año 2012.

En coordinación con el Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física se llevaron a cabo eventos para fomentar el deporte donando material deportivo, con el Instituto de Capacitación para el trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH) y Centro de Capacitación para el trabajo industrial (CECATI) capacitaciones en electrónica, mecánica, soldadura, refrigeración, estilismo, carpintería, costura, inglés, entre otras; con el Instituto Chihuahuense de Educación para Adultos (ICHEA) se brindan servicios desde alfabetización hasta Nivel Secundaria, Sistema de Preparatoria Abierta (SPA) y Educación Media Superior con el Instituto Nacional de Estudios Sindicales de Administración Pública (INESAP) la Licenciatura en Derecho Burocrático.

Por otra parte, en conjunto con la Secretaría de Salud, se implementaron campañas de vacunación, subrogación de estudios de laboratorio, y la donación de medicamentos, en este último se contó con el apoyo de la fundación Nexumédica.

En tema de adicciones se realizaron 87 campañas como parte de los programas enfocados al abordaje y prevención de las adicciones, logrando una participación de 2 mil 728 personas privadas de su libertad. En cuanto a la atención médica en este periodo se llevaron a cabo 38 mil 335 consultas generales, odontológicas, psiquiátricas y de especialistas, beneficiando con estos servicios al total de la población.

Se continúa con la atención de la pandemia relacionada con el virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad COVID-19, siguiendo oportunamente las medidas de prevención en los 11 CERESOS, estando activos los 11 túneles sanitizantes de personas, los lavamanos en el exterior de cada CERESO, filtros sanitarios en las zonas de aduana de vehículos e ingreso al área de gobierno, siendo en total 32 puntos que incluyen toma de temperatura, aplicación de gel antibacterial e interrogatorio de sintomatología.

Una parte fundamental para la mejora continua de los CERESOS son las certificaciones de diversos organismos nacionales e internacionales que validan las buenas prácticas y operación del Sistema penitenciario; destacando las Re-Acreditaciones de los Centros Penitenciarios por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA).

Como parte de las adecuaciones e infraestructura, se fortaleció la seguridad y mantenimiento a los CERESOS, por lo que se realizaron diversas acciones tales como:

- Instalación de planta de emergencia en Cereso Número 3
- Se construyó en el acceso principal el área de trabajo social del Cereso Número 1

- Se instaló barda perimetral en la entrada del Cereso Número 1
- Se realizaron reparaciones, así como pintura en caseta del Cereso Número 1
- Trabajos de mantenimiento general en los siguientes centros: Cereso Número 8, Cereso Femenil Número 1, Cereso Femenil Número 2, CERSAI Número 1 y CERSAI Número 3
- Se adquirió un Sistema de Inspección de Cuerpo Humano que posee la capacidad de detectar diversos artículos y artefactos por encima y dentro del cuerpo humano entero para los Ceresos Número 1 y Número 3.
- Se construyó el módulo de alta seguridad al interior del Cereso Número 3 con capacidad para 46 ppls considerados de alta peligrosidad; con esto se da cumplimiento a los establecido en el art. 31 de la Ley nacional de Ejecución Penal que los sentenciadas por los delitos de secuestro, delincuencia organizada, y las personas privadas de la libertad que requieran medidas especiales de seguridad, deben cumplir su pena privativa de la libertad en espacios especiales ubicados dentro de los Centros Penitenciarios.
- Se instalaron y actualizaron los sistemas de inhibición de señal celular en los Ceresos Número 1 y Número 3.
- Está en trámite la instalación de cámaras de video vigilancia en la zona perimetral del Cereso Número 3 y la remodelación del C2 de la Subsecretaría.
- Se dotó a la totalidad del personal operativo de uniformes completos de calidad, tanto para Seguridad y Custodia Penitenciaria como para Policía Procesal.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**

Gobierno Responsable







Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO



Secretaría General de Gobierno

- SIPINNA Estatal articuló a instancias responsables del acompañamiento de niñas, niños y adolescentes migrantes, tanto acompañados como no acompañados, en condiciones de alto riesgo.
- Se aprobaron y publicaron los Lineamientos para la Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, en los que se obliga a las dependencias a garantizar el derecho a su participación.
- Se expidió y publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Reglamento de la Ley de Protección Civil del Estado de Chihuahua, mediante el Acuerdo No. 107/2020.
- Para evitar el incremento de contagios del virus del COVID-19 las Células Covid realizaron, de manera institucional, 45 mil 890 inspecciones.
- Se presentó iniciativa mediante la cual se propone expedir la Ley de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Chihuahua.
- Se donó a la Secretaría de Hacienda del Estado un total de 284 mil 900 formatos de papel valorado para la impresión de actas del estado civil de las personas.
- Se realizó la reposición gratuita de actas de nacimiento a petición de autoridades indígenas y personas en situación vulnerable en el Estado.
- Cambio de sede de la Oficialía 01 Juárez, con área designada a UNICEF para brindar atención a niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad.
- Se continuaron implementando los Sistemas de Gestión Registral en el estado, sumando a 50 municipios los incorporados a este sistema web.

Desarrollo Integral

Atención Básica a Personas Migrantes y Jornaleras

En cumplimiento al Programa Operativo Anual del Centro de Atención Integral a Migrantes en Ciudad Juárez, por medio de COESPO se atendieron a 17 mil 511 personas en contexto de movilidad humana. A las cuales se les brindó los siguientes servicios: 22 mil 699 atenciones directas y gestión de servicios en materia de salud, asesoría legal migratoria, actos del registro civil, acceso a la justicia, inserción laboral, contacto consular, vinculación a albergues y espacios de acogida, entre otros.

De igual modo, se realizaron 105 acciones afirmativas en la promoción y ejercicio de los derechos de las personas migrantes, a través de la ejecución de reuniones de seguimiento y coordinación en la política social. Así como la realización de 17 acciones de capacitación y campañas de difusión en la materia dirigidas a servidores públicos, integrantes de la sociedad civil, responsables de espacios humanitarios, prestadores de servicio social, impactando a 1 mil 200 personas.

Por otra parte, se entregaron más de 1 millón 300 mil pesos de apoyos sociales en especie dirigidos a albergues e instancias que participan en la asistencia humanitaria de personas en situación de movilidad humana, consistente en suministros alimentarios, artículos de higiene personal, equipamiento e infraestructura.

En relación con dicha coordinación, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, articuló a las instancias responsables del acompañamiento de niñas, niños y adolescentes migrantes fronterizos (NNAMF) para la revisión de aquellos casos de retorno por el Puerto Palomas, municipio de Ascensión, ubicado a 80 kilómetros de Ciudad Juárez.

En cuyo sentido, se solicitó y gestionó ante las autoridades americanas que el retorno de adolescentes detenidos en la frontera de México con Texas y Nuevo México, fuera por

Ciudad Juárez a fin de evitar dicha situación que configuraba como de alto riesgo.

Prevención de Riesgos para Niñas, Niños y Adolescentes

Coordinación Interinstitucional

Se aprobaron los Lineamientos para la Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, los cuales mandatan a las instancias que conforman el SIPINNA a fin de garantizar la participación permanente, sistemática y activa de niñas, niños y adolescentes en el diseño y evaluación de las políticas públicas. En consecuencia de ello, se realizaron 23 proyectos de participación, mismos que fueron retroalimentados por organizaciones de la sociedad civil.

Además, por medio de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI), se realizaron diversas acciones relevantes en materia de niñez, de las que resaltan las siguientes:

1. El Mecanismo: 3, 4 y 5 participan, donde se contó con la participación de 1 mil 107 niñas y niños de entre 3 y 5 años de edad, de 50 municipios de la entidad, a través de un dibujo sobre el derecho a participar y a ser tomados/as en cuenta en los procesos de toma de decisión.
2. Elaboración del diagnóstico situacional de la primera infancia como parte del acompañamiento para la implementación de la Ruta Integral de Atenciones (RIA), y su actualización al 2020,
3. Elaboración de diagnóstico situacional de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años en la entidad.

Ambos diagnósticos pueden consultarse en la página: <http://sipinnachihuahua.com/>.

En este periodo se firmaron 10 convenios de colaboración con diferentes dependencias de la administración pública, instituciones de gobierno, así como organizaciones de

la sociedad civil, con el fin de promover la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que aparezcan en la propaganda político electoral; prevenir y atender las adicciones; tener intercambio de información estadística para la alimentación del Sistema de Información (Indicadores), entre otros.

Se firmó también por los miembros de la SE del SIPINNA, el Decálogo por las Niñas, Niños y Adolescentes en el contexto del Covid-19 con la finalidad de atender el interés superior de la niñez en el regreso a la escuela y la atención a las violencias y las vulnerabilidades.

Además, se crearon tres comisiones dentro del SIPINNA: 1. Comisión de educación, 2. Comisión de tecnologías de la información y contenidos audiovisuales dirigidos a niñas, niños y adolescentes y, 3. la Comisión de protección especial.

Resalta en particular la Comisión de tecnologías de la información, la cual tiene como objetivo establecer mecanismos entre sectores público y privado involucrados en la producción y transmisión de contenidos en televisión, radio, cine y medios digitales, enfocados en el bienestar y desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, así como los mecanismos mínimos de protección y seguridad en su relación con dichos medios.

A la par, la mesa interinstitucional ASH (Agua, saneamiento e higiene) capacitó a más de 300 maestros directores y asesores de escuelas en los municipios de Madera, Guachochi y Guerrero con el Programa Salud en tus Manos, en coordinación con UNICEF, cuyo objetivo es reducir el impacto del COVID en los ambientes escolares. Asimismo, se realizó la gestión de la remodelación e infraestructura de 26 escuelas en los municipios en mención.

A través de 304 reuniones de sensibilización y el Tercer Evento Anual, se atendió a 18 mil 153 personas destacando los temas de infancias encerradas, educación sexual para adolescentes, efectos educativos de la pandemia en poblaciones tradicionalmente

excluidas, violencia: familia y sociedad frente a niñas, niños y adolescentes en la pandemia y el confinamiento, entre otras.

Salud Sexual y Reproductiva

En la tarea de prevención de embarazo adolescente, se realizó una reestructuración de los temas abordados en el material que entrega a la ciudadanía el Consejo Estatal de Población (COESPO). Con lo cual, se hizo más amigable, actualizado, incluyente y dinámico; y, se imprimieron 20 mil cuadernillos de esta nueva edición, además de difundir su versión digitalizada con el objetivo de que los contenidos lleguen a más personas.

Dentro del Programa de Planificación Familiar y Salud Sexual y Reproductiva, en la modalidad de pláticas prematrimoniales se atendió a un total de 10 mil 997 personas, por medio de 1 mil 126 pláticas programadas en el estado. Por virtud de dichas pláticas, se busca la formación ciudadana en temas jurídicos del matrimonio, sus derechos y obligaciones; inteligencia emocional y solución de conflictos, planificación familiar, paternidades responsables y crianza positiva.

Seguridad Humana

Para el cumplimiento de los objetivos, estrategias y acciones que fueron trazados por parte del Gobierno Federal y Estatal en materia de seguridad pública y procuración de justicia, se realizó la asignación de 368 millones 746 mil 648 pesos para la entidad a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2020. De estos recursos, 52 millones fueron destinados a los municipios que no son beneficiarios del Fondo para la Seguridad y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (FORTASEG).

Asimismo, para el cumplimiento de los objetivos del FASP 2021, se gestionaron 381 millones 211 mil 446 pesos; mismos que fueron distribuidos en los siguientes programas:

1. Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales

y las Instituciones de Seguridad Pública, con un monto de 29 millones 789 mil 693 pesos;

2. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública, 209 millones 980 mil 596 pesos;
3. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, 22 millones 548 mil 380 pesos;
4. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes, 14 millones 553 mil 555 pesos;
5. Sistema Nacional de Información, 81 millones 447 mil 197 pesos;
6. Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE), 16 millones 886 mil 522 pesos y,
7. Seguimiento y Evaluación de los Programas, 6 millones 005 mil 501 pesos.

Con el fin de fortalecer la infraestructura penitenciaria, se realizó una inversión de 18.8 millones de pesos para la ampliación y construcción de una barda de acceso al módulo de alta seguridad del Centro de Reinserción Social número 3 ubicado en Ciudad de Juárez. Asimismo, se realizó la inversión de 5 millones de pesos en equipo de inspección para la entrada de visitas a los Centro de Reinserción Social número 3 y 1, a fin de evitar la entrada de contrabando.

A su vez, derivado de la óptima aplicación de los recursos recibidos para seguridad pública, se re-etiquetaron ahorros presupuestales dentro del 2020, por un importe de más de 7.4 millones.

En lo que respecta al combate a la violencia e inseguridad del estado, se realizó la inversión de 16 millones de pesos para la construcción de la segunda y última etapa de la Agencia

Estatad de Investigación, además se realizó la inversión de 27.5 millones de pesos en la construcción de la segunda etapa del estacionamiento de la Fiscalía Zona Norte.

A su vez, se otorgó a la Unidad Especializada en Combate al Delito de Secuestro la adquisición de servicios con un valor mayor a los 13 millones de pesos dentro del fortalecimiento de capacidades para la prevención y combate a delitos de alto impacto.

También, se realizó una renovación tecnológica del Centro de Respuesta Inmediata (CERI) en Ciudad Juárez, con una inversión en conjunto del municipio de Ciudad Juárez y el Gobierno del Estado de más de 200 millones de pesos. Lo anterior, para eficientar la capacidad de reacción de las líneas de emergencia de los sistemas 911 y 089 con la modernización del software que los opera; en conjunto con la adquisición de 190 cámaras de vigilancia para la ciudad, con capacidades de interconectividad.

Recuperación de Espacios Públicos

En el período que se informa se llevaron a cabo 79 reuniones del Grupo de Coordinación para la Construcción de la Paz, derivado de sus trabajos y en seguimiento del Plan Especial Juárez, se lanzó el proyecto de Urbivillas a todo Color, de la mano de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Un proyecto de cohesión social, prevención de las adicciones y violencia de género, así como la transformación del espacio público, mismo que se desarrolló en 3 etapas:

1. Diagnóstico y aplicación del diseño participativo por medio de talleres para identificar las necesidades y oportunidades en la colonia.
2. Formación continua comunitaria a través de capacitaciones permanentes en materia de género, adicciones, salud mental, mediación pacífica de los conflictos y proximidad social.

3. Transformación del barrio de manera conjunta con la comunidad y artistas.

Derechos Humanos

En atención al compromiso de este Gobierno con el respeto, protección, defensa y garantía de los derechos humanos reconocidos por el Estado Mexicano, se mantuvo constante colaboración con los órganos de defensa no jurisdiccional de los derechos humanos, dando respuesta en el periodo que se informa, a un total de 10 quejas radicadas en la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), y dos recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Asimismo, se llevaron a cabo reuniones para la revisión de todas las Medidas Cautelares y Provisionales dictadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en las cuales estuvieron presentes la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Gobernación Federal, las víctimas y sus representantes, y las dependencias federales y estatales responsables y competentes para la resolución de fondo de los temas.

Por su parte, la Secretaría General de Gobierno atendió junto con otras instancias gubernamentales, más de 60 reuniones de seguimiento en materia de derechos humanos con órganos derecho humanistas y el Sistema Interamericano.

De dichas reuniones resalta la audiencia pública convocada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para el seguimiento de las medidas provisionales en beneficio de la comunidad indígena de Choréachi, Municipio de Guadalupe y Calvo, para cuya atención se remitió un informe del Estado de Chihuahua sobre el avance de cumplimiento de las recomendaciones emitidas.

Aunado al seguimiento de los casos concernientes con el Sistema Interamericano, resaltan las acciones encaminadas a las vías alternas de solución, como es el caso 12.550

de Silvia Arce, víctima de feminicidio en Ciudad Juárez, mediante el cual se colaboró con la representación de la familia y demás autoridades para conformar el Acuerdo de cumplimiento de las recomendaciones del Informe de Fondo 195/20 dictadas por la CIDH, y así constituir las medidas de reparación y satisfacción necesarias para las víctimas.

En otro tenor, se participó en cinco sesiones del Comité de Riesgo para Periodistas de la CEDH, en relación con el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Mediante el cual, se elaboró propuesta para coordinar y concretar un marco administrativo y legal con el objetivo de efectivamente garantizar, proteger y promover los derechos humanos de aquellos de defensores y periodistas.

En seguimiento de los acuerdos generados en las reuniones mensuales de trabajo entre el Movimiento Estatal de Mujeres y el Gobierno del Estado, el 23 de abril de 2021 se presentó ante el H. Congreso del Estado un paquete legislativo de reformas sobre los derechos de las mujeres.

Mediante las cuales se busca fortalecer la autonomía del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, que los Centros de Justicia para las Mujeres (CEJUM) cuenten con personalidad jurídica y patrimonio propio, y que se establezca la irreductibilidad y progresividad en el presupuesto a favor de las mujeres, dentro de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado.

Protección Civil

A fin de actualizar la operatividad gubernamental y concretar la mejora administrativa, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Reglamento de la Ley de Protección Civil del Estado de Chihuahua, mediante el Acuerdo No. 107/2020. Legislación secundaria que regula y especifica el modo de actual de la Coordinación Estatal de Protección Civil.

En el ejercicio de sus facultades, la Coordinación Estatal de Protección Civil solicitó la corroboración de sequía severa suscitada del 1 de mayo al 30 de noviembre de 2020 para los 67 municipios del estado, resultado de lo cual el 24 de diciembre se declaró desastre natural por sequía severa en 48 municipios. Declaratoria gracias a lo cual se conformó el Comité de Evaluación de Daños a fin de evaluar el daño y proceder a la indemnización por medio de las obras necesarias en los municipios afectados.

Con respecto a las Declaratorias de Emergencia, se solicitó y aprobó una Declaratoria por la presencia de nevada severa en 26 municipios del estado. Derivado de la cual, se obtuvieron recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para apoyar a 131 mil 152 personas con la entrega de 13 mil 607 despensas, 30 mil láminas para construcción, 50 mil 932 cobertores, 50 mil 932 colchonetas, 40 rollos de hule, 13 mil 607 kits de aseo y 13,607 kits de limpieza.

Con el objetivo de salvaguardar la vida, infraestructura y el medio ambiente, se llevaron a cabo 1 mil 35 inspecciones y verificaciones preventivas; se atendieron 98 denuncias anónimas, 113 emergencias; y, se realizaron 278 acciones de mitigación. Asimismo, se realizaron 1 mil 266 operativos especiales con el objetivo de vigilar el cumplimiento de los acuerdos emitidos por las autoridades a efectos de prevenir y contener la propagación del virus SARS-CoV2, causante del virus COVID- 19.

Combate a la Violencia de Género

Derivado de los trabajos del Grupo de Coordinación para la Construcción de la Paz, se puso en marcha el Modelo integral de prevención, atención y erradicación de la violencia de género en Riberas del Bravo, Ciudad Juárez, colonia con el mayor número de incidencias en los seis delitos de género en el municipio. Este proyecto incluye nueve ejes estratégicos para empoderar a las mujeres de la colonia, crear redes de apoyo, así como acercar módulos de acceso a la justicia en la colonia, entre otras acciones.

Además, se agregó al orden del día del Grupo de Coordinación una sesión mensual de seguimiento a la problemática de la violencia de género en el estado y específicamente en la Ciudad Juárez. En dichas sesiones especiales participan instancias federales, estatales y municipales, así como asociaciones de la sociedad civil.

Respecto a las atenciones brindadas por medio del Centro de Justicia para Mujeres de Chihuahua, la Coordinación Regional de Chihuahua otorgó 27 mil 084 servicios en beneficio de 12 mil 87 personas, de las cuales 6 mil 837 fueron a mujeres, 92 a hombres, 2 mil 921 a niñas, 1 mil 526 a niños, 693 a adolescentes mujeres y 18 a adolescentes hombres.

En el mismo periodo, por conducto de la Coordinación regional de Ciudad Juárez, se proporcionaron 50 mil 664 servicios a los que accedieron 33 mil 834 personas, entre ellas 27 mil 878 mujeres, 3 mil 034 niñas, 1 mil 524 niños, 1 mil 135 adolescentes mujeres y 79 adolescentes hombres, así como 184 hombres.

En cuanto a la infraestructura necesaria para garantizar los derechos a las mujeres en situación de violencia, se realizó la inversión de 36.1 millones de pesos en la construcción de la segunda y última etapa del edificio de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género, en Ciudad Juárez.

Gobernabilidad

Atención a Conflictos y Política Interna

Atendiendo al objetivo de tener una política interna que mejore las condiciones de vida y convivencia entre el estado y sociedad, en el periodo que se informa se realizaron 121 reuniones preventivas para evitar la toma de edificios públicos, empresariales, casetas de peaje y calles del primer cuadro de la ciudad. Además se brindó atención a 20 manifestaciones de diversas inconformidades y se mantuvieron 10 mesas de trabajo de

diferentes rubros para el seguimiento y resolución de problemáticas específicas.

Destaca la atención brindada a los vecinos del Parque del Platanito, quienes pedían apoyo para la reubicación de una gasolinera que se construye a un costado del parque. Así como la disolución de la manifestación que mantenían los concesionarios de la Unión Nacional de Transporte de Ciudad Juárez (UNTRAC), quienes solicitaron ser incluidos en la licitación de la segunda etapa troncal del Sistema de Transporte BravoBus.

Además, se solucionó la manifestación por parte de los agremiados a la sección 27 del Sindicato de Salud. En el mismo sentido de reclamos con motivo de la pandemia provocada por el virus SAR-COV2, se atendió en 53 ocasiones a diversos gremios catalogados como no esenciales, tales como centros nocturnos, bares, cantinas, gimnasios, entre otro; quienes pedían ser incluidos en apoyos para sus negocios y trabajadores.

Abonando a la política interna para evitar el incremento de contagios por el virus del COVID-19, se integraron las denominadas Células Covid que, de manera institucional, realizaron 45 mil 890 inspecciones. Derivado de cuyas inspecciones se levantaron 1 mil 579 actas, se realizaron 724 clausuras, 3 mil 696 desalojos por incumplimiento de medidas de salud y se atendieron 757 quejas de la ciudadanía recibidas al número de emergencias 911.

Fortalecimiento del Marco Legal del Actuar Gubernamental

Este Gobierno privilegió los mecanismos constitucionales para dirimir controversias y salvaguardar los intereses del Estado y sus habitantes, por ello se rindió informe en 10 nuevas acciones de inconstitucionalidad y se atendieron seis procedimientos de controversia constitucional, logrando establecer discusión legal ante el más Alto Tribunal respecto de temas trascendentales para el Estado.

Al respecto del marco legal del actuar gubernamental, se atendieron 5 mil 233 demandas de amparo indirecto y se logró cumplimentar 873 sentencias de amparo que vinculan a este gobierno con diversos entes públicos.

Además, se tramitaron 11 nuevos recursos administrativos y se contestaron seis demandas contenciosas administrativas, se atendieron cuatro nuevos juicios agrarios y un procedimiento de expropiación originado por la necesidad de espacios para inhumación de cadáveres en el Municipio de Rosales, lo que beneficiará directamente a sus habitantes.

Actualización y aplicación normativa

Con el propósito de robustecer el marco jurídico de la entidad y contar con una regulación que brinde certeza a la actuación del gobierno y que sea acorde a las exigencias sociales, fueron sometidas a consideración del H. Congreso del Estado 33 iniciativas de ley o decreto, destacando por su relevancia las que a continuación se mencionan:

I. Iniciativa para expedir la Ley que Regula el Uso Obligatorio de Cubrebocas y demás Medidas para Prevenir la Transmisión de la Enfermedad COVID-19 en el Estado de Chihuahua.

II. Iniciativa con el objeto de expedir la Ley Reglamentaria y Orgánica de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua.

III. Iniciativa mediante la cual se propone expedir la Ley de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Chihuahua con el objeto de establecer un Modelo Integral de Atención conforme a las mejores prácticas a nivel nacional.

IV. Iniciativa por medio de la cual se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua, la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y de la Ley del Instituto Chihuahuense de las Mujeres,

con el objeto de incorporar la perspectiva de género en los procesos presupuestarios.

Por lo que toca a la labor administrativa, se emitieron 175 Acuerdos del Titular del Ejecutivo Estatal que por su naturaleza fueron refrendados por el Secretario General de Gobierno, destacando en cuanto a su contenido y relevancia los que a continuación se detallan:

I. Acuerdos mediante los cuales se expidieron los reglamentos de la Ley de Protección Civil y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; ambas del Estado de Chihuahua.

II. Acuerdos por los que se expidieron los reglamentos interiores de la Coordinación Ejecutiva de Gabinete, Coordinación de Política Digital, Consejería Jurídica y las Secretarías General de Gobierno, de Cultura, del Trabajo y Previsión Social, de la Función Pública, así como de Innovación y Desarrollo Económico; con el objeto de que las dependencias cumplan con sus atribuciones.

III. Acuerdos por los que se emitieron diversas disposiciones en materia sanitaria relacionadas con la enfermedad COVID-19, que han permitido dar sustento jurídico a la estrategia para la reapertura ordenada de actividades sociales, educativas y económicas de conformidad con los indicadores epidemiológicos.

De igual forma, se validaron y formalizaron 106 convenios de coordinación y concertación con instancias del sector público, privado y social. Por otro lado, fueron objeto de inserción en el Periódico Oficial del Estado más de 3 mil 708 instrumentos, los cuales son revisados en coordinación con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria a efecto de asegurar la realización del análisis de impacto regulatorio de conformidad con la legislación de la materia.

Gobierno Abierto

En cuanto a las actividades de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría,

fueron recibidas y tramitadas un total de 592 solicitudes, de las cuales a 313 se les dio respuesta satisfactoria mediante el Sistema INFOMEX, 14 fueron improcedentes, en 15 ocasiones se requirieron datos complementarios, en una ocasión se puso la información a disposición del solicitante y las restantes 249 fueron canalizadas a otros sujetos obligados para su seguimiento.

Gobierno Eficiente

Optimización de Trámites

Durante el periodo que se informa, se implementó el Sistema de Gestión Registral web en las oficinas del Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial Ojinaga y Galeana, con sede en la ciudad de Ojinaga y Nuevo Casas Grandes, respectivamente, incorporando la utilización del folio real.

De igual forma, se implementó dicho Sistema en la oficina del Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial Andrés del Río, con sede en la ciudad de Guachochi, la cual por tratarse de un distrito serrano no contaba siquiera con un sistema de gestión registral.

Con motivo de la contingencia sanitaria por el virus COVID-19, la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Notariado, implementó la solicitud y tramitación de servicios que se encuentran digitalizados, y el ingreso de documentos por parte de Notarías vía internet.

Con la finalidad de vigilar a los Registradores y Notarios Públicos en el Estado, se efectuaron seis inspecciones registrales a los Registros Públicos de los Distritos Judiciales Abraham González, Jiménez, Guerrero, Benito Juárez y Galeana; así como, dos inspecciones a Notarías Públicas, en el Distrito Bravos.

En otro tenor, gracias a la reducción de tiempo de recepción y entrega de los trámites para legalizar y apostillar documentos estatales, se expidieron un total de 21 mil 464 legalizaciones y 3 mil 568 apostillas,

las cuales fueron emitidas calificando la autenticidad de firmas y sellos de los documentos públicos presentados a trámite, con lo que se benefició a igual número de personas.

Por último, se menciona la transferencia de la Secretaría General de Gobierno a la Secretaría de Hacienda de 284 mil 900 formatos de papel valor para impresión de actas del estado civil, que el Registro Civil obtuvo como donación del Registro Nacional de Población e Identidad gracias a la coordinación interinstitucional durante la administración.

Con lo cual, el papel valorado disminuyó el volumen a comprar para el ejercicio 2021 y representa para Gobierno del Estado un ingreso aproximado de 28 millones 490 mil pesos.

Atención a la Ciudadanía

En esta ocasión el procedimiento para inscripción de actas de doble nacionalidad del Programa Soy México se realizó en línea, abriendo la posibilidad del envío de peticiones electrónicas a personas que radican en el extranjero. De esta manera fueron un total de 4 mil 250 beneficiarios quienes obtuvieron la doble nacionalidad de forma gratuita, sin necesidad de apostilla ni traducción. Al programa se sumó la Secretaría de Educación para regularizar la situación de estudiantes de educación media superior en materia de CURP.

Aun durante la contingencia, se realizó el Programa de Matrimonios Colectivos 2021 mediante protocolo para reducir el tránsito de personas, solicitando únicamente la presencia de los contrayentes. Dicho programa tuvo un impacto de 3 millones 63 mil 80 pesos en condonaciones para las 4 mil 196 parejas que participaron.

Comenzó el proceso de apertura de las nuevas instalaciones de la Oficialía 01 (antes Centro de Salud Bellavista) en el centro histórico de Ciudad Juárez, el cual incluye un área designada para el Fondo de las Naciones

Unidas para la Infancia (UNICEF) para que, en coordinación con la Dirección del Registro Civil, se brinde atención a niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad desde y hacia los Estados Unidos.

En apoyo al Programa Septiembre Mes del Testamento, se otorgó nuevamente el 50 por ciento de descuento en el pago de los derechos de registro, por concepto de depósito de los mismos, beneficiando con ello a 2 mil 282 usuarios.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Coordinación Ejecutiva de Gabinete

- Esta dependencia coordinó a las secretarías y organismos de la Administración Pública Estatal para la elaboración del Cuarto y Quinto Informe de Gobierno.
- Se realizó el monitoreo y la evaluación de las prioridades y los asuntos estratégicos de las dependencias del gabinete legal.
- El Programa Anual de Trabajo de Información y Estadística fue elaborado para el periodo 2021.
- La Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se llevaron a cabo en modalidad virtual.
- Continuó el seguimiento del Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, el Empleo e Ingreso Familiar.
- Dentro del Tablero de Control del C. Gobernador, se desarrolló un nuevo módulo de seguimiento a los indicadores relacionados con la pandemia del COVID-19.
- Se coordinaron actividades de seguimiento con las diferentes áreas de la Administración Pública para garantizar el cumplimiento del Plan de Inversión 2019-2021.
- Por medio del Comité de Optimización de Recursos, se asesoró a diversas dependencias del Estado en asuntos relacionados con el cumplimiento a las medidas para la maximizar los recursos.

Gobierno Eficiente

Planeación e Información

Se lideró a las dependencias de la Administración Pública Estatal para la elaboración del Cuarto Informe de Gobierno. Este ejercicio se llevó a cabo con la finalidad de darle seguimiento al Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2021. Procedente de la presentación del Informe ante el H. Congreso del Estado, se concertó y dio seguimiento al desarrollo de la glosa por parte de los titulares que fueron citados por el Poder Legislativo.

También se coordinó la elaboración del Quinto Informe de Gobierno, último de esta Administración, el cual es el recuento de los mayores logros y resultados de este Gobierno, realizando un balance del cumplimiento final del Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2021.

Así mismo, se realizó el monitoreo y la evaluación de las prioridades de las dependencias del gabinete legal y de las del Gobierno, supervisando el cumplimiento de las metas que se fijaron, así como del desempeño al interior de las secretarías. Estas actividades se revisaron de manera mensual a fin de medir los resultados y el impacto que su actuar significó en los ciudadanos.

Fueron efectuadas dos asambleas plenarios del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Chihuahua (COPLADE), en ellas se informó el resultado del ejercicio fiscal 2020 de los recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y se aprobó la propuesta de inversión 2021.

Se elaboró el Programa Anual de Trabajo de Información y Estadística correspondiente al periodo 2021. Además, se coordinó la aplicación y análisis de resultados de la Herramienta de Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA) desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Banco Mundial con la Secretaría de Hacienda y la Fiscalía General del Estado.

Respecto al Subcomité Especial de Información y Estadística, se estableció la Mesa de Indicadores Económicos a través de la cual se analizan y revisan alcances y metodologías a fin de facilitar la comunicación y comparabilidad de los datos.

La Mesa de Información Geográfica realizó la capacitación en normatividad técnica geográfica para generar, implementar y administrar la Clave Única de Registro del Territorio, para el personal de los catastros de los 67 municipios del estado.

Referente a la Mesa Técnica de Desarrollo Humano, se firmó el convenio de coordinación y el establecimiento de la plataforma informática que permite el flujo de información entre el Sector Salud y la Secretaría de Desarrollo Social sobre personas con discapacidad.

Además, se robustecieron los contenidos del repositorio digital denominado Sistema Interinstitucional de Información Estatal con información sobre los resultados del Censo 2020, así como información específica de los grupos demográficos primera infancia y juventudes.

Agenda 2030

Para dar cumplimiento a la Agenda 2030, se realizaron exhortos a los seis municipios con mayor población del Estado de Chihuahua para la conformación de los Organismos de Seguimiento e Implementación Municipales. Además, se realizó de nueva cuenta el exhorto a la presidencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua con la finalidad conformar una comisión especializada en Agenda 2030 que permita dar seguimiento a las recomendaciones internacionales y nacionales en materia legislativa dentro de la entidad.

En materia de seguridad pública se llevó a cabo el foro Ciberseguridad en colaboración con la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Pública,

la Fiscalía General del Estado, el Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC), la Policía Cibernética del Municipio de Chihuahua y la Policía Cibernética del Estado de Chiapas con una participación de 13 panelistas y 342 espectadores de manera virtual.

También se realizó el primer informe de actividades del Subcomité Especial de la Agenda 2030 en el cual participaron 19 instituciones correspondientes al ejecutivo estatal y municipal, la iniciativa privada y la sociedad civil organizada.

Se realizaron de manera virtual las Sesiones Ordinarias Cuarta y Quinta del Subcomité Especial de la Agenda 2030 en la que participaron 24 y 30 miembros respectivamente, provenientes de los sectores académico, privado y gubernamental. Además, se aprobó y publicó la plataforma para dar seguimiento a los indicadores elegidos para monitorear el cumplimiento de la Agenda 2030 en el estado.

Coordinación y Seguimiento

Continuó el seguimiento al Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, el Empleo e Ingreso Familiar. Este Plan fue integrado por las acciones de las secretarías de Hacienda, Desarrollo Social, Salud, Cultura, Trabajo y Previsión Social, Innovación y Desarrollo Económico, Desarrollo Municipal, Desarrollo Rural, la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas y Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Estatal; trabajando esta dependencia en coordinación con sus equipos de trabajo.

Particularmente se prosiguió con el monitoreo de la inversión de recursos estatales para la atención de la contingencia de salud por la pandemia del COVID-19, en lo relacionado con la reconversión hospitalaria y fortalecimiento del equipamiento, materiales, insumos y medicamentos; reforzamiento de la infraestructura de la región occidente y los donativos recibidos para la atención de la contingencia; así como a los Programas Héroes de la Salud y de Fortalecimiento de Pensiones Civiles del Estado.

Se acompañó el proceso de producción de Uniformes Escolares para el ciclo escolar 2020-2021, en el cual se entregaron cerca de 270 mil uniformes escolares y tenis a estudiantes de Educación Básica de todo el estado.

Dentro del Tablero de Control del C. Gobernador, se supervisó el avance de las obras prioritarias y se actualizaron periódicamente los indicadores, inversión en obra pública, actividades principales de las dependencias y ejercicio del presupuesto. En colaboración con la Secretaría de Salud, se desarrolló el módulo de vigilancia a indicadores COVID-19; éste permite la visualización de información clave para la toma de decisiones como casos positivos, indicadores del semáforo, ocupación hospitalaria, pruebas, movilidad, vacunación, entre otros.

Inversión

Por medio del Comité de Inversión se continuó con las actividades de coordinación y seguimiento en equipos de diversas secretarías a las obras del Plan de Inversión 2019-2021. Entre ellas se encuentran obras de en materia educativa, salud, infraestructura social, transporte público, mejoramiento de espacios públicos y áreas de esparcimiento, centros de innovación e infraestructura turística, seguridad pública, drenaje pluvial, vivienda, conectividad e internet, entre otros.

Con relación a los proyectos de inversión a través de Asociación Público-Privada se dio seguimiento a la solicitud de autorización de la Comisión Intersecretarial para Proyectos de Asociación Público-Privada del Estado de Chihuahua para las modificaciones al Contrato de Inversión Pública a Largo Plazo para la Prestación del Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Norte y Sur de la ciudad de Chihuahua.

De la mano de diversas autoridades municipales se trabajó para dar seguimiento a necesidades y requerimientos de inversión pública. Se coordinó la definición de la

propuesta de proyectos y el seguimiento a la ejecución de las obras del FISE. Entre ellas, se fortaleció la infraestructura carretera en la zona serrana, así mismo, se contribuyó a mejorar el Objetivo de Desarrollo Sostenible Hambre Cero a través de la construcción y equipamiento de comedores escolares y comunitarios en zonas de atención prioritaria.

También se favoreció al Objetivo de Desarrollo Sostenible de Trabajo Decente y Crecimiento Económico con la construcción de dos hornos que permiten el perfeccionamiento, rescate y preservación de la técnica de elaboración de alfarería que se realiza en la región serrana del estado; además, se apoyó la autoconstrucción del corredor ecoturístico Cascada de Cusárare.

Cooperación y Fortalecimiento

Con la finalidad de dar cumplimiento al Acuerdo 156/2019, publicado en el Periódico Oficial del Estado (POE) relativo a las medidas para la optimización de recursos en el estado, se asesoró a diversas dependencias, presidiendo esta Coordinación en las sesiones ordinarias del Comité de Optimización de Recursos.

Asimismo, en el marco de la Comisión de Seguimiento del Fondo de Recuperación Justicia para Chihuahua, se presidieron las sesiones, a efectos de acordar el destino de los recursos de dicho fondo en beneficio de los habitantes del estado.

Apoyando a la administración del Fideicomiso de Puentes Fronterizos del Estado de Chihuahua, se continuó como cada año, dando asesoría y acompañamiento en temas relacionados con el cumplimiento del Título de Concesión y Contrato del Fideicomiso. Asimismo, se apoyó en negociaciones con diversas instancias para la modernización de los puentes objeto de la concesión.

Trabajo con la Sociedad Civil Organizada

Se dio seguimiento a diversas actividades comprendidas dentro del memorándum de

entendimiento firmado entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) y el Gobierno del Estado de Chihuahua. Además, se apoyó en el programa piloto de capacitación para primeros respondientes, siendo la Policía Municipal de Chihuahua la primera policía en recibir este tipo de formación.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



SECRETARÍA
**DE DESARROLLO
MUNICIPAL**



Secretaría de Desarrollo Municipal

- 111 obras de infraestructura se ejecutaron en 54 municipios; ello, en el marco del Programa Desarrollo, Paz y Reencuentro, invirtiendo 89 millones 409 mil 878 pesos.
- Se conformaron 6 nuevos Comités de Participación Ciudadana, con los que se llegó al total de 360 Comités en todo el estado.
- Con una inversión de 16 millones 462 mil 952 pesos, 36 unidades más del Programa Ronda Escolar fueron otorgadas a los Municipios.
- Se apoyó a 37 Municipios a través de la entrega de 40 tanques nodriza con capacidad de 5 mil litros, equipados con motobomba y mangueras de descarga y succión.

Gobiernos Municipales

Se apoyó a los Municipios en la actualización de 17 reglamentos y su aplicabilidad general e igualitaria, así como para la publicación en el Periódico Oficial del Estado (POE), con ello se actualizó la biblioteca digital de reglamentos.

Se presentó solicitud al H. Congreso del Estado, a efecto de reformar el cuarto párrafo del artículo 50 y adicionar un tercer párrafo al artículo 61 de la Ley de Bienes del Estado de Chihuahua, a fin de contemplar la posibilidad de efectuar donaciones de vehículos terrestres.

Por lo anterior, se realizaron 67 contratos de donación, mismos que fueron celebrados entre los Municipios y el Estado, mediante los cuales se donaron las unidades del Programa Ronda Escolar a todos los Municipios del Estado, apostando por el desarrollo educativo de niñas, niños y adolescentes.

Dando continuidad al apoyo en la modernización de las tecnologías y sistemas de contabilidad, otorgado a 62 Municipios, el Gobierno del Estado asumió el gasto de la actualización de las licencias para el año 2021 del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG. NET), desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).

Se realizó la entrega de 36 escudos vectorizados a igual número de Municipios, otorgándoles una herramienta de apoyo para el fortalecimiento de la cultura y respeto institucional, gracias a ello podrán utilizar su escudo de forma segura en cuanto a su ampliación o reducción sin que ello implique la pérdida de la calidad de este.

Este programa se formalizó mediante la entrega en físico del escudo enmarcado, así también se entregó en formato digital para su uso en forma inmediata.

Gobierno Abierto

Desarrollo, Paz y Reencuentro

Con la conformación de 6 nuevos Comités de Participación Ciudadana se llegó al total de 360 comités en 62 municipios del estado, mismos que a través de un plan de acción manifestaron sus necesidades priorizando las obras de mayor impacto en su localidad.

El Programa Desarrollo, Paz y Reencuentro se sumó a las acciones para enfrentar la contingencia sanitaria derivada del COVID-19, y en el marco del Plan Emergente de Apoyo y Protección de la Salud, el Empleo y el Ingreso Familiar, se seleccionaron proyectos donde sea posible emplear mano de obra local, beneficiando así a las comunidades más vulneradas.

Como parte de la estrategia de recuperación y dispersión de recursos recuperados por la acción de la justicia en contra de la corrupción política que afecta el patrimonio del Estado, se creó el Fondo de Reparación Justicia para Chihuahua mediante el Acuerdo 176/2019 emitido por el Gobernador del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua el 05 de octubre del 2019.

Es por esto que se aprobó la aplicación de los recursos mediante el Programa Desarrollo, Paz y Reencuentro y se ejecutaron 111 obras de infraestructura distribuidas en 55 municipios, lo cual permitió beneficiar a más de 117 mil chihuahuenses y que representan una inversión estatal de 51 millones 122 mil 414, que aunado a la participación municipal de 36 millones 244 mil 500 pesos y de beneficiarios por 2 millones 42 mil 964 pesos, suman la cantidad de 89 millones 409 mil 878 pesos de inversión total; misma que se destinó a obras de rehabilitación y construcción de parques infantiles y/o deportivos, plazas públicas, salas de velación, templos, canchas públicas, entre otras.

Asimismo se aprobaron 91 obras en 51 municipios, a la espera de ejecutarse durante

2021, correspondientes a una aportación estatal de 49 millones 504 mil 103 pesos, municipal de 39 millones 990 mil 395 pesos, más 652 mil 253 pesos por parte de la Junta Central de Agua y Saneamiento (JCAS) que sumados constituyen una inversión total de 90 millones 146 mil 751 pesos, mismos que benefician a más de 133 mil personas.

A la fecha se cuenta con 82 Comités Pro-Obra en 27 municipios del Estado, los cuales otorgaron 614 apoyos en el sector salud, educación y desarrollo social por 1 millón 435 mil 565 pesos; y además se destinaron 14 millones 164 mil 810 pesos a obras de agua potable y drenaje, alumbrado público, carreteras y caminos, educación, espacios públicos, salud y telefonía. Se cuenta con un saldo en recaudación de rentas de 16 millones 755 mil 655 pesos que será destinado a más obras para beneficio de varios municipios del estado.

En las tareas del Modelo Base de Desarrollo Regional, derivado del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Chihuahua (COPLADE), se trabajó en los pasos del Seguimiento y Monitoreo de las necesidades priorizadas.

Asimismo se gestionó la colaboración de la Universidad Tecnológica de la Babácora (UTB) con los Municipios de Guazapares y Saucillo, lo anterior a través de un convenio de colaboración, mediante el cual la UTB realizó un diagnóstico de las condiciones imperantes en el sector agrícola y analizó las posibilidades de implementar cultivos alternativos viables, que permitan la creación de empleos con perspectiva de género, dando con ello un impulso a la participación ciudadana.

Como consecuencia de la emergencia sanitaria producto del COVID-19, se estableció nueva forma de trabajo con los Comités, de tal suerte se estableció comunicación a través de 48 infobits, con contenido relacionado a las diferentes necesidades priorizadas de las seis regiones establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo (PED), así como él envió de 6

mil 302 correos electrónicos, manteniendo actividad en las redes oficiales.

Se realizó el monitoreo de las necesidades en las diferentes redes de información, buscando recolectar, analizar y utilizar la información que nos hace seguir el proceso del programa, buscando la realización de los objetivos trazados y la detección de nuevas necesidades que permitan dar continuidad y nuevos resultados a la ciudadanía

El Programa Ronda Escolar logró llegar a los 67 municipios del estado, con la entrega de 36 unidades más, una inversión de 16 millones 462 mil 952 pesos, con lo que se asegura el traslado a los centros educativos de las y los estudiantes más vulnerables.

Para fortalecer la operación de los Gobiernos Municipales se llevaron a cabo las gestiones necesarias para la recuperación y asignación de 323 vehículos decomisados a 56 Municipios; se entregaron también 26 equipos de cómputo.

Asimismo, y en respuesta a la problemática por la sequía que afecta a cientos de comunidades en el estado, se entregaron a 37 Municipios, 40 tanques nodriza con capacidad de 5 mil litros, equipados con motobomba y mangueras de descarga y succión. Ello representa una inversión de 986 mil 457 pesos de los tanques y 260 mil 108 pesos de las motobombas y accesorios. Estas acciones permiten el traslado de agua potable para miles de familias vulnerables.

Calidad en el Servicio Público

429 funcionarias y funcionarios públicos municipales fueron convocadas a los cursos Mujeres y Desigualdad ante el COVID-19; y, Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal; ello como parte del Sistema de Profesionalización y Capacitación del Servicio Público Municipal; además, se les proporcionaron las herramientas para poner en práctica los contenidos de las capacitaciones, como lo son las guías y formatos para la entrega recepción.

Asimismo se capacitó a autoridades municipales electas en tema de entrega recepción; y, en materia de Plan Municipal de Desarrollo alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030; resaltando la importancia de alinear los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo municipal a las metas del desarrollo sostenible.

La capacitación se gestionó con la Universidad del Valle de México, personal administrativo y docente de la institución educativa otorgaron las facilidades y conocimientos para dicha tarea, sin costo alguno para el Gobierno del Estado o los Municipios.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



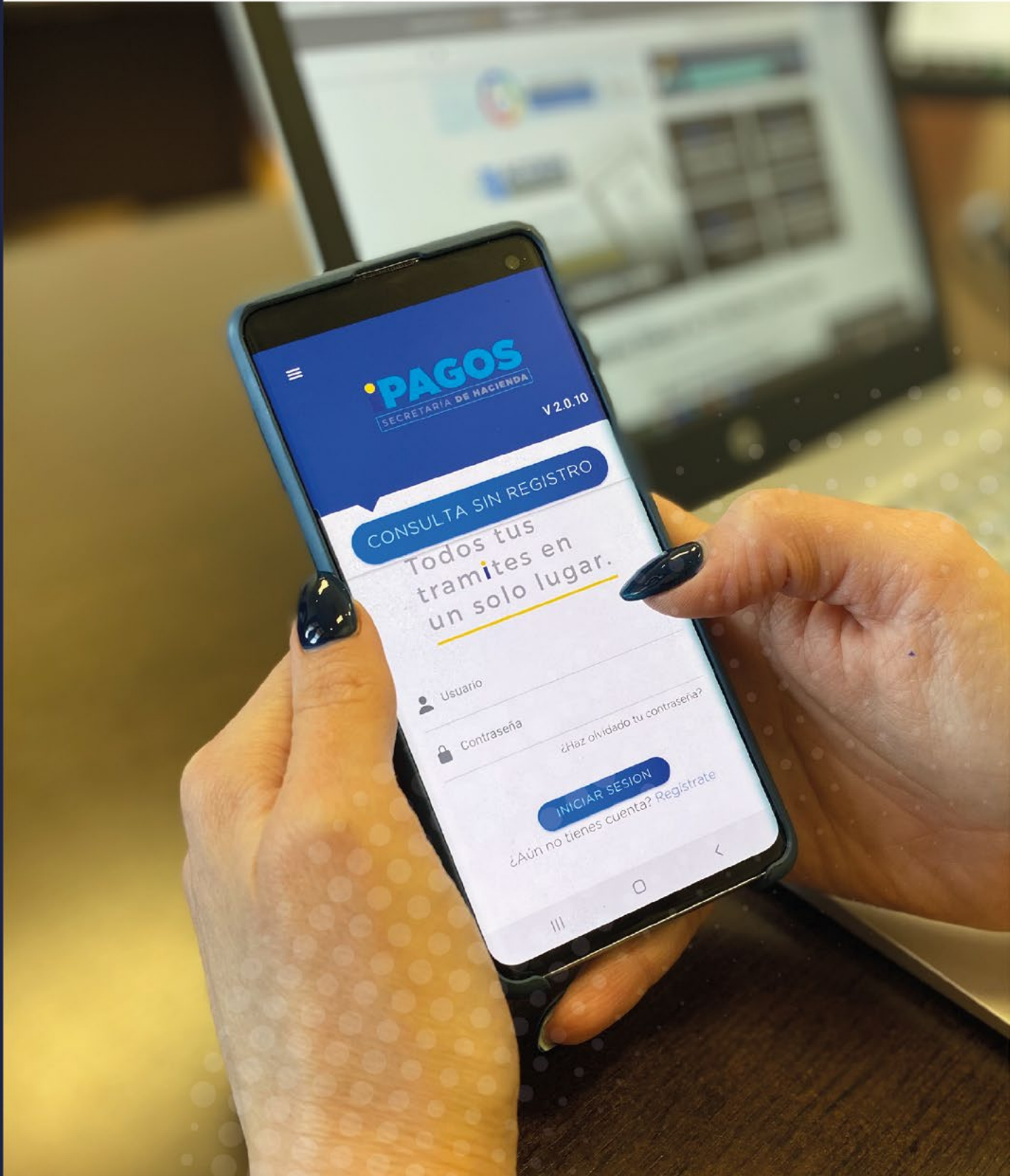
**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Secretaría de Hacienda

- Se implementó la transmisión en tiempo real de los procedimientos de contratación pública normados por el Comité Central de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en las redes sociales de esta Secretaría.
- Del 1 de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021, los ingresos acumulados fueron 74 mil 314.2 millones de pesos, de los cuales el 23 por ciento corresponde a ingresos propios.
- Se ha mantenido el cumplimiento de los criterios de calidad en la difusión de información presupuestal, para atender al Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE).
- Derivado del plan para medir y mejorar el desempeño institucional, se realizaron acciones para optimizar la seguridad de las tecnologías de información, en cuanto a procedimientos, lineamientos y protocolos.
- Fueron realizadas todas las acciones en materia de coordinación fiscal como entidad federativa, requeridas por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Se desarrollaron diversas acciones para cumplir con el índice de Calidad de la Información (ICI), del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP, obteniendo una calificación de 85.42 puntos.
- Con un riguroso control presupuestal, se elaboraron proyecciones financieras con base en el flujo de efectivo, para la toma de decisiones para los fondeos de programación de pagos, según prioridades y etiquetas de los fondos.
- Puesta en marcha del Sistema del Clasificador de Programas presupuestarios con enfoque social, lo que permitió priorizar la realización de procesos de evaluación y definir programas sujetos a reglas de operación.
- Con las acciones implantadas para un manejo responsable de la hacienda pública estatal se reflejó una reducción de 48 puntos porcentuales en el indicador de relación deuda e ingresos de libre disposición, del sistema de alertas de la SHCP.
- Se continuó con el proceso de modernización de la infraestructura, seguridad y tecnología de las casetas de cobro del sistema de carreteras de cuota.

Recursos Transparentes

Con oportunidad se atendieron las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas al generar, preparar y publicar, en los diarios de mayor circulación, en el Periódico Oficial del Estado (POE) y/o en el portal de internet del gobierno estatal, los datos relativos a: información financiera que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental; movimientos de ingresos y egresos mensuales y trimestrales; informes trimestrales y la integración de la Cuenta Pública 2020 al H. Congreso del Estado a través de la Auditoría Superior del Estado; preparación de las participaciones y aportaciones a municipios, mensual y trimestralmente; cuenta comprobada mensual de ingresos coordinados; respuesta a las solicitudes de transparencia fiscal.

Se proporcionó información y documentación a órganos fiscalizadores para la realización de auditorías, tales como Auditoría Superior de la Federación (ASF), 43 auditorías; Secretaría de la Función Pública Federal (SFPE), 9 auditorías; Secretaría de la Función Pública Estatal (SFPE), 18 auditorías; y Auditoría Superior del Estado (ASE), 6 auditorías; en total fueron 76 auditorías que reflejan la apertura del Gobierno estatal para la revisión de sus cuentas.

El proyecto de digitalización de la documentación comprobatoria del gasto fue extendido a fin de incrementar las acciones para la transparencia y modernización administrativa.

Aunado a lo anterior, se atendieron los requerimientos efectuados a través de la Secretaría de la Función Pública referentes al Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) 2021 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), colaborando de manera decidida para que la ciudadanía cuente con información actualizada.

En la defensa de los intereses del Estado, se atendieron durante el periodo que se informa 2 mil 811 juicios con implicaciones de carácter

fiscal, 206 demandas laborales, un juicio agrario y ocho demandas civiles.

Calidad en el Servicio Público

En lo que respecta a las acciones para la capacitación de las y los servidores públicos, entre el 1 de agosto de 2020 y el 31 de julio de 2021 se impartieron, en plataforma virtual debido a las restricciones originadas por la pandemia por el COVID-19, 128 cursos en los cuales participaron 5 mil 114 personas adscritas al Poder Ejecutivo beneficiándose 3 mil 311 mujeres y 1 mil 803 hombres. Así mismo, se les validaron a diversas dependencias 63 cursos en temas especializados, capacitándose 2 mil 602 personas, entre las cuales fueron 1 mil 218 mujeres y 1 mil 384 hombres, a fin de estar preparados para otorgar un mejor servicio.

Se continuó con la entrega de becas por estudios de maestría para las y los trabajadores del Gobierno del Estado, otorgadas en colaboración con la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), entregándose 29 becas que representaron un descuento del 25 por ciento en inscripción y 25 por ciento en el costo de cada materia.

Derivado del plan para medir y mejorar el control y desempeño institucional y conforme a los resultados de la evaluación conciliada de control interno institucional, se llevaron a cabo acciones para optimizar la seguridad de las tecnologías de la información, en cuanto a datos, programas, lineamientos, protocolos e información institucional, instrumentándose, entre otras, acciones como la estructuración de un plan de recuperación de desastres.

Así mismo, se evaluaron y mejoraron las estrategias de respaldos de datos de los sistemas informáticos críticos, adquisición de equipo para reestablecer los sistemas críticos, en caso de una contingencia mayor y se probaron y actualizaron las versiones de bases de datos en el sistema de ingresos.

En ese mismo sentido, se adquirieron sistemas de respaldo de energía solar para sitios remotos con problemas de suministro

eléctrico, así como enlaces metropolitanos que garantizan una conexión más rápida y confiable y se rediseñó la segmentación de la red de datos, con beneficios en seguridad, funcionalidad y administración de servicios digitales.

Gobierno Eficiente

A partir de esta Administración se transmiten en tiempo real todos los procedimientos de contratación pública normados por el Comité Central de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en las redes sociales, aportando a la transparencia del ejercicio de los recursos.

Además, se optimizó la atención a las y los proveedores en su trámite de registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, tanto en el tiempo de respuesta como en las ocasiones en que es necesaria la presencia del proveedor; durante el ejercicio fiscal 2020 se registraron 1 mil 869 proveedores y al 31 de julio de 2021 el Padrón se conformó por 1 mil 390 proveedores.

En atención a las medidas de austeridad implementadas por la presente Administración Estatal se enajenaron, mediante el procedimiento de subasta pública, vehículos, maquinaria, mobiliario, equipo de oficina y cómputo, que en conjunto representaron 23 millones 129 mil 500 pesos; entre los que se encuentran 10 equipos de maquinaria diversa, 828 vehículos y 15 mil 493 artículos de mobiliario, equipo de oficina y cómputo que fueron puestos a disposición de la Secretaría de Hacienda por parte de las distintas dependencias del Poder Ejecutivo por obsolescencia o daño.

Esta Administración puso énfasis en el apoyo a diferentes asociaciones civiles y municipios que solicitaron mobiliario y equipo de transporte que les permitiera otorgar diversos servicios y así llevar beneficios a sus comunidades; por ello, a través de contratos de donación, se entregaron 235 vehículos de transporte escolar, 75 vehículos de apoyo a municipios para seguridad pública; así como

912 artículos de mobiliario y equipo diverso. Cabe hacer mención que desde 2019 se comenzó con la distribución de vehículos para transporte escolar del programa Ronda Escolar a los 67 Ayuntamientos para cumplir con el convenio de coordinación signado entre Estado y Municipios, esto financiado con recursos del Fondo de Reparación Justicia para Chihuahua. Este año, en que se crearon los mecanismos legales para ello, se tomó la decisión de entregarlos en donación a los Municipios en que fueron previamente asignados.

Se otorgaron apoyos económicos consistentes en 3 mil 275 becas escolares para los trabajadores y trabajadoras del Gobierno del Estado de Chihuahua, desde el nivel Preescolar hasta Universitario por un monto de 19 millones 143 mil pesos y 48 becas especiales para personas con discapacidad por 412 mil 344 pesos; adicionalmente, en materia de Seguridad Social se dio cobertura a 14 mil 301 servidoras y servidores públicos.

En lo que respecta a los apoyos para hijos e hijas de las y los trabajadores de la educación, se recibieron para trámite 5 mil 60 becas por un importe de 16 millones 799 mil 729 pesos; así mismo, se realizaron 1 mil 405 pagos de ayudas escolares por una suma de 2 millones 541 mil 602 pesos y 233 apoyos por discapacidad, atendiendo las necesidades especiales por un monto de 660 mil 375 pesos; y en materia de Seguridad Social se otorgó servicio médico a 17 mil 231 trabajadores y trabajadoras de la Educación.

Finanzas y Austeridad

Ingresos

Del 1 de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021, los ingresos acumulados fueron 74 mil 314.2 millones de pesos con un desglose porcentual de 37 por ciento de participaciones federales; 31 por ciento de aportaciones federales; 23 por ciento de ingresos propios; 7 por ciento de convenios federales y 2 por ciento de incentivos que derivan de la colaboración fiscal.

Sobresale el ámbito de ingresos propios con una recaudación de 17 mil 29.7 millones de pesos, por parte de las participaciones federales ingresaron 27 mil 355.5 millones de pesos; así mismo, las aportaciones federales ascendieron a 23 mil 338.3 millones de pesos; el ingreso de los convenios fue de 5 mil 224.9 millones de pesos; lo correspondiente a los incentivos derivados de la colaboración fiscal fue de 1 mil 345.9 millones de pesos y por otros ingresos y beneficios se obtuvieron 19.9 millones de pesos.

Durante el periodo de este Informe se tuvo un aforo de 17 millones 551 mil 392 vehículos en las autopistas de cuota del estado, lo que generó un ingreso por 3 mil 437 millones 445 mil 480 pesos.

Fueron rehabilitadas las plazas de peaje de Saucillo y Camargo, con una inversión de 20 millones 137 mil 500 pesos, ya que, durante los acontecimientos violentos ocurridos el 29 de julio de 2020, fueron incendiadas ocasionando daños considerables en la infraestructura y el equipo electrónico.

Se implementó la tarjeta portable y la App Móvil para que las y los usuarios realicen recargas a su tag desde su teléfono celular.

Terminó la colocación de las barreras de concreto tipo jersey's para mejorar la seguridad y presencia en todas las plazas de cobro; se concluyeron remodelaciones en diversas plazas de cobro; área de paramédicos en la plaza de cobro de Camargo, fachada en plaza de Saucillo, construcción y habilitación de baños nuevos en plazas de cobro de Ojo Laguna y Saucillo, así como el módulo de atención a clientes en la Caseta de Villa Ahumada; de igual forma, la fachada de plaza Camargo se encuentra con un avance del 80 por ciento, se está construyendo la oficina administrativa en la plaza de cobro de Saucillo y se inició la remodelación del baño sur - norte de la caseta Villa Ahumada.

Se realizaron 54 mil 200 trámites de alta de placas en el estado, incrementando de esta manera el padrón vehicular estatal en un tres

por ciento, representando un ingreso de 179 millones de pesos. Además, se actualizó el padrón del registro público vehicular con un total de 29 mil 535 engomados, coadyuvando así con la seguridad pública y programas implementados por las autoridades correspondientes.

En las Oficinas de Recaudación se renovaron 110 equipos de cómputo, con el fin de mejorar el servicio a las y los contribuyentes y mantener un correcto funcionamiento de las rentísticas.

Las y los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) obtuvieron 178 mil 964 servicios relacionados con la inscripción y actualización al Registro Federal de Contribuyentes (RFC), el otorgamiento de contraseñas y la presentación de declaraciones bimestrales.

A nivel estatal, se incorporaron 27 mil 226 contribuyentes y en cuanto al Fondo Federal de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes y del Régimen de Intermedios, ingresaron a las arcas estatales 81.4 millones de pesos.

Adicionalmente, dentro de los programas establecidos para incentivar y facilitar el cumplimiento de obligaciones fiscales, se otorgaron 335 mil 580 descuentos en derechos y aprovechamientos estatales, ascendiendo este beneficio a un importe de 361 millones 411 mil 388 pesos.

A su vez, se otorgaron 423 mil 262 descuentos en derechos y aprovechamientos estatales, esto dentro del Programa Amanece sin Adeudos; dichos beneficios representaron un monto de 390 millones 862 mil 639 pesos.

Por otra parte, por el Programa de Estímulos Fiscales al pago oportuno del Derecho de Control Vehicular, se beneficiaron 935 mil 498 propietarios de vehículos, constituyendo un monto de 714 millones 937 mil 532 pesos.

Así mismo, se otorgaron estímulos fiscales a contribuyentes sujetos al Impuesto Cedular

por la Enajenación de Bienes Inmuebles, por un importe de 33 millones 457 mil 6 pesos, en beneficio de 13 mil 628 personas.

En el Impuesto sobre Nóminas se brindaron estímulos fiscales a nueve contribuyentes que fomentaron la generación de empleos; del mismo modo, se autorizaron estímulos fiscales a 11 mil 6 contribuyentes con hasta 50 empleados; dichos beneficios ascendieron, respectivamente, a un monto de 37 millones 568 mil 981 pesos y 28 millones 184 mil 197 pesos.

Se incluyó el módulo de Diversos Trámites al Portal Gubernamental y a la aplicación móvil Chihuahua Pagos, en los cuales se realiza el cobro de derechos y productos correspondientes de las distintas secretarías e instancias del Gobierno del Estado.

Para facilitar información oportuna y eficaz a las y los contribuyentes se adhirió el Chatbot Andrea a la aplicación móvil Chihuahua Pagos; se habilitó la impresión de la tarjeta de circulación en el Portal Gubernamental, lo que contribuyó a que el 62 por ciento de los ingresos propios fuera recabado a través de los medios alternos de pago.

Atendiendo a la necesidad de recursos financieros por parte del Gobierno del Estado, mediante la aplicación de estrategias de cobro diversas a las implementadas hasta antes de la crisis económica derivada de la pandemia, se logró mantener e incluso superar la recaudación en ejercicios fiscales anteriores, ya que, no obstante la suspensión de diligencias de cobro en calle a través de ministros ejecutores para evitar su movilidad, se alcanzó una recuperación de 700 millones 429 mil 294 pesos.

Se instrumentaron 1 mil 239 actos de fiscalización, asegurando ingresos para el Estado por 514 millones 689 mil 545 pesos.

Derivado de la aplicación de acciones de ejemplaridad, se tienen en proceso 10 expedientes a empresas que facturaron operaciones simuladas o inexistentes,

se publicaron dos expedientes de forma presuntiva y cuatro en forma definitiva en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Fueron atendidos a cabalidad los compromisos contraídos en materia de Coordinación Fiscal con la Federación, con lo cual se tuvo un adelanto en materias como recaudación de ingresos propios, formalidad empresarial y fortalecimiento del estado de Derecho.

Emanado de los actos de fiscalización emitidos para el combate a los esquemas agresivos de evasión fiscal, se logró recaudar ingresos por 117 millones 977 mil 346 pesos.

Por lo que respecta a las acciones de ejemplaridad, se emitieron tres responsabilidades solidarias; al mismo tiempo, se tuvieron 10 acciones correspondientes a delitos de los artículos 108, 110 y 113 fracción III del Código Fiscal de la Federación.

Acorde con el ordenamiento jurídico suscrito en el Anexo 8 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, se realizó la fiscalización en materia de comercio exterior, en los límites fronterizos del estado, incluyendo el aseguramiento de mercancías y vehículos de procedencia extranjera respecto de los cuales no se acredita su legal estancia o tenencia en el país.

Para ello, se realizaron 15 visitas domiciliarias y de gabinete; así mismo, se emitieron 882 visitas domiciliarias rápidas y de verificaciones de vehículos de procedencia extranjera puestos a disposición por otras autoridades no aduaneras, para el combate al contrabando y la informalidad, en los que se hizo el embargo precautorio de mercancías y vehículos por un valor de 67 millones 736 mil 98 pesos y una cifra cobrada de 40 millones 745 mil 316 pesos.

Por otra parte, se asignaron 430 unidades vehiculares y 7 mil 648 piezas de mercancías,

las cuales fueron adjudicadas a diferentes dependencias y municipios.

Conforme a la Ley de Hacienda del Estado de Chihuahua se llevaron a cabo 39 actos de fiscalización, con una cifra cobrada de 134 millones 470 mil 900 pesos.

Egresos

En los tiempos establecidos por la Ley, se presentó ante el H. Congreso del Estado el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2021, el cual fue aprobado por un monto de 74 mil 225 millones de pesos. En este Presupuesto se reflejó un balance presupuestario negativo del orden de 4 mil 862 millones de pesos, lo que hizo necesario la instrumentación de mecanismos de control y de eficiencia en el gasto que propicien un Presupuesto de Egresos más equilibrado.

El Estado de Chihuahua ha mantenido el cumplimiento de los criterios de calidad en la difusión de información presupuestal, para ser considerados en el Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE) publicado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO); en este Índice se contemplaron las acciones instrumentadas en materia de disciplina presupuestaria y transparencia presupuestal.

Para la elaboración del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2021, se llevaron a cabo 20 reuniones con diferentes Dependencias y Entidades de la Administración Pública centralizada y Paraestatal, y se atendieron con oportunidad las adecuaciones ordenadas por el H. Congreso del Estado en la aprobación del Presupuesto; el Sistema Presupuestal quedó habilitado a partir del 13 de enero de 2021.

Recursos Federales

El Estado de Chihuahua, con relación al informe del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos, del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP, para el ejercicio fiscal

2020, específicamente el plasmado en el Índice de Calidad de Información (ICI), logró una calificación de 85.42 puntos, de 100 posibles para el tercer trimestre de 2020. Dicho resultado implica un aumento de 11.54 por ciento con respecto a los 76.58 puntos obtenidos en el segundo trimestre del mismo año.

Inversión Pública

En el periodo de agosto a diciembre de 2020, se trabajó en coordinación con las diferentes dependencias y los municipios de la entidad con la finalidad de gestionar recursos federales, del Fondo Metropolitano, lográndose concretar un convenio; adicionalmente, para el Fondo Minero, con recursos correspondientes al ejercicio fiscal 2017, se entregó documentación de 32 proyectos que son de interés para el estado y que se encuentran en revisión por parte de la SHCP.

Para la presentación del Presupuesto de Egresos 2021 ante el H. Congreso del Estado, conjuntamente con la Coordinación Ejecutiva de Gabinete y las diferentes dependencias ejecutoras, se integraron los diversos Programas de Inversión, en los cuales se incluyeron recursos directos del Estado, Convenios de Coordinación con el Gobierno Federal y los Municipios.

Con la finalidad de presentar el cierre del ejercicio 2020, en coherencia con las dependencias ejecutoras, se generaron los oficios de cancelación por cierre de ejercicio o ahorro presupuestal de recursos y ajuste de metas de las obras y acciones aprobadas en los distintos Programas presupuestarios, tanto de recursos federales, estatales, municipales y de beneficiarios.

Al inicio de 2021 se elaboró el anexo de inversión, documento que forma parte del Cuarto Informe de Gobierno, donde se registró la inversión total, dentro de los cinco ejes estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2020 registrando un

total de 1 mil 975 obras y acciones. Lo anterior a pesar de la contingencia de salud originada por la pandemia provocada por el COVID-19, que impactó de manera directa en las metas del Plan de Inversión en infraestructura, como consecuencia de la reorientación de la inversión pública para fortalecer al sector salud.

Para el Quinto Informe de Gobierno se elaboró el anexo de inversión correspondiente al último periodo de la administración en donde se refleja la programación de 1 mil 620 obras y acciones en toda las dependencias y entidades de la Administración estatal.

También se trabajó en la aprobación de obras y acciones nuevas y en proceso, con recursos estatales, del Ramo 33 (Fondo de Infraestructura Social para Entidades, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública), Federales directos, recursos municipales y de beneficiarios, de los cuales al 31 de julio de 2021 se aprobaron 3 mil 375 millones de pesos en 941 obras y acciones dentro de los cinco ejes estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo.

Evaluación del Desempeño

El Programa Anual de Evaluación 2021 para Fondos y Programas presupuestarios Estatales y de Gasto Federalizado del Gobierno del Estado de Chihuahua (PAE 2021) se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua (POE) el 14 de abril de 2021.

En el PAE 2021 se contemplan 14 evaluaciones externas y 33 evaluaciones de tipo diagnósticas que se realizaron por parte de la Unidad Técnica de Evaluación de la Secretaría de Hacienda a los Programas presupuestarios del ejercicio fiscal 2021 con relación a la integración y diseño de las herramientas de planeación y programación, a fin de instrumentar mejoras que resulten pertinentes en los Programas, previo a la integración del proyecto de presupuesto de egresos.

Se respondió el Diagnóstico PbR-SED 2021 que realizó la SHCP, el cual mide la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño, entre las 32 entidades federativas.

En la sección de Evaluación que contempló ese mismo Diagnóstico PbR-SED 2021 se alcanzó un nivel de avance de 97.5; así mismo, en las secciones de Planeación y Seguimiento se tuvieron 95 y 92.5 por ciento respectivamente.

Por otra parte, mediante un trabajo coordinado entre la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Desarrollo Social se puso en marcha el Sistema del Clasificador de Programas presupuestarios con Enfoque Social, herramienta utilizada para identificar y determinar los Programas presupuestarios de la Administración Pública Estatal que contribuyen a la realización de algún derecho social; además, con este Sistema fue factible analizar cuáles Programas debían contar con Reglas de Operación, Padrón de Beneficiarios y fue un elemento determinante para priorizar la realización de procesos de evaluación.

Adicionalmente, con este instrumento, el Gobierno del Estado de Chihuahua contó con un inventario de Programas con Enfoque Social, mediante el cual se identificaron 134 Programas presupuestarios que contribuyen a la política de desarrollo social, de un total de 284 analizados.

Con el afán de fortalecer y socializar los procesos de seguimiento y evaluación de los Programas presupuestarios al interior de los diversos Entes Públicos que conforman la Administración Pública Estatal, de abril a julio de 2021 se brindaron capacitaciones, mediante plataformas electrónicas, a 224 funcionarias y funcionarios del Gobierno del Estado de Chihuahua.

Deuda Pública

La deuda total del estado de Chihuahua al 30 de junio de 2021 es de 47 mil 976 millones

de pesos, la cual está clasificada en tres grandes grupos definidos por sus esquemas de financiamiento: a) deuda directa; b) deuda indirecta y c) deuda con fuente de pago propia.

La deuda total de corto plazo del Estado de Chihuahua al 31 de marzo de 2021 era de 736 millones de pesos, la cual, al 31 de mayo de 2021, se liquidó por completo conforme a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, acorde a lo establecido en el artículo 30 fracción II.

Las calificaciones crediticias del Estado al 31 de marzo de 2021 fueron de A- (mex), BBB+ (mex) por HR Ratings y Fitch Ratings respectivamente; sin embargo, existen ventanas de oportunidad para mejorar sus condiciones y estructura. Las medidas a mediano y largo plazo se fundamentan en continuar con los altos recursos correspondientes a los ingresos propios por arriba de la media con respecto a las demás entidades, así como la disminución de las disposiciones de obligaciones a corto plazo.

El manejo responsable de la hacienda pública estatal se reflejó en la mejoría de los indicadores del Sistema de Alertas que mantiene la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Así, en el indicador que refiere la relación de la deuda pública respecto de los ingresos de libre disposición se logró una disminución de 48 puntos porcentuales respecto de 2016.

Tesorería

Se elaboró el flujo de efectivo proyectado al cierre del ejercicio; este flujo de efectivo se proyecta en cinco clasificaciones: recurso estatal, participaciones, fuentes de financiamiento, fondo de inversión y recursos federales; para determinar la liquidez en cada una de las fuentes de ingresos y considerando una programación de pagos, según corresponda a cada programa.

En lo que respecta a bancos se determinaron diariamente los rendimientos generados, así como se identificaron la recaudación y los depósitos en las diferentes cuentas bancarias.

De la misma forma, se realizan diversas acciones que permiten conocer al día los movimientos en las cuentas bancarias, los rendimientos de las inversiones, dispersar oportunamente los pagos concertados, pagar con exactitud los vencimientos de los créditos bancarios a corto plazo, entre otros.

Por otra parte, se mantuvo un registro diario de los rendimientos financieros generados en las diferentes cuentas bancarias y se elaboró el Certificado de Ingresos correspondiente, al igual que la Póliza de Ingresos diaria para enviarse a contabilidad y se elaboraron facturas digitales solicitadas según el ingreso identificado, a fin de mantener un estricto registro y control de los ingresos.

El Estado mantuvo un riguroso control presupuestal, elaborándose proyecciones financieras con base al flujo de efectivo, diaria, semanal, mensual y anualmente, determinándose la liquidez presente, próxima y futura por lo que se cuenta con información oportuna para la toma de decisiones para los fondeos de Programación de Pagos, atendiendo las prioridades y las etiquetas de los fondos.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



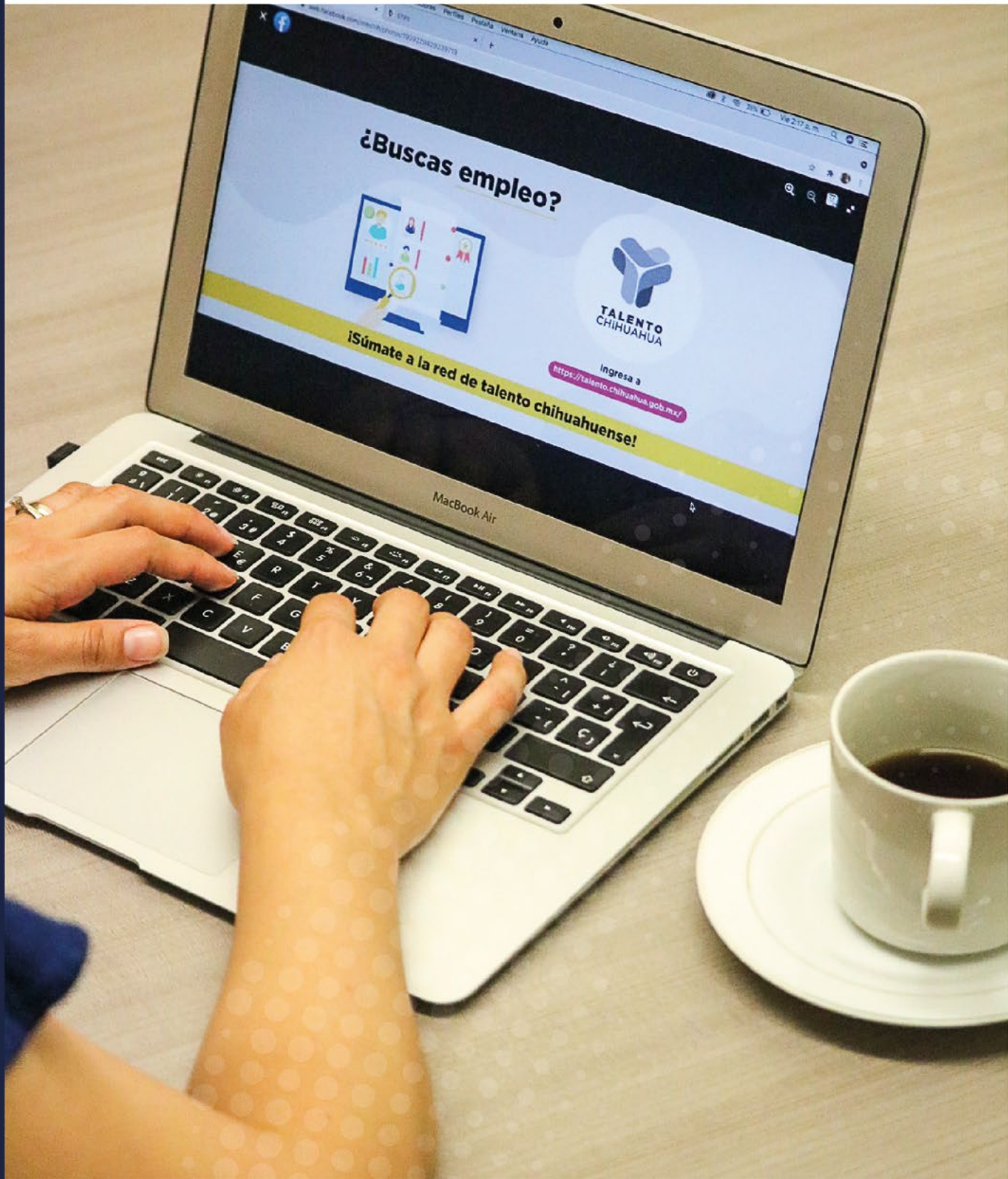
**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Secretaría del Trabajo y Previsión Social

- Junto con empresas interesadas en la atracción de talento, se llevaron a cabo 62 capacitaciones de empleabilidad con una inversión de 1 millón 952 mil 990 pesos en apoyos económicos para las y los 735 participantes.
- El servicio de empleo atendió a 60 mil 932 personas, logrando colocar en un empleo u ocupación temporal a un total de 22 mil 993.
- Se organizaron cuatro ferias de empleo virtuales con la participación de 380 empresas con 7 mil 418 vacantes, logrando atender a 19 mil 261 personas.
- A través del Plan Emergente de Ocupación Temporal, se aprobaron 65 proyectos, abriendo 3 mil 730 oportunidades de ocupación temporal para recibir apoyos económicos mayores al salario mínimo.
- La Inspección del Trabajo realizó 5 mil 175 inspecciones laborales de condiciones generales de trabajo y emergencia sanitaria; además, capacitó a 1 mil 418 centros de trabajo sobre sus obligaciones laborales.
- Se realizaron acciones contra el trabajo infantil en el campo, como una campaña, Rompe con el trabajo infantil, y la actualización del mapa de riesgo en coordinación con diversas dependencias e instituciones.
- Las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje recibieron 10 mil 503 demandas y concluyeron 7 mil 278, siendo 4 mil 773 de ellas por convenio entre las partes.
- La Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo brindó 30 mil 429 atenciones a la población chihuahuense, incluyendo 11 mil 862 asesorías, 3 mil 112 convenios laborales y 1 mil 387 demandas.
- El Grupo Interinstitucional para la Implementación de la Reforma Laboral continuó con su labor coordinada con los tres poderes para cumplir en tiempo y forma con sus objetivos, llevando a cabo 11 sesiones ordinarias.
- Bajo el nuevo modelo de conciliación establecido en la reforma laboral, las salas de conciliación atendieron 2 mil 873 conflictos, resolviendo más del 85 por ciento a través de un convenio.

Desarrollo Integral

A través de Movilidad Laboral Interna del servicio de empleo, se ejercieron un total de 106 mil 791 pesos en la entrega de apoyos para el transporte por motivos de trabajo a 176 personas (127 hombres y 49 mujeres).

Por otro lado, se realizaron 12 cursos de capacitación para la empleabilidad en empresas con una inversión de 702 mil pesos, beneficiando a 234 personas (87 hombres y 147 mujeres) y logrando colocar en un empleo formal a 176 personas (59 hombres y 117 mujeres) al término del periodo. Por otro lado, en respuesta a la reducción del presupuesto federal para el apoyo a personas buscadoras de empleo, comenzó la operación del Programa de Apoyos para el Empleo del Gobierno del Estado. Durante el período que se informa, se impartieron 50 cursos en empresas con un presupuesto comprometido de 1 millón 250 mil 990 pesos en apoyos económicos en beneficio de 501 personas (77 hombres y 424 mujeres) en Chihuahua, Hidalgo del Parral y Juárez.

Abonando a la formación de las y los futuros profesionistas, a través de la Inspección del Trabajo se impartieron cinco seminarios de regulación laboral aplicada en universidades de Chihuahua, Hidalgo del Parral, Jiménez, y Nuevo Casas Grandes con un total de 457 personas estudiantes beneficiadas (183 hombres y 274 mujeres).

Brindando una alternativa de ocupación temporal ordenada, legal y segura para la población chihuahuense, y pese a los retos que implicó el realizar procesos migratorios durante la contingencia sanitaria, se asesoró y apoyó a 204 personas (203 hombres y una mujer), realizando los trámites para su traslado a Canadá para trabajar en empresas de producción agrícola en igualdad de condiciones con las y los trabajadores locales. En este mismo sentido, se realizó un reclutamiento para vacantes temporales de trabajo agrícola en Estados Unidos, mediante el cual 30 personas fueron seleccionadas.

Generación y Crecimiento de MiPyMes

A través del Programa de Apoyo al Empleo del Gobierno del Estado, se brindó un apoyo económico a las personas, especialmente a aquellas pertenecientes a grupos vulnerados que requirieron capacitarse para su incorporación a una actividad de ocupación por cuenta propia, realizando 22 cursos que beneficiaron a 403 personas (seis hombres y 397 mujeres) con una inversión de 786 mil pesos.

Igualdad de Oportunidades de Empleo

Se le dio continuidad al Plan Emergente de Ocupación Temporal, implementado ante la doble emergencia sanitaria y económica causada por la pandemia de COVID-19 en beneficio de la población que vio disminuido su ingreso. En el período que se informa, se aprobaron 65 proyectos, abriendo 3 mil 730 oportunidades de ocupación temporal para recibir apoyos económicos mayores al salario mínimo. En total, de abril a diciembre de 2020, este programa impactó en los 67 municipios del estado a través de 339 proyectos, en beneficio de 18 mil 951 personas (7 mil 885 hombres y 11 mil 66 mujeres), y con una inversión de 88 millones 264 mil 900 pesos.

En el marco del Día Internacional de la Juventud, en colaboración con el Municipio de Chihuahua, se invitó a expertas y expertos a brindar conferencias y talleres sobre emprendimiento, finanzas personales y trabajo en el extranjero, entre otros temas, dentro del congreso virtual ¿Y Ahora Qué? Reinventando el Entorno Laboral. Se realizaron tres charlas con la participación de cinco diferentes ponentes, las cuales fueron reproducidas más de 3 mil 61 veces.

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se realizó el ciclo de charlas Las Mujeres y el Mundo del Trabajo, transmitido en vivo a través de los perfiles de redes sociales del servicio de empleo. Se abordaron temas como la inclusión de las mujeres en la ciencia y el mentorazgo

para mujeres emprendedoras. Se realizaron tres eventos con la participación de siete diferentes ponentes, logrando más de 3 mil 660 reproducciones.

Gobernabilidad

Se continuaron los trabajos del Grupo Interinstitucional para la Implementación de la Reforma Laboral en el Estado de Chihuahua, sesionando en el período que se informa en 11 ocasiones, dando seguimiento a este tema de manera coordinada con los poderes Judicial y Legislativo. Se presentaron avances en la adecuación del 63 por ciento de los estatutos sindicales registrados y la digitalización de 5 mil 503 expedientes colectivos (4 mil 17 reglamentos interiores, 808 contratos colectivos de trabajo y 678 registros sindicales) para su envío al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, así como en el diseño y presupuesto del Centro de Conciliación Laboral y la conformación de su unidad de implementación.

Cultura de la Legalidad

A través de la Inspección del Trabajo, se verificó el debido cumplimiento de las obligaciones patronales y se salvaguardaron los derechos laborales de las y los trabajadores chihuahuenses realizando un total de 519 inspecciones en condiciones generales de trabajo en beneficio de 7 mil 737 personas trabajadoras (4 mil 493 hombres y 3 mil 239 mujeres).

Al mismo tiempo, se realizaron 4 mil 299 inspecciones extraordinarias en centros laborales enfocadas en la verificación del cumplimiento de las medidas sanitarias para contrarrestar los efectos de la COVID-19, además de 1 mil 468 visitas de seguimiento, buscando garantizar el derecho a la salud de un total de 255 mil 688 personas trabajadoras en el estado (135 mil 417 hombres y 120 mil 271 mujeres).

La dependencia acompañó a las y los empleadores para encaminarlos al cumplimiento de sus obligaciones. En este

sentido, se capacitó directamente a 1 mil 418 centros de trabajo resaltando temas tales como condiciones generales de trabajo, normas oficiales mexicanas, seguridad, higiene y salud, factores de riesgo psicosocial y medidas sanitarias ante la actual pandemia, entre otros.

Además, para promover el cumplimiento de la normativa sobre la emergencia sanitaria y contribuir a contener y prevenir las cadenas de contagio de la COVID-19, se creó el distintivo Empresa con Valor, el cual permitió el incremento de aforo en empresas que cumplen con requisitos estrictos. Durante el período, se otorgaron 213 distintivos a diferentes empresas con 229 mil 249 personas empleadas.

En la Administración Estatal, ante las irregularidades detectadas en las inspecciones laborales y la omisión de corregirlas, se realizaron 130 procedimientos administrativos sancionadores, habiendo impuesto sanciones por un acumulado de 1 millón 833 mil 132 pesos.

Igualdad de Oportunidades

Se llevó a cabo una campaña de difusión de información acerca de la violencia laboral, ¡Cuéntalo, tu voz importa!, a través de la cual se dio a conocer cómo identificar las diferentes formas de acoso y hostigamiento laboral, y se promovió la denuncia correspondiente. La Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo atendió de forma gratuita y profesional a 87 mujeres, lo que permitió avanzar en la consolidación de canales institucionales para combatir la violencia laboral.

Se atendieron a 791 personas (459 hombres y 332 mujeres) mediante la estrategia Abriendo Espacios, cuyo objetivo es apoyar a las personas con discapacidad y personas adultas mayores para reducir las dificultades que puedan enfrentan al intentar insertarse en el mercado laboral. Con esta estrategia, se logró colocar en un empleo formal u ocupación por cuenta propia a 61 personas

(35 hombres y 26 mujeres). Bajo esta dinámica, se integraron 140 empresas a la lista de centros laborales incluyentes.

Además, se continuó con una campaña, Sumemos talento, para dar difusión a los casos de éxito de empresas incluyentes en el marco del Día Nacional por la Inclusión Laboral. A través de ésta, se difundieron testimonios de personas con discapacidad y personas adultas mayores que fueron vinculadas de manera exitosa a centros de trabajo a través del servicio de empleo.

Gobierno Abierto

El Observatorio Laboral Chihuahua continuó su trabajo como servicio público de información confiable y gratuita que se puso a disposición de la ciudadanía, publicando estadísticas relevantes sobre el empleo en el estado, así como información de orientación vocacional para las y los jóvenes estudiantes. Durante el período, se realizaron 32 publicaciones en las redes sociales de la dependencia, además de 261 cápsulas informativas como parte de la constante actualización de la información en su sitio web.

Protección de Menores

El trabajo de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el Estado de Chihuahua (CITI) continuó con sus actividades, llevando a cabo cuatro sesiones ordinarias, una sesión extraordinaria y dos mesas de trabajo de seguimiento de acuerdos. El enfoque de los trabajos se dio principalmente en tres actividades: una campaña de difusión, Rompe con el trabajo infantil, a través de la cual se colocaron 35 carteleros por las diversas carreteras de la entidad y se transmitieron 2 mil 850 spots en 19 estaciones de radio; la actualización y seguimiento al mapa de riesgo de trabajo infantil en el estado, que permitió dirigir los esfuerzos a las zonas de mayor riesgo; y la coordinación y comunicación con las

autoridades municipales de Ascensión, Camargo, Janos, Jiménez, Meoqui, Ojinaga, Rosales y Saucillo.

Además, se inspeccionaron 357 centros de trabajo con actividad agrícola, localizando a un total de 123 niños, niñas y adolescentes laborando, mismos que fueron separados inmediatamente, dando vista a las diferentes autoridades competentes en cuatro ocasiones. Esta actividad también permitió contribuir a la protección de los derechos laborales de las personas jornaleras agrícolas migrantes.

Asimismo, se contribuyó a garantizar los derechos labores de las y los adolescentes en edad permitida para trabajar, otorgando 1 mil 943 permisos que permitieron a este grupo de la población emplearse en actividades no restringidas, en las que no se vió afectada o interrumpida su formación integral.

Conciliación y Resolución de Conflictos

Después de que en 2020 se decretó la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, se implementaron protocolos rigurosos y diversas modalidades de trabajo para contar en todo momento con las condiciones para hacer posible el brindar una atención pronta y digna a la población, evitando interrupciones en la operación de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje.

De esta manera, durante el período, las Juntas recibieron 10 mil 503 demandas: 5 mil 128 en el municipio de Juárez; 4 mil 138 en Chihuahua, 461 en Delicias, 281 en Cuauhtémoc, 348 en Hidalgo del Parral y 147 en Nuevo Casas Grandes. Al mismo tiempo, se concluyeron 7 mil 278 expedientes: 2 mil 881 en Juárez, 3 mil 314 en Chihuahua, 398 en Delicias, 245 en Cuauhtémoc, 309 en Hidalgo del Parral y 131 en Nuevo Casas Grandes.

Se impulsó la terminación de los juicios a través del diálogo conciliatorio, lo que permitió que las Juntas pactaran 4 mil 773 convenios entre las partes obrera y patronal: en Juárez, se realizaron 2 mil 6; en Chihuahua,

2 mil 93; en Delicias, 245; en Cuauhtémoc, 156; en Hidalgo del Parral, 197; y en Nuevo Casas Grandes, 76.

Las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje conservaron la agenda en 15 días hábiles entre la fecha de la presentación de una demanda y la audiencia inicial, a excepción de la ubicada en Ciudad Juárez, que se mantuvo en 17 días a pesar de recibir la mayor carga de trabajo.

Por lo que respecta a los laudos emitidos, se resolvieron por este medio 3 mil 256 juicios laborales, de los cuales 1 mil 303 fueron en Juárez, 1 mil 553 en Chihuahua, 114 en Delicias, 149 en Cuauhtémoc, 138 en Hidalgo del Parral y 19 en Nuevo Casas Grandes.

Del total de laudos emitidos por las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, el 50 por ciento fueron impugnados, en donde se tiene que el 49 por ciento se negaron y un 51 por ciento se concedieron, lo que permite concluir que sólo el 25 por ciento de los laudos dictados requirió de alguna actuación adicional para su correcta resolución, mientras que el 75 por ciento quedó firme, traducándose lo anterior en confianza y credibilidad en la autoridad laboral estatal.

En general, se mantuvo un clima de paz laboral entre los sindicatos obreros y los centros de trabajo durante el período que se informa, toda vez que, de 23 emplazamientos a huelga promovidos, ninguno estalló, resolviéndose todos los conflictos colectivos a través del diálogo.

En beneficio de las y los trabajadores del estado de Chihuahua, la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo brindó 30 mil 429 atenciones durante el período, incluyendo 11 mil 862 asesorías; además, se giraron 7 mil 662 citatorios, de los cuales, en 3 mil 112 ocasiones se logró concluir el conflicto a través de un convenio entre las partes antes de que los asuntos fueran remitidos a los tribunales. Asimismo, se sancionaron 10 mil 905 convenios laborales, en los que las partes formalizaron los acuerdos pactados.

Con la finalidad de socializar el nuevo sistema de impartición de justicia en materia laboral, se pusieron en marcha cuatro salas de conciliación con el equipo, mobiliario, infraestructura y personal necesario para la operación adecuada del proyecto, en donde durante el período que se reporta, se atendieron un total de 2 mil 873 conflictos obrero-patronales, logrando resolver conciliatoriamente 2 mil 482, lo que representa un 86 por ciento de eficacia en la resolución de conflictos a través del diálogo entre las partes.

En el mismo período, la Procuraduría presentó 1 mil 387 demandas a los tribunales laborales, en donde brindó representación legal gratuita y profesional a las y los trabajadores que se vieron en la necesidad de comenzar procedimientos legales de carácter laboral.

Atención a la Ciudadanía

El servicio de empleo brindó 60 mil 932 atenciones a 26 mil 843 hombres y 34 mil 89 mujeres a través de sus programas, logrando colocar en un empleo u ocupación temporal a un total de 22 mil 993 personas (10 mil 296 hombres y 12 mil 697 mujeres).

Debido a las restricciones de movilidad derivadas de la contingencia sanitaria, los servicios de intermediación laboral se actualizaron para poder atender a distancia a las y los buscadores de empleo, lo cual derivó en la organización de cuatro ferias de empleo virtuales en las que participaron 380 empresas con 7 mil 418 vacantes, logrando atender a 19 mil 261 personas buscadoras de empleo (7 mil 434 hombres y 11 mil 827 mujeres). También, se llevó a cabo una charla informativa sobre oportunidades de empleo en Quebec con un total de mil reproducciones.

En noviembre de 2020, se realizó una convocatoria para el reclutamiento de personal de enfermería en coordinación con el proyecto Asociaciones de Formación en la Enfermería de la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional y la Universidad Autónoma de Chihuahua. De esta manera,

fueron finalmente seleccionadas 77 personas (18 hombres y 59 mujeres) con el objetivo de prepararse para trabajar como personal de enfermería en Alemania.

Se emitió el Reglamento Interior, Manual de Organización y Manual de Procedimientos; además, se publicó el Código Conducta que regula a las y los colaboradores que integran las áreas de la dependencia. De esta manera, se garantizó un actuar honesto, transparente y con estricto apego a la ley en favor de las y los chihuahuenses.

Calidad en el Servicio Público

La Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo puso a disposición del público una calculadora de prestaciones laborales con el propósito de que las personas trabajadoras tengan el conocimiento de los montos económicos equivalentes a las prestaciones laborales correspondientes a sus condiciones de trabajo de manera rápida y eficaz.

Además, habilitó la atención a distancia a personas trabajadoras para evitar traslados innecesarios, asesorando a un total de 273 personas (468 hombres y 414 mujeres) a través de su servicio de mensajería instantánea en línea, y a 13 mil 603 (7 mil 360 hombres y 6 mil 243 mujeres) vía telefónica.

Se habilitó una plataforma en línea que permite tener comunicación directa con las y los usuarios para brindar información relacionada con los litigios llevados en su representación por la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo, siendo atendidos bajo esta plataforma un total de 1 mil 387 juicios.

Se creó una plataforma para la impartición de talleres que brindaron herramientas para mejorar las oportunidades de contratación de la población atendida por el servicio de empleo, mediante la cual las y los beneficiarios pueden tomar talleres a su propio ritmo según su disponibilidad de tiempo, obteniendo certificados de participación al finalizar de forma exitosa los mismos. De esta manera, se pusieron en marcha tres talleres en esta

modalidad: Herramientas para la Búsqueda de Empleo, Habilidades Blandas y Finanzas Sanas, Metas Alcanzadas. En el período que se reporta, se logró beneficiar a 4 mil 201 personas (1 mil 910 hombres y 2 mil 291 mujeres). Gracias a la implementación de esta estrategia pionera de aprendizaje en línea, la Unidad del Servicio Nacional de Empleo del Gobierno de México entregó un reconocimiento por la innovación en servicios de vinculación laboral a la oficina del Servicio Nacional de Empleo de Chihuahua.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Secretaría de la Función Pública

- Implementación de la estrategia de Blindaje Electoral, de cara al proceso electoral 2021.
- Fueron instalados 52 Comités de Ética cuyo fin es fomentar, difundir, vigilar y hacer cumplir los códigos de Ética y de Conducta de los entes públicos.
- Se realizó la segunda edición del Encuentro Nacional Anticorrupción (ENAC).
- Seguimiento a 35 obras y proyectos del Plan de Inversión 2019-2021, en los rubros de infraestructura carretera, saneamiento, salud y transporte.
- Fueron determinadas 57 inhabilitaciones, 50 sanciones económicas por un monto total de 420 millones 29 mil 999 pesos, dos destituciones, una suspensión y 13 amonestaciones por escrito.
- Firma de un nuevo convenio de colaboración con la Secretaría de la Función Pública federal, para usar su Sistema DeclaraNet con formatos aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Se implementó el Sistema de Información y Registro de las Acciones Gubernamentales (SIRAG), para el proceso de Entrega Recepción 2021.
- Mejora de 140 trámites que también cuentan con al menos una acción de digitalización.
- Puesta en marcha del Sistema de Gestión de Trámites y Servicios (ACCEDE).
- Inició la implementación del Sistema de Control Interno en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Combate a la Corrupción

Se iniciaron 73 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa de los que 61 fueron bajo la aplicabilidad de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y siete se consideran prioritarios para la Consolidación de la Operación Justicia para Chihuahua, con un posible daño al erario de 44 millones 972 mil 286 pesos.

Además, se presentaron cuatro denuncias penales ante la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción, por la comisión de actos, conductas y hechos irregulares por parte de particulares y de servidoras y servidores públicos.

Cultura de la Legalidad

Se instalaron 52 Comités de Ética cuyo fin es fomentar, difundir, vigilar y hacer cumplir los códigos de Ética y de Conducta de los entes públicos. A través de nueve acciones de capacitación, se informó a 188 integrantes de dichos Comités acerca de las principales funciones, obligaciones, responsabilidades y actividades que tienen como integrantes de éstos. De igual manera, en el marco del convenio de colaboración con la asociación civil International City Management Association de México, A.C. (ICMA-ML), se capacitó a 174 integrantes de los Comités de Ética, sobre criterios éticos y herramientas para resolver dilemas éticos en el servicio público.

A fin de crear un marco de referencia para orientar el trabajo de los Comités de Ética, se emitieron cuatro guías, una para la elaboración de su Programa Anual de Trabajo, otra para la elaboración y actualización de los Códigos de Conducta de la Administración Pública Estatal, la tercera para la elaboración del Informe Parcial de Actividades 2020-2021 y la cuarta para la recepción y atención de reportes de casos y solicitudes de orientación en los Comités de Ética.

Dichos Comités realizaron 31 capacitaciones en temas de ética, derechos humanos,

perspectiva de género, no discriminación, entre otros, que impactaron en 4 mil 418 servidoras y servidores públicos. En coordinación con ICMA-ML, ejecutaron la campaña Sí a la integridad, la cual difundió los principios y valores éticos de las y los servidores públicos.

Se alcanzaron 93 de los 180 puntos posibles en la tercera evaluación del Índice Ciudadano de Fortaleza Institucional para la Ética Pública por la Red Participación Ciudadana A.C, que mide el nivel en el que las entidades públicas arraigan y promueven la conducta ética al interior.

Con el fin de garantizar la neutralidad en el proceso electoral 2021, se implementaron estrategias de blindaje electoral, para prevenir la comisión de faltas e irregularidades administrativas y delitos electorales en el servicio público. En este sentido, se firmaron convenios de colaboración con el Instituto Estatal Electoral (IEE) y el Tribunal Estatal Electoral (TEE). Gracias a ello, se impartieron 26 capacitaciones sobre propaganda gubernamental, a 1 mil 937 servidoras y servidores públicos de mando medio y superior.

Asimismo, se habilitó la Plataforma Observa Electoral, en la cual se encuentra material de consulta en temas de blindaje electoral, y la opción para realizar quejas electorales. También, cuenta con un curso en línea, en el que se capacitaron 47 mil 299 personas.

Recursos Transparentes

El 1 y 2 de octubre se realizó la segunda edición del Encuentro Nacional Anticorrupción (ENAC). El evento tuvo cobertura permanente en redes sociales y con algunos espacios presenciales, en atención a las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria. Se contó con la intervención de expertas y expertos en materia anticorrupción, que participaron en la judicialización y sanción de responsables de la comisión de actos de corrupción.

Este Encuentro difundió las acciones llevadas a cabo desde la sociedad civil, así como las desarrolladas en el ámbito administrativo y judicial, los efectos de la lucha contra la corrupción en el país y su impacto en las administraciones públicas y en diversos aspectos sociales.

Concluyeron 61 auditorías en el sector salud, financiero, económico, de seguridad, educativo y social, así como del Fondo de Reparación Justicia para Chihuahua y el Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar que el Gobierno del Estado puso a disposición frente a la emergencia de salud con motivo del COVID-19. Asimismo, se atendieron 5 mil 663 observaciones.

Con nueve despachos externos de auditoría, se formalizaron 53 revisiones en los sectores de salud, educación, economía, turismo, seguridad, infraestructura social y cultural en entidades paraestatales.

Se remitieron 10 expedientes para dar inicio al proceso de investigación correspondiente a 72 observaciones.

Como figura de enlace del Gobierno de Chihuahua ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se atendieron 329 acciones de carácter preventivo y correctivo, correspondientes a entes ejecutores de la Administración Pública Estatal, organismos públicos descentralizados y autónomos. Se remitieron 254 Promociones de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias para dar inicio al proceso de investigación, de las cuentas públicas del 2012 al 2019.

Se dio seguimiento a 35 obras y proyectos del Plan de Inversión 2019-2021, en los rubros de infraestructura carretera, saneamiento, salud y transporte.

En el Marco del Convenio de Coordinación Federación-Estado correspondiente a recursos federales transferidos al Estado y Municipios, la Secretaría de la Función Pública

federal notificó la solventación de un monto de 463 millones 302 mil 553 pesos.

Se dio seguimiento a 3 mil 79 quejas, denuncias, solicitudes y observaciones presentadas por la ciudadanía respecto a hechos, acciones y conductas anómalas, cometidas por personal adscrito al Poder Ejecutivo.

Derivado de las investigaciones realizadas, se presentaron 14 denuncias administrativas y 40 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, ante la autoridad substanciadora.

En materia de responsabilidades administrativas, fueron emitidas 82 resoluciones, en las que 73 personas servidoras públicas resultaron administrativamente responsables. Al respecto, se determinaron 57 inhabilitaciones, 50 sanciones económicas por un monto total de 420 millones 29 mil 999 pesos, dos destituciones, una suspensión y 13 amonestaciones por escrito.

En febrero de 2021, se firmó un nuevo convenio de colaboración con la Secretaría de la Función Pública federal con la finalidad de que las y los servidores públicos del Gobierno del Estado de Chihuahua hagan uso del Sistema DeclaraNet que contiene los formatos aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

Se recibieron 59 mil 380 declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés, a través del Sistema DeclaraNet, 13 mil 793 de inicio, 44 mil 750 de modificación y 837 de conclusión, de las cuales algunas estuvieron sujetas a verificación y contribuyeron en investigaciones.

En conjunto con la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas se emitió el nuevo Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se dio seguimiento a 350 procedimientos de contrataciones públicas, de los cuales

81 estuvieron relacionados con el Plan de Inversión 2019-2021, y 114 fueron objeto de observaciones o recomendaciones. Además, se tramitaron 26 inconformidades de proveedores y contratistas, 17 conciliaciones y se abrieron nueve expedientes de sanción a particulares.

Gobierno Abierto

Respecto al micrositio Transparencia COVID-19, se implementaron mejoras como la difusión de la información de donaciones, información financiera de salud, criterios de vulnerabilidad, lineamientos de reapertura, índice de ocupación hospitalaria, entre otros. Además, se publicaron los recursos destinados al Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar, así como el padrón de beneficiarios de los programas.

Fue integrada la información del Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2021 del Ejecutivo Estatal, para su entrega al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Se realizaron ocho sesiones del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana, en las cuales se generaron 37 acuerdos cuyo cumplimiento y seguimiento se dan de manera puntual. Al respecto, se elaboró el Plan de Trabajo Anual, se creó y promocionó el manual sobre el Presupuesto Participativo y la difusión del foro Derecho Humano a la Participación Ciudadana: Cabildo Abierto, así como el seguimiento a denuncias presentadas por ciudadanos.

Por otro lado, se capacitó a ocho personas respecto a la figura de Testigo Social. Además, en virtud de la contingencia sanitaria, se inició el desarrollo de una plataforma de capacitación virtual en la materia para la ciudadanía, la cual está diseñada bajo un lenguaje ciudadanizado.

Asimismo, se capacitó sobre la importancia de la participación ciudadana, en particular a través del mecanismo de Contraloría Social, a 126 personas servidoras públicas de 11 programas sociales federales.

En el marco de las acciones de blindaje electoral, se suma el Programa de Contraloría Social con enfoque en Blindaje Electoral 2021, cuyo objetivo fue involucrar a beneficiarios de los programas sociales en el proceso de vigilancia ciudadana durante el período electoral. Al respecto, se capacitó a 235 servidoras y servidores públicos y 39 personas beneficiarias de 16 programas. Derivado de las capacitaciones, se designaron a 27 Testigos Sociales en Blindaje Electoral, quienes asistieron a dar fe en el resguardo de los edificios y vehículos oficiales durante la veda electoral 2021.

También, se desarrolló el Monitor Ciudadano, plataforma digital en la que se publicará información relativa a la Operación Justicia para Chihuahua desde el ámbito administrativo y los recursos destinados al Fondo de Reparación, así como información derivada de las funciones de la Secretaría, con espacios virtuales de participación ciudadana.

Se estableció la figura del Testigo Ciudadano para que la sociedad civil participe en las reuniones entre la comisión de transición y personas funcionarias de la administración pública saliente, en el marco del proceso de entrega recepción. Al respecto, se habilitaron 21 personas como testigos ciudadanos en dichos procesos.

Gobierno Eficiente

Se realizaron la Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, en las que se presentaron los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) del INEGI en 2019. Asimismo, se presentó y aprobó la Primera Evaluación de la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria, que cuenta con un avance del 100 por ciento de lo programado, así como los lineamientos de los Programas Específicos de Mejora Regulatoria, relacionados con la obtención de los Certificados que emite la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), publicados en el Periódico Oficial del Estado (POE) el 14 de abril de 2021.

Se creó el Sistema de Gestión de Trámites y Servicios (ACCEDE), plataforma digital que tiene por objeto facilitar la gestión y seguimiento de los trámites por internet, además de poder programar citas, hacer pagos en línea, enviar documentos de manera digital y contar con una carpeta de documentos para facilitar su uso. Al momento, ACCEDE ya se encuentra en operación y vinculada con el Sistema de Pagos de la Secretaría de Hacienda y con el Portal Estatal de Trámites y Servicios, así como al Sistema de Citas. Respecto a este último durante el periodo que se reporta fueron programadas 24 mil 155 citas en línea.

Por otra parte, se analizaron y dictaminaron 439 regulaciones que pertenecen a la Administración Pública, de las cuales 67 se sometieron a procedimiento de moderado impacto, 50 pasaron por procedimiento moderado impacto con efecto en la competencia económica, 15 por procedimiento de emergencia, 302 por procedimiento exención y 5 por procedimiento de actualización.

También, se trabajó y coordinó el Programa de Reforma a Sectores Prioritarios de manera conjunta con diversos municipios del estado, a fin de fomentar la competencia en materia de telecomunicaciones, de los que destacaron Aldama, Balleza y Santa Bárbara, pues como resultado la CONAMER les otorgó el certificado PROREFORMA.

Se elaboró la propuesta de Reforma a la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Chihuahua, a fin de otorgarle voz y voto a los sectores privado, social y académico dentro del Consejo Estatal en la materia.

Por segunda ocasión, se coordinó y elaboró, en conjunto con la CONAMER, el Programa de Simplificación de Cargas Administrativas (SIMPLIFICA), con resultados favorables con un ahorro estimado de 170 millones de pesos al realizar trámites y servicios del Estado, que permitió la obtención del certificado correspondiente.

Durante el periodo se logró la mejora de 140 trámites, los cuales cuentan con al menos una acción de digitalización. Además, se realizó la actualización anual del Registro Estatal de Trámites y Servicios y se adicionaron 95 trámites. De igual manera, se actualizó el Padrón Estatal de Inspectores, que contiene la lista de las personas servidoras públicas autorizadas para realizar inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias, así como el Registro Estatal de Regulaciones, que enlista las regulaciones vigentes y aplicables para cada una de las dependencias y entidades.

En julio de 2021 se instaló formalmente el Grupo de Trabajo Especializado en Reforma a Sectores Prioritarios, que por designación de la CONAMER es presidido por Chihuahua, por lo que le corresponde al Estado liderar y coordinar las actividades en la materia dentro del Sistema Nacional de Mejora Regulatoria.

Derivado de la próxima entrega recepción de la Administración Pública Estatal, se publicaron en el POE diversos instrumentos jurídicos para normar la rendición de cuentas y las acciones a seguir para asegurar la continuidad del gobierno. Al respecto, el 22 de agosto de 2020 se emitieron las bases generales para la rendición de cuentas y entregas recepción de las y los servidores públicos, el 23 de enero de 2021 se publicaron las disposiciones administrativas de entrega recepción, el 3 de febrero de 2021 las reglas del Comité de Entrega Recepción y los lineamientos para la elaboración de libros blancos y memorias documentales, y el 5 de junio de 2021 las disposiciones administrativas sobre la coordinación con la Comisión de Transición.

En este tenor, se implementó el Sistema de Información y Registro de las Acciones Gubernamentales (SIRAG), para gestionar, almacenar y proveer datos e información que apoyen en el proceso de rendición de cuentas y de entrega recepción de las y los servidores públicos. Para tal fin, se realizaron diversas capacitaciones, reuniones de trabajo y asesorías que permitieron la elaboración de

los informes de rendición de cuentas de las dependencias y entidades, así como tener preparadas las entregas individuales de las y los funcionarios que habrán de realizar su entrega.

Calidad en el Servicio Público

Se elaboró la Guía técnica de reclutamiento y selección de personal para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, que proporciona elementos para la estandarización de los procesos con base al mérito, a fin de que garanticen la igualdad de oportunidades en el acceso, ascenso y movilidad en el servicio público.

Por otra parte, se revisaron 51 proyectos de Manuales Organizacionales, y 48 de Reglamentos Interiores y Estatutos Orgánicos, de los que se otorgó visto bueno a 44 Manuales y a 24 ordenamientos. Además, se evaluaron propuestas de reestructuras organizacionales, que derivó en la validación de 28 estructuras orgánicas.

Inició la implementación del Sistema de Control Interno en las dependencias y entidades, el cual busca proporcionar seguridad razonable en el logro de objetivos y metas, operación, información, cumplimiento y salvaguarda de los recursos públicos. En este tenor, se instalaron 58 Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI), en los 66 entes públicos, para establecer estrategias de fortalecimiento y analizar el estado que guarda dicho sistema, posibles riesgos de corrupción y, en su caso, proponer medidas correctivas.

Se publicaron el 26 de junio de 2021 en el POE, las nuevas Disposiciones, Marco Integrado y Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno.

A la fecha, cada dependencia y entidad realizó, al menos, una autoevaluación de control interno. Al respecto, 17 entes incrementaron su calificación de una evaluación a otra. Asimismo, 66 órganos desarrollaron el análisis y evaluación de riesgos estratégicos.

Derivado de lo anterior, se formalizaron y se encuentran en ejecución 66 programas de trabajo de control interno, y los respectivos de administración de riesgos. Para poder consultar los avances institucionales en materia de control interno, se desarrolló e implementó un micrositio.

A través de la Plataforma Virtual de Aprendizaje, derivada del convenio con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), se capacitaron 26 mil 679 servidoras y servidores públicos en el curso de control interno.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Consejería Jurídica

- Asesoró jurídicamente a las dependencias y entidades que pertenecen al Poder Ejecutivo.
- Colaboró transversalmente con distintas instancias estatales para cumplir con los objetivos de la estrategia Justicia para Chihuahua.
- Representó al Gobernador en diversos amparos.
- Se dio seguimiento al proceso de extradición del ex Gobernador César Horacio Duarte Jáquez.
- Representó al Titular del Poder Ejecutivo en los diversos juicios ante instancias Estatales y Federales.
- Compareció ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en diversas controversias Constitucionales representando al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.
- Tramitó diversos nombramientos de funcionarios públicos designados por el Gobernador del Estado.
- Participó en la elaboración y diseño de lineamientos, acuerdos y diversos documentos creados en torno a la contingencia provocada por el COVID-19.
- Propuso diversas estrategias en materia laboral para la solución de problemáticas en la materia.
- Participó en la elaboración de convenios que suscribe el Gobernador del Estado con diferentes instancias estatales, nacionales e internacionales.

Gobernabilidad

La Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Chihuahua asesoró y orientó en materia jurídica a las dependencias estatales y entidades paraestatales en más de 700 ocasiones en lo que abarca el 2021.

Se llevó a cabo el acompañamiento a la Fiscalía General del Estado, a la Secretaría de Hacienda, a la Comisión Estatal de Suelo, Vivienda e Infraestructura (COESVI), a Pensiones Civiles del Estado (PCE), al Registro Público de la Propiedad (RPP), a la Secretaría de la Función Pública, entre otras instituciones del Gobierno del Estado con más de 150 reuniones para establecer los lineamientos estratégicos de la Operación Justicia para Chihuahua. Derivado de esto se dio seguimiento de manera puntual a diversos procedimientos penales, fiscales y administrativos, salvaguardando siempre los intereses del Estado.

Asistiendo a más de 100 reuniones con instancias federales y estatales para la coordinación y el seguimiento del proceso de extradición del ex Gobernador del Estado de Chihuahua César Horacio Duarte Jáquez.

Se tuvo participación activa en más de 100 reuniones con diversos servidores públicos del Gobierno Federal pertenecientes a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a la Fiscalía General de la República (FGR), al Consejo de la Judicatura Nacional (CJN), a la Suprema Corte de Justicia la Nación (SCJN), a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) para la coordinación en diversos temas inherentes a las estrategias jurídicas de asuntos propios de la Consejería Jurídica.

La Consejería participó en dos Juntas de Gobierno por medio de propuestas jurídicas en temas relacionados con la instalación del comité de ética y de control interno, donaciones, viviendas de INFONAVIT entre otros, con la finalidad de auxiliar a la COESVI en el cumplimiento de su objetivo, de

conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Se inicio y dio puntual seguimiento a las controversias constitucionales presentadas ante la SCJN en donde es parte el Estado de Chihuahua como son: Mesas de Seguridad y Eliminación de fideicomiso las cuales se encuentran en trámite y a espera de su resolución.

Cultura de la Legalidad

Intervino en el análisis e implementación diversas medidas preventivas de orden Federal y Estatal a través de reuniones, mesas de trabajo y videoconferencias con el grupo especializado que se conformó junto con la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, Secretaría General de Gobierno, la Coordinación Ejecutiva de Gabinete, la Secretaría de Salud, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobernador del Estado para tratar temas relacionados con las estrategias de salud ante la contingencia por el virus SARS-Cov-2.

Mediante solicitud de la Secretaría Particular del Gobernador se elaboraron 29 nombramientos y su respectiva toma de protesta sustentados jurídicamente a directores y secretarios que formaran parte de las diferentes dependencias que conforman el Poder Ejecutivo del Estado.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



COORDINACIÓN
**DE ASESORES Y
PROYECTOS ESPECIALES**



Coordinación de Asesores y Proyectos Especiales

- Elaboración de 196 mensajes gubernamentales para el gobernador del estado.
- Se realizaron más de 160 investigaciones, diagnósticos, estudios y análisis relacionados con la problemática del estado.
- Se establecieron mecanismos de vinculación con el gobierno federal, con otras dependencias de la Administración Pública Estatal, así como con la sociedad civil.
- Diseño y creación de la agenda diaria y de giras como instrumento de apoyo para el titular del Ejecutivo.

Gobernabilidad

Bajo la premisa de que las políticas públicas son el resultado de la búsqueda de objetivos de interés público, así como de un proceso de investigación que implica el uso de un método para asegurar que la decisión tomada resulte ser la mejor alternativa posible, se elaboraron 160 asesorías, investigaciones, gestiones, diagnósticos, estudios y análisis relacionados con las problemáticas del estado.

Así, en estricto apego a las facultades encomendadas por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, se diseñaron acciones tendentes a la creación de políticas públicas responsables que impactan de manera directa en el bienestar de las personas.

Existe el compromiso de generar como valor público, un gobierno responsable, democrático, ciudadanizado y transparente, lo cual requiere establecer mecanismos de vinculación con el Gobierno Federal, con otras dependencias de la Administración Pública Estatal, así como con la sociedad civil.

Fomentar y ejercer mecanismos de colaboración, respeto y comunicación, ha permitido sincronizar esfuerzos hacia la consecución de las metas trazadas promoviendo la gobernabilidad del estado y la mejora del bienestar de las y los chihuahuenses.

Acceso a la Información

Permear todas las dimensiones de un gobierno, con el objeto de incrementar la capacidad institucional y obtener condiciones de gobernabilidad que doten de consenso a las gestiones realizadas por las diferentes dependencias y entidades que integran la administración pública, es pieza clave en la construcción de una ciudadanía informada y participativa.

Por ello, resaltando el compromiso de mantener una comunicación efectiva con la ciudadanía se elaboraron 196 discursos para el titular del Ejecutivo, previo análisis

de contexto con los distintos actores involucrados, para obtener así un producto de impacto, con contenido veraz y oportuno que permite mantener una relación estrecha con la población.

Se debe destacar que con la contingencia provocada por el SARS-COV-2 no solo se potencializó la utilización de las redes socio digitales y se introdujeron nuevas herramientas de comunicación, sino que el contenido de los discursos también se adaptó a esta nueva realidad.

Gobierno Eficiente

Sistematizar la información en torno a las reuniones, giras y compromisos de la persona titular de la gubernatura, a través de la elaboración de la agenda diaria para uso del despacho del Ejecutivo, facilita el camino para alcanzar los objetivos fijados, así como para lograr compenetrar a los diversos actores de la Administración Pública trayendo eficacia y eficiencia a la gestión gubernamental.

Con este tipo de herramienta se ha maximizado la imagen de Gobierno responsable, democrático y transparente, lo cual genera certeza en la convocatoria y claridad en la información que se brinda.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Coordinación de Relaciones Públicas

- A través de canales de comunicación directa tales como llamadas telefónicas, correspondencia y de medios digitales, se contactó a un total de 11 mil 553 ciudadanos y ciudadanas.
- Se actualizaron 7 mil 816 registros del directorio de Relaciones Públicas.
- Por medio de las principales redes socio-digitales se apoyó la difusión de eventos, programas y comunicados oficiales del Ejecutivo con alcance de 588 mil 786 usuarios.
- Se dio a conocer el Cuarto Informe de Gobierno a actores estratégicos, a través de la entrega física de 896 tomos.
- Atendiendo a nuestra tarea de conectar al Ejecutivo con los sectores estratégicos, continuamos con la vinculación de carácter institucional con los diversos sectores con los que interactúa en el ejercicio de sus funciones.
- Se ejecutaron 485 eventos diversos coordinando la logística, servicio de alimentos y convocatoria atendiendo así a los requerimientos del Ejecutivo.

Acceso a la Información

A través de la planeación y ejecución de las relaciones públicas del Gobierno del Estado de Chihuahua, se llevaron a cabo de manera coordinada con las distintas dependencias estatales y la sociedad civil, en materia de logística, convocatoria y/o servicio de alimentos, un total de 485 eventos en los distintos espacios gubernamentales. Por medio de ellos se informó a la ciudadanía sobre los principales programas, logros y avances del Titular del Ejecutivo.

Dentro de los eventos mencionados anteriormente se destacan los siguientes:

Temporada de verano 2020 de la Orquesta Filarmónica del Estado (OFECH) en formato virtual.

Reunión del Consejo Estatal de Salud.

Presentación del Decreto.- Unidad, solidaridad y disciplina: la nueva realidad.

Presentación de Proyectos Prioritarios al Secretario de Hacienda.

Reunión Interestatal de la Alianza Federalista COVID 19.

Celebración del CX aniversario del Grito de Independencia.

Reunión ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior.

Reunión Interestatal de la Alianza Federalista Paquete Económico 2021.

Reunión con Presidentes Municipales COVID 19.

Presentación de Resultados del Análisis Estatal OSC ante el COVID-19,

Inauguración y Conferencias Encuentro Nacional Anticorrupción (ENAC) 2020.

Cierre de Campaña Un Hogar Apoyando Otro Hogar.

Entrega de la Presea Gawí Tónara.

Premio Pensiones Civiles al Mérito Médico Edición 2020.

Entrega de reconocimientos nuevos liderazgos al servicio al público.

Cierre de Filas por Chihuahua, Pronunciamiento en Defensa de la Dignidad y Soberanía del Pueblo de Chihuahua y sus Instituciones.

Encendido del árbol navideño 2020.

10o. Aniversario Luctuoso de Marisela Escobedo, Defensora de Derechos Humanos.

Entrega de Reconocimiento a la Muralista Romina Becker por su Trabajo en los Centros de Justicia para las Mujeres (CEJUM).

64. Aniversario de Pensiones Civiles del Estado.

Toma de Protesta de los Integrantes del Club Toastmasters.

Cuarto Informe de Gobierno.

Cuarto Informe de Gobierno en Ciudad Juárez. Informe de Actividades Fiscalía General del Estado.

Cóctel México Selection.

Firma de Convenio entre el Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC) y el Instituto de Capacitación para Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH).

Instalación del Consejo Estatal Vitivinícola.

Firma de Convenio de Blindaje Electoral.

Desayuno en Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres.

Reunión de Trabajo Asuntos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Firma de Convenio entre Secretaría de Trabajo y Previsión Social y el Instituto Chihuahuense de las Mujeres (ICHMUJERES).

Reunión de Enlaces Operativos del Sistema Estatal de Víctimas del año 2021.

Matrimonios Colectivos 2021.

Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo.

Primera Sesión Extraordinaria 2021 de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Chihuahua.

Segunda Sesión del Consejo Directivo del Instituto Chihuahuense de Salud.

Reunión del Ejecutivo con Familiares de Personas Desaparecidas.

Sesión del grupo de trabajo Fondo de Infraestructura Social para las Entidades.

Presentación de Iniciativa de Ley por parte del Movimiento Estatal de Mujeres.

Reunión de Grupo Coordinación Chihuahua para la Construcción de la Paz.

Rueda de prensa y firma oficial de nuevo jugador del equipo de futbol americano del Estado, Caudillos.

Integración del Consejo Estatal de Servicios Inmobiliarios

A través de las principales redes socio digitales, se robusteció la difusión de eventos, programas y comunicados oficiales del Ejecutivo y 42 dependencias públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil con un alcance de 588 mil 786 usuarios, destacando principalmente las colaboraciones con la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa A.C. (AMMJE), el Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC), el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), la empresa Invest in MX y la organización Visit Mexico.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Coordinación de Comunicación Social

- Esta administración redujo un 38 por ciento el gasto en difusión en el último año, incrementó la elaboración de contenidos de actividades del Gobierno y consolidó el esquema de medios públicos de comunicación en Internet y por redes socio digitales.
- Se estableció una barra de programación constante, para informar a la población los temas de interés generados por dependencias de la administración estatal.
- Las audiencias en medios públicos mostraron un relevante crecimiento, durante la transmisión de eventos, mensajes oficiales, ruedas de prensa y barra fija de programación.
- La comunicación se adecuó al uso de tecnologías durante la pandemia, se mantuvo la continuidad al envío de material fotográfico y boletines informativos a masivos de comunicación y se respondió a las solicitudes informativas de los mismos.
- Por medio de un monitoreo diario de publicaciones en medios masivos, se atendió el tratamiento informativo a temas oficiales, dando respuesta efectiva a información que presentó imprecisiones.
- Con organizaciones de la sociedad civil se mantuvo contacto directo para hacerles llegar información, vía programación oficial, sobre el avance presupuestal y de obras de todo el gobierno.
- Se implementaron 58 campañas integrales de publicidad, utilizando para su difusión los espacios de medios públicos y los tiempos contratados con medios comerciales.
- Se alimentaron periódicamente cuatro plataformas de transparencia, con actualización del gasto ejercido en diferentes rubros de comunicación y se publicaron los contratos de publicidad oficial establecidos con los medios de comunicación.

Acceso a la Información

En las actividades del último año se consolidó el esquema de medios públicos, amortiguando las reducciones presupuestales que alcanzaron el 38 por ciento en el último año, desarrollando labores de difusión con programación generada en la Coordinación.

Para ello se utilizan tecnologías modernas y el acceso a la red mundial de Internet, llevando a cabo las labores de difusión de obras, programas y servicios a la sociedad chihuahuense.

En este esquema la barra de programación incluyó productos informativos como Chihuahua Adelante, Chihuahua Informa, Chihuahua Seguro y la conferencia diaria de salud, donde se ofreció información de los temas más relevantes, incluyendo la atención a la pandemia del COVID y el avance del Plan de Inversión.

Se establecieron programas para temas diversos como Hablemos del Agua, Mirador Cultural, Diálogos, Nuestros Pueblos, Día Libre y se atendió la parte estatal de La Hora Nacional.

Las transmisiones en las redes sociales reflejan un relevante incremento en las audiencias, llegando a transmisiones con auditorios de 22 mil personas en vivo.

Como una tarea constante se responden las solicitudes informativas de los medios de comunicación establecidos con noticieros, particularmente de radio, prensa, televisión y portales de internet, entre otros.

Durante el lapso del 1° de agosto de 2020 al 8 de junio de 2021, se generaron y difundieron 2 mil 743 comunicados de prensa a los que se adjuntaron material fotográfico, infografías y documentos para que reporteros y periodistas los divulgaran a través de sus medios de comunicación.

La continuidad de la presencia del virus SARS-CoV-2 en la entidad generó la convocatoria a 256 ruedas de prensa y cobertura de la información que proporcionó la Secretaría de Salud a través de médicos especialistas en epidemiología, medicina preventiva y promoción de la salud para difundir boletines y mantener a los medios de comunicación documentados sobre la pandemia.

Para documentar públicamente las acciones, resultados y programas de las distintas dependencias y organismos descentralizados del Gobierno del Estado, se ejecutaron 145 acciones entre ruedas de prensa y eventos informativos (virtual y presencial).

Como acción de seguimiento al tratamiento de temas en medios de comunicación masiva, se llevó a cabo un monitoreo diario de publicaciones, para generar retroalimentación y dar respuesta efectiva a temas que presentaron imprecisiones.

Diariamente se enviaron resúmenes informativos y archivos de portadas locales y nacionales de medios masivos de comunicación a funcionarios estatales, vía correo electrónico y WhatsApp, para generar estrategias de atención y respuesta.

Asimismo, se estableció comunicación con organizaciones de la sociedad civil para enfocar productos informativos hacia ellos, generando transmisión en vivo por redes sociodigitales, de sesiones en webinar regionales de avance de obras, donde la sociedad atestiguo en forma virtual el trabajo que se desarrolló en diferentes municipios.

Al existir temas que requieren una atención integral, en términos de difusión, se implementaron 58 campañas publicitarias, destacando la publicidad para protección de la ecología, temas de salud, seguridad, economía, cultura, educación, descuentos en pago de impuestos y la atención a la pandemia, entre otras.

La Coordinación rindió cuentas en forma periódica, alimentando las plataformas de transparencia, con actualización del gasto ejercido en difusión, en sus diferentes rubros y se publicaron los contratos de publicidad oficial establecidos con los medios de comunicación.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



Coordinación Política Digital

- Plan Hiperconvergente de Conectividad en 78 por ciento de la entidad.
- Treinta nuevas torres en veintún municipios del estado.
- Incremento de la capacidad de la red de Internet estatal, con doce enlaces adicionales.
- Veintisiete nodos de la red de radiocomunicación migrados a IP.
- Tres municipios con certificado PROREFORMA por implementar el Modelo de Acuerdo por el que se establecen Trámites para el Despliegue, Uso, Mantenimiento y Reparación de Infraestructura de Telecomunicaciones.
- 11 mil solicitudes atendidas para asegurar la operación de las distintas capas de la red estatal.

Conectividad de las Regiones

Plan Hiperconvergente de Conectividad

Para incrementar la cobertura de la red estatal un 40 por ciento, se construyeron treinta nuevas torres en veintiún municipios, que sumados a la infraestructura modernizada, tendrán cobertura en el 78 por ciento de la entidad.

La red de transporte interconecta cincuenta y seis enlaces de última generación, cada uno diseñado para las condiciones geográficas y climatológicas particulares de la región, para asegurar una disponibilidad del 99 por ciento.

Dicha tecnología cuenta con una capacidad de 720Mbps, lo que junto con el incremento de doce enlaces de Internet, posibilitará acercar servicios a las distintas regiones de la entidad.

A su vez, se modernizó la red de radiocomunicación, con más de veinte años de obsolescencia, al migrar veintisiete nodos al protocolo de Internet (IP por sus siglas en inglés), lo que permite duplicar los canales disponibles de la red, y con ello, posibilitar absorber más tráfico en ellos.

En cada región en donde se llevaron los trabajos del Plan Hiperconvergente de Conectividad se generaron empleos directos e indirectos, así como un impulso en la economía local, pues los insumos, herramientas y materiales se adquirieron en los establecimientos de la región, que junto con la ocupación hotelera y restaurantera, generaron una derrama económica, en términos generales, 3 de cada 10 pesos de esta inversión se quedó en el estado.

El proyecto estatal fue presentado en el Foro de Gobernanza de Internet de América Latina y el Caribe, siendo la única entidad gubernamental del país que participó en el encuentro que convoca a actores de gobierno, sector privado, comunidad técnica, academia y organizaciones de la sociedad civil en América Latina.

De igual manera, frente a un auditorio de cien especialistas, la estrategia de conectividad se presentó en el Décimo Encuentro de la Red de Expertos de Telecomunicaciones, órgano de asesoría, consulta y apoyo, creado con la finalidad de promover la formación de capital humano de excelencia académica y profesional, así como para realizar investigación básica, aplicada y de desarrollo tecnológico.

Asimismo, junto con el grupo de investigación de REDES AC, se realizó el foro Conectemos Chihuahua, con el fin de integrar los parámetros, necesidades, planes y programas existentes, ámbitos de mejora y plan de implementación necesarios, que permita eliminar barreras y brindar estímulos a los distintos actores que trabajan en el desarrollo de la conectividad en el Estado, para el mejor aprovechamiento de la infraestructura desplegada con el Plan Hiperconvergente de Conectividad, en beneficio de la ciudadanía.

Generación de Habilidades Digitales

A través del mantenimiento preventivo y correctivo de la red estatal, se mantuvieron en operación de 205 puntos REDvolución, espacios públicos con acceso gratuito a Internet en veintidós municipios del estado.

Mientras que la difusión de la serie animada “Edubrijes”, integró un personaje femenino, que además de socializar a la niñez con las Tecnologías de la Información y la Comunicación, abordó temáticas para sensibilizar a la audiencia en materia de equidad de género.

Trámites para el despliegue de Infraestructura de Telecomunicaciones certificados

El Gobierno de México, a través de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), otorgó la certificación Proreforma (Programa de Reforma a Sectores Prioritarios) a los municipios de Aldama, Balleza y Santa Bárbara, luego de validar el marco normativo para el despliegue de infraestructura en telecomunicaciones impulsado por el Gobierno del Estado.

Chihuahua se convierte en el segundo estado a nivel nacional en certificar municipios, esta certificación es resultado de la colaboración de 189 funcionarios estatales y municipales y más de 140 horas de trabajo en la búsqueda de simplificar, homogeneizar y transparentar los procedimientos para brindar certidumbre jurídica a las telecomunicaciones y con ello motivar a invertir en la entidad.

Disponibilidad permanente de los servicios de datos, voz e Internet

Se migraron setenta y siete enlaces que brindaban servicios basados en tecnología E1 a tecnología MPLS, lo que incrementó la capacidad de transporte hasta un 800 por ciento.

Para asegurar la operación de la red estatal, por medio de la Mesa de Solicitudes, se atendieron más de 11 mil solicitudes, para resolver tareas de configuración de equipos de telecomunicaciones, accesos a la red gubernamental, mantenimiento a los servicios de la red de voz y soporte a los servidores físicos y virtuales del centro de datos del Gobierno del Estado.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**



INFORME DE
ACTIVIDADES
S E P T I E M B R E
2 0 2 1



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CONVALOR**